



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



**DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEL PENSAMIENTO, EN EL MARCO
DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES
TRANSVERSALES, EN DOCENTES DE ENSEÑANZA MEDIA DE
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE VALPARAÍSO**

**SEMINARIO DE TITULACIÓN PRESENTADO A LA FACULTAD DE MEDICINA
PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGO Y AL GRADO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA**

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

POR

**CAROLINA DEL CARMEN CALDERÓN MONGE, PEDRO ANDRÉS LOBOS YAÑEZ,
JUAN PABLO VIDAL TAMAYO**

PROFESOR GUÍA

PS. ANDREA FLANAGAN

VALPARAÍSO, CHILE

ENERO DEL 2005

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	ii
RESUMEN	iv
CAPITULO 1	
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 2	
MARCO TEÓRICO	4
1. Reforma Educacional Chilena.....	4
1.1 Objetivos Fundamentales de la Educación.....	10
1.1.1 Objetivos Fundamentales Transversales.....	11
1.1.1.1 Operacionalización de los OFT.....	12
1.1.1.2 Principios orientadores para una didáctica de los OFT.....	14
1.1.1.3 Áreas de los OFT.....	18
1.1.1.3.1 Área del Desarrollo del Pensamiento.....	21
2. Teorías de la Enseñanza del Pensamiento.....	22
2.1 El enfoque orientado hacia los "conocimientos prácticos" o "método directo".....	23
2.2 Aplicar el conocimiento cognitivo a la enseñanza del pensamiento.....	23
2.3 El modelo de la "inculcación" o "infusión".....	23
2.3.1 Modelo de la Infusión del Pensamiento de Swartz y Perkins.....	24
2.4 Consideraciones relevantes para la Enseñanza de Habilidades del Pensamiento.....	26
2.5 Vigotsky: pensamiento, desarrollo del pensamiento y aportes a la educación.....	33
2.5.1 Vigotsky y su aporte a la Educación.....	35
CAPITULO 3	
OBJETIVOS Y PREGUNTAS DIRECTRICES	38
1. Objetivos Generales.....	38
2. Objetivos Específicos.....	38
3. Preguntas Directrices.....	39

CAPITULO 4	
METODOLOGÍA	40
1. Diseño y Tipo de Estudio.....	40
2. Participantes.....	40
3. Muestra.....	41
4. Procedimiento.....	43
5. Instrumento de Recolección de Información.....	44
6. Procedimiento de Análisis de datos:	
Análisis de Contenido.....	46
CAPITULO 5	
RESULTADOS	50
1. Definición del Desarrollo del Pensamiento y de las Estrategias de Desarrollo del Pensamiento.....	51
2. Implementación de las Estrategias de Desarrollo del Pensamiento por parte de los docentes.....	56
3. Evaluación de la Implementación de las Estrategias de Desarrollo del Pensamiento.....	71
4. Relación entre las Estrategias de Desarrollo del Pensamiento y los Objetivos Fundamentales Transversales.....	82
5. Categorías Emergentes.....	84
6. Evaluación de la implementación de las Estrategias de Desarrollo del pensamiento, según los Principios Orientadores de los Objetivos Fundamentales Transversales.....	86
CAPITULO 6	
CONCLUSIONES Y COMENTARIOS FINALES	93
REFERENCIAS	108
ANEXOS	110
Anexo 1: Orientaciones de los OFT en el Área del Desarrollo del Pensamiento al interior de los Programas de Estudio de Enseñanza Media.....	111
Anexo 2: Guión Inicial de Entrevista Semi-estructurada.....	115
Anexo 3: Guión Final Entrevista Semi-estructura.....	117
Anexo 4: Entrevistas.....	119

RESUMEN

La presente investigación pretende, en primer lugar, describir cómo los docentes de enseñanza media definen, implementan y evalúan las estrategias de desarrollo cognitivo, en el marco de la implementación de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT); y, en segundo lugar, evaluar la implementación de dichas estrategias a la luz de los criterios que definen a una práctica específica como OFT. Respecto al Marco Teórico se inicia con una revisión de la Reforma Educacional Chilena, planteándose diversos conceptos referentes tanto a la definición de los OFT por parte del Ministerio de Educación (MINEDUC), como también aquellas formas o estrategias de desarrollo del pensamiento (EDP). Respecto a la Metodología utilizada, ésta se define como un estudio exploratorio-descriptivo, de tipo cualitativo. La muestra es no probabilística y se constituye por 15 docentes de Educación Media, pertenecientes a 3 establecimientos educacionales Científico-Humanistas de la ciudad de Valparaíso, cada uno representado por 5 docentes. La técnica de recolección de datos utilizada es la Entrevista Semi-Estructurada y el análisis de dichos datos se realizó con la técnica de Análisis de Contenido. Los resultados dan cuenta de la definición del desarrollo del pensamiento y de las EDP, la implementación de las EDP y la evaluación de las EDP que los docentes realizan en sus prácticas educativas. Finalmente, las conclusiones develan que los docentes conceptualizan los OFT como esencialmente ligados al desarrollo ético-valórico quedando la relación con el desarrollo del pensamiento en segundo plano, por lo tanto se hace relevante que los docentes tomen conciencia del área del desarrollo del pensamiento especificada en los OFT .

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

**PERCEPCION DE LOS DERECHOS DE AUTODETERMINACIÓN
SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE UN GRUPO DE MUJERES ADOLESCENTES
DE ENSEÑANZA MEDIA DE LA V REGION**

**SEMINARIO DE TITULO PRESENTADO A LA FACULTAD DE MEDICINA
PARA OPTAR AL TITULO DE PSICOLOGO
Y AL GRADO DE LICENCIADO EN PSICOLOGIA**

ESCUELA DE PSICOLOGIA

POR

INGRID BUSTOS MUÑOZ – ROXANA GARCIA ACEVEDO

MARIA GRACIELA YAÑEZ SALDIAS

PROFESOR PATROCINANTE

PS. JUAN SANDOVAL MOYA

VALPARAISO, CHILE

MARZO DE 2003

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a los/as Directores y Jefes/as de UTP de los establecimientos educacionales que participaron en la investigación, tales fueron Colegio Carlos Cousiño, Liceo Eduardo de la Barra y Liceo Juana Ross de Edwards, por la buena disposición y colaboración.

En especial, agradecemos a todas las estudiantes de los terceros y cuartos años medios de dichos establecimientos por compartir sus experiencias, pensamientos y deseos aportando un valioso material a nuestro trabajo de Seminario de Título.

A nuestro estimado profesor patrocinante Ps. Juan Sandoval, quien nos apoyó durante todo el proceso de construcción de este seminario.

A la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso por el recurso material y humano aportado para la realización de los focus groups.

A la Torre, espacio que nos inspiró y albergó en momentos de desesperanza.

Y a todos aquellos que contribuyeron a que la investigación se realizara.

Muchas Gracias

*A María Eugenia, Hector y Francisca
por su amor y apoyo incondicional.*

Ingrid

*A Margarita y Carlos, mis padres,
a Beatriz y Sergio, mis tíos,
por enseñarme que los sueños son realidades posibles de alcanzar,
... Nicolás y Sofía, mi energía para lograrlo... y lo logré.*

Roxana.

*A María y Luis,
porque me quisieron enseñar que la vida es buena*

A mi Paula, mi amada hermana

A Lidia

María Graciela.

...Y aquí estamos nosotras, las sacadas de la costilla de Adán que, desde un principio, fuimos el complemento de un hombre..... ¿qué ha sido de las mujeres a lo largo de la historia? ; mudas, calladas, con voz desaparecida; y cuando por fin somos oídas, nadie comprende nuestras réplicas...

(Anónimo)

TABLA DE CONTENIDO

	Página
AGRADECIMIENTOS	II
DEDICATORIA	III
EPIGRAFE	IV
TABLA DE CONTENIDOS	V
RESUMEN	VIII
CAPITULO I	
INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
CAPITULO II	
MARCO CONCEPTUAL	10
El Patriarcado Como Sistema de Orden Social	10
Movimiento Feminista en la Historia	13
Derechos Humanos	20
Derechos humanos de la mujer	21
CEDAW	22
Derechos reproductivos y sexuales en el	25
mundo y en Chile	
Adolescencia	31

Adolescencia y desarrollo sexual	31
Población juvenil y su sexualidad	35
CAPITULO III	
OBJETIVOS	47
Objetivo General	47
Objetivos Específicos	47
CAPITULO IV	
METODOLOGIA	49
Caracterización de la Población	49
Componentes del Diseño de Investigación	53
Población objetivo	53
Muestra	54
Técnicas de Recolección de Datos	55
Focus Groups.....	55
CAPITULO V	
ANÁLISIS DE DATOS	60
Análisis de Contenido	60

CAPITULO VI	
RESULTADOS	66
Categorías y Subcategorías	66
Conclusiones de las Categorías y Subcategorías	136
CAPITULO VII	
CONCLUSIONES GENERALES	140
SUGERENCIAS	146
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	149
ANEXOS	
Anexo 1: Métodos Anticonceptivos y Aborto	155
Anexo 2: Focus Groups	159
Anexo 3: Unidades de Análisis	179

RESUMEN

El tema de la investigación son los derechos de autodeterminación sexual y reproductiva, específicamente la percepción que tienen mujeres adolescentes acerca de éstos y como a través de la historia y de diversos hitos se ha ido construyendo esta Percepción de Derecho.

La metodología utilizada para realizar la investigación es de tipo cualitativo, utilizando las técnicas específicas de: Focus Groups para la recolección de datos y Análisis de Contenido para lo que refiere a la revisión de los mismos.

A través de la recolección de los datos se establecieron catorce categoría de análisis constituidas cada una con una cierta cantidad de subcategorías que entregan información acerca de cómo las mujeres adolescentes abordan el tema de la sexualidad.

Finalmente se presentan las conclusiones de la investigación en cuestión además de una serie de sugerencia que pueden servir de base a futuras investigaciones en el tema.

CAPITULO I

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como finalidad investigar acerca de la percepción que tienen las mujeres adolescentes del nuevo milenio sobre su sexualidad, cómo la experimentan y si se sienten libres de ejercerla.

Es necesario para llevar a cabo nuestra investigación, presentar los distintos roles que ha ido adoptando y ejerciendo la mujer a lo largo de la historia, desde ser considerada como un objeto de valor y reproductor hasta un sujeto de derecho, para lo cual es imprescindible dar a conocer el modo como se han ido estableciendo las diferencias de género desde un enfoque de poder que se basa en la estructura del patriarcado, donde el hombre ha ocupado un lugar privilegiado en la sociedad y que ha significado para la mujer verse en desventaja en relación a éste en los distintos ámbitos de la vida humana (político, económico, social, cultural)

Junto con presentar esta perspectiva, se hace necesario dar a conocer los cambios históricos que la mujer ha ido experimentando a través de las distintas épocas, gracias a intensas luchas en las que ha buscado obtener para

sí mayor equidad y libertad sobre su propia persona, lo que ha sido plasmado en una serie de declaraciones y convenciones, que se han derivado de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Sin embargo pese al gran camino recorrido en relación con los derechos obtenidos, aún se dan situaciones en las que éstos se ven vulnerados, como por ejemplo: la libertad de la mujer a decidir sobre su propia reproducción, planteando el caso específico del aborto.

En conclusión queremos dar a conocer como los diversos cambios sociales han ido modificando la percepción y las creencias de las mujeres en relación con su sexualidad y la forma de ejercerla.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde hace mucho tiempo, las mujeres han estado relegadas a un plano secundario, en comparación con los hombres, es así como puede observarse ya en la edad media, que el cuerpo de las mujeres se fue tornando en objeto, es decir, se cosificó. Las mujeres fueron convertidas en objetos, decorativos en algunos casos, y en otros como objeto comercial. La concepción de "varones imperfectos" o de "úteros andantes" cobró fuerza. No eran consideradas ciudadanas, no podían ser propietarias, ni siquiera de su propio cuerpo, ni de las decisiones que lo involucraban en distintas acciones.

Los siglos de subordinación que las mujeres han vivido, traen consigo una serie de graves implicaciones, que se reflejan tanto en su condición de no-sujetos y exaltación como objetos como en la negación de su cuerpo y de su sexualidad, todo ésto dentro de un marco histórico general de poder ejercido por la familia, la iglesia, el Estado y en las últimas décadas la ciencia, trayendo consigo inequidad social, económica, política y cultural.

Al hablar de la subordinación e inequidad social que afecta a las mujeres en general, se abarca un grupo etario muy extenso, ya que en él están presentes mujeres de todas las edades, manifestando cada grupo marcadas diferencias en la forma de percibir y experimentar distintas situaciones, ante ésto surge la interrogante en torno a la forma en que perciben esta situación aquellas mujeres que se encuentran en la adolescencia, etapa de grandes y

profundos cambios, ya que durante este crítico período se forma una serie de elementos que constituirán la personalidad, como por ejemplo, la identidad social y sexual, el autoconcepto, la internalización de valores etc.. Y, como a través de siglos de subordinación ciertas ideas colectivas muy arraigadas en la sociedad y traspasadas de generación en generación posiblemente se han ido transformando, adaptándose a los nuevos tiempos, modernizándose en algunos casos, y en otros estancándose y fosilizándose en el inconsciente colectivo de las mujeres adolescentes, como es el caso de la sexualidad que es ejercida de modo distinto por hombres y mujeres. Por lo tanto en la actualidad ¿qué sucede con las adolescentes y su sexualidad?, ¿Cuál es la forma de experimentar y ejercer este ámbito de la vida?, ¿En qué condiciones se encuentran a la hora de ejercer su sexualidad?, ¿Qué papel juega hoy la sociedad, la iglesia, la familia, la educación, los medios de comunicación, en la percepción que tienen las adolescentes de su sexualidad?

Sin duda la serie de interrogantes surgidas en torno a la forma de experimentar y ejercer la sexualidad que tienen las mujeres adolescentes, proviene de la historia, es decir, nace al amparo de la situación vivida por generaciones anteriores de mujeres, y sería de gran dificultad tratar de responder estas dudas, sin antes conocer cómo a través de las décadas miles de mujeres se agruparon para defender ciertos derechos negados por la sociedad. Es por esta razón que se sugiere realizar una revisión histórica de una de las rebeliones sociales más importantes del siglo XX, como es la emancipación de la mujer, que envuelve a la mitad de la población,

conmoviendo desde sus cimientos todo el sistema de relaciones humanas construido desde hace milenios.

La emancipación de las mujeres toma cuerpo en el “Feminismo” que puede definirse como “todo aquel movimiento que las mujeres han tenido que realizar a lo largo de la Historia para poder alcanzar la igualdad política, social y económica de la que gozan los hombres” (Wollstonecraft, 1792). La idea central es que las mujeres sufren una opresión no compartida por el hombre y de la que, por lo general, ellos son los beneficiarios políticos, sociales, emocionales y económicos.

Existen varias definiciones de feminismo, por ejemplo la Real Academia Española, que desde su fundación, ha sido y sigue siendo alérgica a la práctica de éste, lo entiende como “*Doctrina social favorable, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres*” (Diccionario de la Lengua Española, 1984 pag.636) ¹.

La historia del feminismo establece dos hitos cruciales en la orientación de su pensamiento y la práctica luego de la segunda guerra mundial. El primero es la publicación en 1949 de “*Le Deuxième Sexe*” de Simone de Beauvoir. La filósofa francesa entra en debate con varios enfoques sobre la condición femenina y establece una visión culturalista contraria a perspectivas biologicistas y esencialistas. El debate abierto por “El Segundo Sexo” favoreció la reflexión intelectual sobre el tema y, al cabo, daría lugar a los estudios

¹ Definición Real Academia Española, puede observarse de la definición que Una doctrina no tiene poder de conceder capacidad a nadie: la mujer tiene, previamente, capacidad y, luego, la doctrina, ya sea feminista o antifeminista, reconoce o niega esta capacidad. La segunda acepción de esta voz en el Diccionario sí puede suscribirse: “Movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres”.

académicos basados en el “enfoque de género”. Un segundo hito fundamental corresponde a la convergencia en los años sesenta del movimiento feminista con otras luchas de reivindicación de derechos sociales y políticos. La generación de 1968 se expresó con fuerza en E.E.U.U. y Europa a través del movimiento de liberación de las mujeres (*Women´s Lib*).

A partir de dicho movimiento y de una acción constante de muchas mujeres por lograr la valoración como sujetos de derecho, pudo obtenerse la reivindicación de algunos de los principales derechos que le permitieron obtener cierta igualdad en comparación con los hombres, siendo éstos: el derecho al sufragio o voto libre, el control de la propiedad privada, la igualdad de oportunidades en la educación, el trabajo y la libertad sexual.

De lo anterior, se desprende una serie de cambios que tuvieron repercusión en América Latina, no quedando Chile al margen de éstos y a través de esta expansión en materia de organizaciones preocupadas de la mujer, encontramos variadas de ellas, siendo las principales el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), la Fundación PRODEMU² y específicamente en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos el Foro-Red de Salud Sexual y Derechos Reproductivos.

Esta última organización es la entidad de mayor reconocimiento en Chile que trabaja el tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Esta Red está integrada por organizaciones sociales, colectivos de mujeres, organizaciones no gubernamentales y profesionales de diversas disciplinas. La misión que se

² Para Mayor información dirigirse a SERNAM, www.sernam.cl; PRODEMU, www.prodemu.cl

plantea el Foro es lograr el ejercicio ciudadano en salud y el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos en Chile, promover el debate, la reflexión y la acción colectiva en torno a la salud de las mujeres y a los derechos sexuales y reproductivos; convocar a mujeres y hombres para crear las condiciones sociales, legales, culturales y económicas que hagan posible la libertad de elección en materia de sexualidad y reproducción de todas las personas, sin distinción de edad, sexo, estado civil, etnia, clase, religión o condición socio-económica, desde la propuesta política feminista y el enfoque de género.

Hasta el momento, se aprecia que con los movimientos feministas, se iniciaron variados estudios e investigaciones en materia de derechos de la mujer, y específicamente en derechos sexuales y reproductivos (que se han legislado a escala internacional), sin duda la sexualidad sobretodo en la etapa de la adolescencia es un tema tratado cotidianamente de diversas formas. Es así como el Gobierno de Chile por medio del Ministerio de Educación han promovido reformas educacionales cuyo fin es incorporar el tema en los currículum escolares, de la misma forma los medios de comunicación masiva lo tratan constantemente en sus programaciones. Sin embargo, todas estas instancias, junto con ser una alternativa de aprendizaje y formación para las mujeres adolescentes, se transforman en un conjunto de posturas casi irreconciliables, ya que las ideas que promulgan muchas veces son contradictorias, lo que resulta aún más perjudicial debido al período crítico de desarrollo en el que se encuentran.

La real magnitud de la influencia que estas instancias de formación puedan tener no se puede afirmar con seguridad, debido principalmente a los tipos de estudios que realizan, ya que la mayoría de estas investigaciones que se llevan a cabo con población juvenil a nivel nacional, e incluso algunos a nivel regional o comunal, se basan en la obtención de datos estadísticos, es decir, sólo dan cuenta de cifras, sacando conclusiones e inferencias de éstos, pero no indagan en aspectos específicos como las creencias e ideas que llevan a comportarse de la forma que reflejan esas cifras, es decir, no conocemos como se materializa la sexualidad en la realidad, como la perciben y viven las mujeres adolescentes, debido a esta situación, que la investigación se propone indagar en estos aspectos subjetivos de la vivencia de la sexualidad, plasmándose en la siguiente pregunta:

¿Cuál es la percepción de la mujer estudiante de enseñanza media de la V región en relación con sus derechos de autodeterminación sexual y reproductiva?

Esta pregunta llevará a conocer la opinión que tienen las adolescentes de la percepción de sus derechos sexuales y reproductivos, con lo que se obtendrá información más cercana a la realidad de este grupo etario y, por lo tanto, más completa, sobretodo si se une a las investigaciones ya realizadas en este ámbito, aportando un tipo de conocimiento cargado de matices y relativamente novedoso acerca de la sexualidad en mujeres adolescentes. Además con la información obtenida se podrá confirmar o rechazar aquellas

ideas arraigadas en la sociedad y también aquellas ideas nuevas, lo que permitirá de este modo poder tener una mirada trasgeneracional de los avances que a vivido la mujer en materia de sexualidad.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

El Patriarcado Como Sistema De Orden Social

¿Quién no ha escuchado la historia de Adán y Eva, presente en el Génesis?. Si se hace un rápido análisis, tal vez Eva y Adán aportaron su cuota a la feminización de la salud sexual y reproductiva, allá cuando Dios en un acto de poder patriarcal, los expulsó del paraíso, y la condenó a “parir sus hijos con dolor” y a él a “comer con el sudor de su frente”. ¿División sexual de roles en el Génesis? Pues parece muy claro, así Eva se dedicaría por mandato divino al cuidado de la sexualidad desde la concepción, y Adán se preocuparía de traer el sustento a la prole, incluida a la maternalmente sexuada Eva. La pregunta que espontáneamente asoma es ¿era el castigo la ocupación per se o la inamovilidad en los roles?. Se puede aventurar que éste consistía en la inamovilidad, el concebirnos en adelante ante nuestros propios ojos como distintos en esencia humana, confinados cada uno a un rol específico y sin poder rebelarnos a ese destino. (Margarita María Díaz Picasso, 2000)

Esta concepción judeo-cristiana de los roles, abrió paso al patriarcado y con él a la asignación de tareas, expectativas y esperanzas diferenciadas socialmente entre hombres y mujeres.

Las desigualdades históricas vividas por hombres y mujeres son producto del Patriarcado que se define como “Una estructura social,

conformada histórica y culturalmente, cuyas bases se fundamentan en la dominación de los hombres sobre las mujeres” (De Barbieri, 1992).

Este es el sistema en el cual somos socializados desde niños, sistema que establece que las mujeres tienen que aprender a ser buenas dueñas de casa, buenas madres, delicadas, amorosas, etc., pero he aquí una paradoja: las cualidades que se espera de las mujeres son, al mismo tiempo, socialmente desvalorizadas (OPS-OMS, 1991). No así las del hombre que debe ser competitivo, agresivo, proveedor del hogar. En este sistema la mayoría de las reglas o requisitos para acceder a diversos beneficios, llámese: estudio, trabajo, diversión, religión, etc. son establecidos por hombres, y hacen ver que si una mujer logra acceder a éstos no es porque tenga condiciones de líder o sea suficientemente inteligente para ello, sino porque los requisitos que cumplen las mujeres ya no son viables en el sistema establecido y van cambiando de acuerdo a los intereses de éstos, quedando nuevamente la mujer recluida a un segundo plano. De esta forma la realidad patriarcal termina definiendo las relaciones de clase, género y etnia. La socialización y el tratamiento desigual favorece el desarrollo de relaciones de inequidad, dominación, desigualdad y violencia contra las mujeres por parte de los hombres en sociedades patriarcales, es así como las relaciones entre éstos, no están determinadas por el orden de lo natural sino por funciones que responden a relaciones de poder.

De esta manera las mujeres nacen como seres sexuados y es el modelo socio-cultural el que luego las determina. Son aquellas instituciones como la familia, la escuela y la iglesia, las que junto a las imágenes y mensajes de los medios de comunicación las moldean; ya que los seres humanos crecen por

imitación, saciando su capacidad de observar, de repetir, y de curiosear. A partir de lo anterior, es posible decir que el patriarcado con toda su herencia, sigue influyendo hoy en día en las actitudes de las mujeres, sobre todo en lo que refiere a la sexualidad y la forma de experimentarla, y en especial en las mujeres adolescentes, quienes por estar viviendo una etapa de desarrollo tan importante para la formación de su identidad, valores y creencias, se vuelven abiertas receptoras de todos los estímulos que provienen del medio, siendo más vulnerables a los mensajes, a veces contradictorios, que el entorno les proporciona. Es así como el sistema, ha llevado a la sociedad en su conjunto ha ejercer control sobre áreas como la vida y la función reproductora de las mujeres (reproducción biológica, social, cultural) considerado éste como uno más de los actos de poder ejercidos por el patriarcado. Lo anterior ha llevado a un sin fin de debates con respecto a las discriminaciones sufridas por las mujeres en el ámbito familiar, laboral y en sus derechos. Es así como estos debates han ido tomando forma en movimientos consolidados, en los que la mujer ha visto la posibilidad de alzar la voz y de ocupar un rol activo en la sociedad como sujeto de derecho.

Movimiento Feminista En La Historia

Para comprender en toda su magnitud el enorme cambio que ha experimentado en las últimas décadas la condición femenina se considera necesario, en primer lugar, revisar brevemente cuál fue la situación de la mujer en épocas anteriores, para tener una visión global del camino recorrido por ésta a lo largo de la historia.

La mujer ha ocupado como regla general una posición subordinada con respecto al hombre en las sociedades que anteceden a la actual. Esta posición secundaria se ha visto siempre ligada a una determinada estructura familiar que diferenciaba los roles de género. En las diversas épocas la mujer ha estado confinada a realizar tres funciones básicas estas son las siguientes: “ser buena madre y esposa, ordenar el trabajo doméstico, y perpetuar la especie humana” (Fray Luis de León, 1583, en Ocaña J., <http://clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/sapreind.htm>), pero con el paso de los años y de distintos regímenes políticos, esta situación lentamente fue cambiando.

El movimiento feminista se entiende como:

“Un movimiento social, una de las manifestaciones históricas más significativas de la lucha emprendida por las mujeres para conseguir sus derechos y exigir demandas sociales como la eliminación de la discriminación civil para las mujeres casadas o el acceso a la educación, al trabajo remunerado (...)” (Nash, Mary y Tavera, Susanna, 1995, p. 58)

Este tiene sus inicios durante la época de la Ilustración (donde se enfatizaba políticamente la igualdad) y de la Revolución Industrial que proporcionaron un ambiente favorable debido a los grandes cambios políticos y sociales a finales del siglo XVIII y principios del XIX para la aparición del feminismo y otros movimientos reformadores.

Otro elemento clave fue la incorporación de la mujer al trabajo durante la primera guerra mundial para sustituir a los hombres que habían marchado al frente de batalla.

El mayor protagonismo del feminismo estuvo condicionado por claros cambios sociales en los países más desarrollados. En Francia (1789), los clubes de mujeres republicanas pedían que los tres ideales de la época (libertad, igualdad y fraternidad) se aplicasen por igual a los hombres y a las mujeres. El primer acto feminista fue llevado a cabo por la francesa Olimpia de Gouges, quien parafraseó en 1791 la "Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano", designándole el nombre "Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana"³. Pero la aprobación del Código Napoleónico, basado en la legislación romana, restringía en Europa cualquier posibilidad reivindicativa.

El movimiento feminista culminó en Gran Bretaña con la obra "Vindicación de los Derechos de la Mujer"⁴ (1792) cuya autora es Mary

³ Así afirmaba que la "mujer nace libre y debe permanecer igual al hombre en derechos" y que "la Ley debe ser la expresión de la voluntad general; todas las Ciudadanas y los Ciudadanos deben contribuir, personalmente o por medio de sus representantes, a su formación"

⁴Un extracto de esta obra es: "Ya he advertido sobre los malos hábitos que adquieren las mujeres cuando se las confina juntas; y pienso que podría extenderse con justicia esta observación al otro sexo, mientras no se deduzca la inferencia natural que, por mi parte, he tenido siempre presente, esto es, promover que ambos sexos debieran educarse juntos, no sólo en las familias privadas sino también en las escuelas públicas. Si el matrimonio es la base de la sociedad, toda la humanidad debiera educarse siguiendo el

Wollstonecraft (1759-1797), donde se reivindicaba el acceso a la educación, que fuera semejante a la de los hombres. Para Wollstonecraft, la clave para superar la subordinación era recibir una educación similar a la del hombre, ya que ésto acercaría a las mujeres a desarrollar su propia independencia económica accediendo a actividades remuneradas y la clave para superar la subordinación femenina.

El feminismo en Estados Unidos surgió gracias a las favorables condiciones sociopolíticas de la época; nació ligado a los movimientos protestantes de reforma religiosa; la mujer se concientizó que su situación era análoga a la de los esclavos. Así el primer documento escrito con carácter feminista fue la "Declaración de Seneca Falls" ⁵(1848) en el que se denunciaban las vejaciones sufridas por la mujer a lo largo de la historia, entre ellas, otorgarle derecho de votar a los esclavos liberados y no dárselo a las mujeres.

Con respecto al movimiento feminista en América Latina fue durante las tres primeras décadas del siglo XX donde las mujeres latinoamericanas

mismo modelo, o si no, la relación entre los sexos nunca merecerá el nombre de compañerismo, ni las mujeres desempeñarán los deberes peculiares de su sexo hasta que no se conviertan en ciudadanas ilustradas, libres y capaces de ganar su propia subsistencia, e independientes de los hombres (...) Es más, el matrimonio no se considerará nunca sagrado hasta que las mujeres, educándose junto con los hombres, no estén preparadas para ser sus compañeras, en lugar de ser únicamente sus amantes (...)("...")"
<http://clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/primfemgb.htm>.

⁵Extracto de la declaración: "La historia de la humanidad es la historia de las repetidas vejaciones y usurpaciones por parte del hombre con respecto a la mujer, y cuyo objetivo directo es el establecimiento de una tiranía absoluta sobre ella. Para demostrar esto, someteremos los hechos a un mundo confiado. El hombre nunca le ha permitido que ella disfrute del derecho inalienable del voto. La ha obligado a someterse a unas leyes en cuya elaboración no tiene voz. Le ha negado derechos que se conceden a los hombres más ignorantes e indignos, tanto indígenas como extranjeros. Habiéndola privado de este primer derecho de todo ciudadano, el del sufragio, dejándola así sin representación en las asambleas legislativas, la ha oprimido desde todos los ángulos. Si está casada la ha dejado civilmente muerta ante la ley. La ha despojado de todo derecho de propiedad, incluso sobre el jornal que ella misma gana. Moralmente la ha convertido en un ser irresponsable, ya que puede cometer toda clase de delitos con impunidad, con tal de que sean cometidos en presencia de su marido". www.iespana.es/jocana59/sufragismo/inicfemusa.htm

lograron crear organizaciones autónomas de carácter social y político. Si bien es cierto que la autonomía del movimiento feminista de aquella época no tenía el mismo carácter que el de las actuales organizaciones de mujeres, no deben minimizarse los esfuerzos de aquellas.

En la mayoría de los casos, el movimiento autónomo de mujeres tuvo como finalidad inmediata reafirmar el papel de la mujer en la sociedad, al luchar por sus derechos cívicos y culturales. La implementación de ese objetivo adquirió diversas modalidades en cada país latinoamericano.

En el marco de la investigación vamos a referirnos al caso puntual del movimiento feminista en Chile, pues resulta importante dar a conocer como los cambios históricos experimentados por las mujeres chilenas a lo largo de la historia del país, fueron contribuyendo al cambio de mirada de las nuevas generaciones. Siendo un hito importante a considerar en la historia de reivindicación de los derechos de la mujer el lograr el derecho a sufragio el año 1931 (sólo para las elecciones municipales), medida que se justificaba con el argumento que la administración comunal estaba más en el ámbito femenino de la economía del hogar. Así a partir de esta nueva percepción de la mujer y su rol en la historia, una nueva generación de mujeres rebasó el feminismo burgués del Club de Señoras, creando el 11 de mayo de 1935 el Movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), el cual en sus dos primeros Congresos, efectuados en 1937 y 1940, redobló la campaña por el sufragio femenino, además de levantar las banderas de la autonomía del movimiento respecto de los partidos políticos. Durante la década del 40 prosiguió la lucha por el derecho al voto, respondiendo el MEMCH a quienes se oponían con el

argumento que la mujer no tenía preparación: “¿Qué preparación se le exigió al hombre?, saber leer y escribir, tener 21 años de edad e inscribirse en los registros electorales. Son exigencias muy sencillas de cumplir” (MENCH, 1942). El 21 de mayo de 1946 desfilaron por las calles de Santiago miles de mujeres al grito de “queremos derechos políticos” con ocasión de la tradicional apertura de sesiones del Congreso, que ese año debía tratar un proyecto de ley sobre el voto femenino, el cual después de una larga tramitación fue aprobado el 8 de enero de 1949.

Como puede apreciarse, el derecho de las mujeres "a tener derechos" tardó muchos siglos en ser aceptado. Los primeros movimientos de mujeres exigieron el derecho a voto, a constituirse como candidatas populares, y en posteriores luchas, que hasta el día de hoy se están librando, las mujeres poco a poco han logrado obtener la igualdad tanto en educación como en el trabajo, situación que hoy en día puede apreciarse en los distintos establecimientos educacionales del país, donde se permite el acceso tanto a hombres como a mujeres adolescentes.

Es así como durante el siglo XIX, surge débilmente la lucha por aquellos derechos relacionados con el control de la sexualidad y del cuerpo de cada mujer (regulación de la fecundidad), pero hoy en el siglo XX han adquirido una mayor fuerza, instaurándose como un nuevo frente de lucha en la construcción de la ciudadanía moderna; lo que se ve reflejado en la reciente formulación del concepto Derechos Sexuales y Reproductivos por parte de los movimientos feministas contemporáneos.

En relación con lo anteriormente expuesto, el control de la sexualidad surge como factor clave de la subordinación femenina, porque se ejerce directamente sobre una de las capacidades que sólo la mujer puede cumplir: la de procrear. La especificidad de la mujer en poder dar vida, fue uno de los principales fenómenos de la naturaleza que el hombre aspiró a controlar desde el momento en que se dio cuenta del proceso de la procreación. La institucionalización del patriarcado dio aparente legitimidad a dicho control, ya que éste más que una expresión del régimen de dominación en la familia, es una institución para controlar la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo, afianzando la supremacía y el poder de un género sobre otro, condicionando el comportamiento sexual y social de la mujer. Esta realidad histórica obliga a profundizar en los fenómenos de la sexualidad y la reproducción debido a que prácticamente todas las sociedades modernas debaten el tema, ya que son dimensiones fundamentales de la vida humana.

La experiencia sobre el propio cuerpo enseña a tomar decisiones, a elaborar y manifestar opiniones, a construir valores y a participar en la construcción colectiva de igualdad y libertad. Es esta experiencia la que les ha sido negada por décadas a las mujeres y sigue siéndole esquiva en el momento en que la modernidad reproduce el modelo de dominación entre los sexos y entra en contradicción con el propio discurso de igualdad y libertad proclamado en la Carta Fundamental De Los Derechos Humanos. Hoy el Estado moderno, el empresariado, el discurso religioso y el poder biomédico tratan de sustituir a los antiguos soberanos respecto a la sexualidad de las mujeres, al apropiarse del derecho de decidir por ellas.

En la actualidad y a pesar de la creciente participación de las mujeres en la mayoría de las sociedades del mundo y en diversos ámbitos de la vida, las luchas no han cesado, ya que no han garantizado un constante reconocimiento, aunque gran parte de las mujeres han conseguido mejorar su calidad de vida todavía está pendiente la total igualdad con el hombre en el ámbito político, económico y social.

Es por esta razón que resulta interesante indagar sobre las percepciones que tienen las mujeres adolescentes en torno a estos cambios y avances relacionados con este ámbito tan importante de la vida del ser humano, que es la sexualidad, además de ser un tema que constantemente provoca preocupaciones al interior de la familia, en especial cuando se tiene una hija adolescente. Así la investigación se centrará primordialmente en los Derechos Sexuales y Reproductivos, debido a que conforman una problemática relativamente moderna, y si bien es cierto hace bastante tiempo ya, algunas mujeres los defendían y los promulgaban como legítimos derechos, es en la actualidad que éstos han adquirido una mayor fuerza y protagonismo en la sociedad, y también porque existe una marcada diferencia de logros, es decir, países como Suecia, Alemania, Rusia y en América Latina, países como México, Brasil, Panamá, entre otros, han legislado en torno a éstos, privilegiando a las mujeres en la obtención de tales derechos.

Derechos Humanos

Percibir o no los derechos, humanos y la posibilidad de ejercerlos se enmarca en el conocimiento y opinión que tiene cada ser humano respecto a éstos, que han sido proclamados por la gran mayoría de los estados del mundo.

La carta fundamental de estos derechos es la “Declaración Universal de Derechos Humanos”. Ésta se proclama como el “ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universal y efectiva, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción” (ONU, 1948).

Los derechos humanos responden al desarrollo de las sociedades, al reconocimiento que los estados han transgredido derechos fundamentales que son inherentes al hombre, es decir, no provienen de ninguna otra causa más que del hecho de ser humano, frente a ésto la comunidad internacional tiene la responsabilidad de asentar una cultura de respeto y promoción de ellos, preservando la integridad, dignidad e igualdad de las personas de distintas razas, edades, sexo, etc. ⁶

⁶ Proyecto de Ley Marco Sobre Derechos Sexuales y reproductivos.

Estos derechos constituyen el marco desde el cual se puede hablar de Derechos Sexuales y Reproductivos, ya que para éstos últimos no existe en nuestro país un instrumento jurídico que los regule. Por eso, se hace necesario plantearnos dentro de un marco regulador internacionalmente aceptado, al cual nuestro país se encuentra sujeto, como es la “Declaración Universal de los Derechos Humanos”⁷

Derechos Humanos de la Mujer

Hablar de derechos Humanos de la Mujer parece ser redundante pensando que ya existen los Derechos Humanos, los cuales, por razones obvias, se aplican a las mujeres. Pero a pesar de ello, la mujer sigue viéndose expuesta a la violación de sus derechos, sufriendo desigualdades y discriminaciones en este sistema patriarcal, que mantiene las diferencias y las dificultades de acceso a ámbitos como la educación, el trabajo, la salud, etc. Debido a la percepción que las mujeres fueron adquiriendo de éstas desigualdades, fue que algunas de ellas conformaron movimientos emancipadores, lo que las ha facultado para realizar diferentes conferencias y convenciones destinadas a tratar temas relacionados con ellas, de los que han emergido escritos sobre los Derechos de la Mujer.

⁷ Para mayor información ver “Declaración Universal de los Derechos Humanos”.

Entonces, los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los Derechos Humanos Universales. La plena participación, en condiciones de igualdad, de la mujer en la vida política, civil, económica, social y cultural en los planos nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación basadas en el sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional. Los gobiernos se han comprometido a apoyar tratados que protegen los derechos humanos de las mujeres, siendo relevante en torno al tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos: la Convención sobre todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Conferencia Mundial Sobre Población y Desarrollo de El Cairo - 1994 y la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing - 1995.

Dentro de las convenciones ya mencionadas, es de suma importancia en materia de Derechos de la Mujer la “Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer” (CEDAW), presentándose a continuación aquellas decisiones relacionadas con el tema de la investigación.

*Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación
Contra la Mujer*

La CEDAW⁸ es “la Declaración Internacional de los Derechos de la Mujer, establece que éstos son derechos humanos, y es considerada por la comunidad internacional como la Carta Magna de los derechos de la mujer”⁹. Fue adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 en Ginebra, entra en vigencia el 3 de Septiembre de 1981, en Chile es ratificada en diciembre de 1989, donde éste se compromete a eliminar la discriminación contra la mujer en diversos ámbitos, tomando medidas concretas para eliminar las causas de las desigualdades que sufren las mujeres, siendo el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el organismo público encargado de velar porque se cumpla la CEDAW.

Por lo tanto, la CEDAW constituye el principal instrumento jurídico internacional de derechos humanos de las mujeres, posee carácter vinculante, es decir, sus disposiciones son obligatorias para los estados que la suscriben y ratifican.

En esta convención se entiende por discriminación contra la mujer:

“Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” (CEDAW, 1979).

En el documento que maneja SERNAM sobre la CEDAW, Chile se compromete:

⁸ Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

En derechos económicos y sociales básicos, específicamente en:

- igualdad de derechos en educación, a: asegurar el acceso a material informativo para asegurar la salud y bienestar de la familia, incluida la información y asesoramiento sobre la planificación de la familia.
- igualdad de oportunidades en el empleo y el trabajo, a: seguridad, protección de la salud, lo que incluye la salvaguarda de las funciones de reproducción; impedir la discriminación por razones de embarazo y asegurar la efectividad del derecho a trabajar de las mujeres.

En igualdad ante la ley, matrimonio y relaciones familiares, específicamente lo referido a:

- igualdad que hombres y mujeres tienen en el ejercicio de derecho y responsabilidad como progenitores, cualquiera sea su estado civil; iguales derechos a decidir libre y responsablemente el número de hijos que desean tener.

Si bien en dicho documento existen disposiciones que rigen todos los ámbitos de la vida de las mujeres, es importante centrarse en dichos puntos, pues interesa dar a conocer aquella información relacionada con el ámbito de vida sexual y reproductiva de éstas, sobre todo en lo que respecta a la protección de los derechos de quienes son mujeres adolescentes y estudiantes, quienes ocupan el centro de interés en el estudio.

⁹ Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Instrumento del SERNAM, Gobierno de Chile. Pp.1, Noviembre de 2000.

Además como en la CEDAW no se explicita en su totalidad lo referente a los Derechos de Autodeterminación Sexual y Reproductiva de la mujer, se hace necesario exponer aquel material obtenido en las conferencias del Cairo y Beijing para dar una visión más clara acerca de las condiciones en las que se encuentra hoy en día la mujer en esta materia.

Derechos Reproductivos y Sexuales en el Mundo y en Chile

Con anterioridad a las conferencias mencionadas en el apartado anterior, existía un gran vacío en lo que respecta a uno de los ámbitos esenciales que conforman la identidad de la mujer y que tiene una gran trascendencia en las distintas esferas de su vida, esto es el ámbito de la autodeterminación sexual y reproductiva.

Es por ésto que la sociedad a través de organismos especializados han introducido el término “Derechos Reproductivos” que aparece en el siglo pasado para designar al conjunto de derechos humanos que tienen que ver con la salud reproductiva y más ampliamente con todos los que inciden sobre la reproducción humana. En general, los derechos del cuerpo en la sexualidad y la reproducción abarcan dos principios básicos:

- El derecho a la atención sexual y reproductiva.
- El derecho a la autodeterminación sexual y reproductiva

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, es de interés centrar la atención en los derechos que refieren específicamente al Derecho de

Autodeterminación Sexual y Reproductiva, dejando de lado explícitamente lo que refiere a Salud Sexual y Reproductiva, ya que las mujeres adolescentes en este país son consideradas beneficiarias del sector salud, principalmente en lo que refiere a la atención ginecológica gratuita en consultorios, además de contar con la información dada en los colegios y en consultorios, información referida principalmente a la dimensión biológica de la sexualidad. Lo anterior, hace necesario indagar en los derechos que tratan aquella dimensión menos abordada de la sexualidad adolescente y que dice relación con la percepción que tienen éstas del libre ejercicio de su sexualidad y todo lo que ésto implica (procreación, aborto, inicio de la vida sexual y otros). Además, en cierta medida, estos derechos van siempre ligados. Y si bien estos derechos no están explicitados como tales en ningún instrumento legal internacional de derechos humanos, están dispersos en todos. Es por ello que se puede afirmar que los Derechos Reproductivos sí están reconocidos internacionalmente y sí son jurídicamente vinculantes.

La primera formulación expresa de los Derechos Reproductivos acontece en la “Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo”, celebrada en el Cairo en 1994, y reaparece con redacción casi idéntica al año siguiente en la “IV Conferencia Mundial de la Mujer”, en Beijing, por lo tanto, lo que se planteará se extrae del Programa de Acción del Cairo 1994.

En la Conferencia sobre Población y Desarrollo de El Cairo, en 1994, se llegó a un consenso sobre un nuevo Programa de Acción, encaminado a lograr un equilibrio entre la población del planeta y los recursos de éste. Algunas de las metas fijadas por este programa y que son atingentes al tema de investigación

son: mejorar la condición de la mujer, aumentar el acceso a servicios de calidad en salud reproductiva, entre ellos los de planificación familiar. Por primera vez, y gracias al amplio trabajo realizado por las mujeres y sus organizaciones en distintas partes del mundo, la Salud Reproductiva y Sexual y los Derechos Reproductivos de la Mujer son temas centrales de un Acuerdo Internacional sobre Población.

En el Plan de Acción se afirma que:

Los derechos reproductivos abarcan ciertos derechos humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y otros documentos de las Naciones Unidas aprobados por consenso. Los derechos Reproductivos constituyen el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijas/os, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo de éstos, y a disponer de la información y de los medios para ello. En este marco se debe reconocer, también, el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva que entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuando y con que frecuencia. También incluye el derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos, es decir, utilizando métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos. En ejercicio de este derecho, las parejas y los individuos deben tener en cuenta las necesidades de sus hijos nacidos y futuros y sus obligaciones con la comunidad. La promoción del ejercicio responsable de estos derechos debe ser la base primordial de las políticas y programas estatales y comunitarios en la esfera de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia (Programa de Acción adoptado en la Conferencia sobre Población y Desarrollo, 1994)

Los principales acuerdos de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo en materia de Sexualidad y de Derechos Reproductivos y que están relacionados con la investigación fueron:

- Reconocer el papel central que tiene la sexualidad y las relaciones entre hombres y mujeres en lo tocante a la salud y los derechos reproductivos; reconocer también que las parejas y los individuos, es decir, hombres y mujeres solos/as, tienen el derecho a decidir libre y responsablemente sobre su reproducción, sin sufrir discriminación ni violencia, tal como se expresa en los documentos sobre derechos humanos.
- Enfatizar que los hombres deberían asumir responsabilidad por su propio comportamiento sexual, su fecundidad, la transmisión de enfermedades sexuales y el bienestar de sus compañeras y de los hijos e hijas que procrean.
- Reconocer que el aborto en condiciones inadecuadas es un grave problema de salud pública. Exhortar a los gobiernos a reducir la incidencia del aborto en condiciones no adecuadas; asegurar que los servicios de aborto se presten en condiciones de seguridad cuando no están prohibidos por la ley; ofrecer asesoramiento fiable y comprensivo a todas las mujeres que tengan embarazos no deseados y proveer asistencia humanitaria a todas las mujeres que padezcan las consecuencias de abortos practicados en condiciones no adecuadas.
- Proteger y propiciar los derechos de los y las adolescentes a la información y a los servicios de salud reproductiva.

- Velar para que mujeres y hombres tengan información sobre la mayor gama posible de métodos inocuos y eficaces de planificación de la familia y acceso a ellos, apropiados según la edad, el número de partos, la preferencia en cuanto al tamaño de la familia y otros factores, para que puedan tomar decisiones libres e informadas.
- Velar por la prestación de servicios seguros y accesibles para el usuario, que garanticen la intimidad y confiabilidad de los servicios, y que aseguren un suministro suficiente de anticonceptivos de alta calidad.

Los derechos reproductivos antes nombrados no se materializan de igual modo en todos los países, lo que se observa en la falta de un instrumento legal que los regule, como es el caso de Chile que cuenta con una legislación restrictiva y prohibitiva, como ejemplo en materia de aborto. En este sentido, la ley 18826 derogó en Chile toda posibilidad de aborto inducido y terapéutico, lo que se considera como un gran retroceso en materia legislativa sobre el tema, ya que en la mayoría de los países avanzados, e incluso en América Latina se aboga por un sistema menos restrictivo. Se señala que nuestro ordenamiento jurídico al coartar a la mujer su posibilidad de elegir libremente cuándo y cómo ser madre, crea un clima de violencia en la cual la vida de la mujer peligra.

Frente a la proclamación de Derechos Reproductivos válidos, las mujeres se encuentran influidas por éstos y por distintas posturas irreconciliables, como por ejemplo la iglesia, y además están limitadas por las leyes del Estado al momento de autodeterminar su opción sexual y reproductiva.

Al no contar con una legislación en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, un grupo de diputadas y diputados, en conjunto con

organizaciones sociales, no gubernamentales, académicas y especialistas, encabezadas por el Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos (importante red nacional de investigación y acción, que trabajan en salud y género), han propuesto a la Cámara de Diputados un “Proyecto de Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivos”, que tiene como objeto establecer las normas jurídicas básicas de rango legal destinadas a respetar y asegurar los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas en Chile.

El proyecto propone ideas como las siguientes:

- Las personas tienen derecho a ejercer la sexualidad independiente de la reproducción y tienen la libertad para elegir con quien vivirla.
- El derecho de las personas a tomar decisiones libres, informadas y responsables acerca de si desean o no tener hijos/as, el número de éstos y el intervalo entre los nacimientos.
- El derecho a acceder a información sobre métodos de regulación de la fecundidad y de prevención de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA.
- El derecho a la esterilización voluntaria de hombres y mujeres previo consentimiento informado.
- El derecho de las personas a la confidencialidad de la información relacionada con la salud sexual y reproductiva, incluyendo las complicaciones de aborto y acceso a métodos anticonceptivos.

- Prohibición de toda discriminación que implique menoscabo, restricción o limitación al ejercicio de estos derechos por razones de edad o sexo.

Se puede apreciar que este proyecto responde a la necesidad presente en Chile de legislar en torno a los acuerdos previamente suscritos en los encuentros internacionales mencionados con anterioridad.

Es importante mencionar que este proyecto entró al Parlamento el 19 de octubre del 2000, pero aún se encuentra en la Cámara de Diputados y no ha entrado en la tabla de la Comisión de Salud.

Adolescencia

Adolescencia y Desarrollo Sexual

El inicio de la pubertad y la adolescencia ocurre aproximadamente de los 9 a 15 años en las niñas y de los 13 a los 15 años en los hombres. En términos biológicos la pubertad se refiere a la fase en la cual se presenta el desarrollo sexual acompañado de una gran cantidad de cambios físicos, hormonales y sexuales diferentes tanto en hombres como en mujeres. La pubertad está asociada con un crecimiento rápido y la aparición de las características sexuales secundarias. La adolescencia es un período de transición entre la pubertad y la edad adulta. Es un tiempo de maduración psicológica y de comenzar a adoptar un comportamiento de adulto.

La adolescencia es un momento importante en el proceso de construcción de la personalidad en relación a la identidad psicosocial, el autoconcepto y el desarrollo de la conciencia ético-moral. Las relaciones con los diferentes grupos muestran un estado de inestabilidad que va desde la autonomía a la heteronomía, de la seguridad a la inseguridad.

Durante este período se desarrollan una serie de elementos que forman parte de la personalidad en general, como por ejemplo la identidad psicosocial, que se caracteriza por la adquisición de la identidad social, con conciencia de moral autónoma. En este período el sujeto adopta valores significativos y elabora la concepción de sí mismo y la propia autoestima. Adquiere independencia de la familia y se relaciona y desarrolla en su trato con iguales del grupo. En su relación con ellos aparece la amistad y la relación con el otro sexo.

En relación con la independencia, en la adolescencia se da un conflicto entre la dependencia de los adultos y la demanda de independencia por parte del sujeto y por parte de quienes le rodean. La solución de este conflicto depende de la sociedad, de la práctica y modelo que haya tenido el adolescente, es decir, en la interacción con los padres.

Además se establece la identidad sexual, por medio de la aceptación de su propio cuerpo, de sus sentimientos sexuales, en la amistad con personas del sexo opuesto, las salidas y la experimentación, los adolescentes aprenden a expresar y recibir intimidad o insinuaciones sexuales de una manera cómoda que sea consecuente con la interiorización de valores. Los jóvenes que no

tengan la oportunidad de tales experiencias podrían presentar dificultad al establecer relaciones íntimas en la edad adulta.

En conclusión, la adolescencia es un período de la vida del ser humano, bastante complejo, debido a los profundos cambios experimentados y a la integración de éstos, ya que dichas transformaciones repercutirán en la forma de actuar, sentir y pensar que tendrán ellos en el futuro.

De esta forma, dentro del grupo adolescente, las mujeres van adquiriendo diversas percepciones del mundo que les rodea, las que se traducen en creencias, opiniones y actitudes ante las diversas situaciones que van experimentando, además estas percepciones se van modificando a medida que van madurando. Es por esto, que se hace necesario revisar en parte ¿qué se entiende por percepción?, para entender de mejor manera como surge ésta y en el tema específico de investigación, sentar una base para comprender ¿cómo a través de los cambios históricos y sociales ha ido surgiendo una nueva percepción de los derechos que tienen las mujeres adolescentes de su sexualidad hoy en día?

Por tanto, se entiende por percepción, aquella parte de la representación consciente del entorno del cerebro que está siendo activada (ida y vuelta) por las entradas sensoriales (G.Sommerhoff,1994). Es el proceso por el cual el individuo connota de significado al ambiente. Dar significado al ambiente requiere de una integración de la información sensorial con elementos cognitivos como por ejemplo, recuerdos, presunciones básicas de lo que es el mundo, modelos ideales, etc., con la finalidad de construir el mundo que nos rodea.

La percepción comprende principalmente dos procesos:

1. La recodificación o selección de toda la información que nos llega del exterior, reduciendo la complejidad y facilitando su almacenamiento en la memoria.
2. Un intento de ir más allá para predecir acontecimientos futuros y de este modo reducir sorpresas.

Estas dos etapas dan una estructura a nuestro proceso perceptual, en el sentido que nuestra percepción no constituye un continuo procesamiento de estímulos caóticos que se almacenan en la memoria sin orden; sino por el contrario, al percibir una persona o un objeto creamos un orden en todo ese caudal de información. Este orden nos permite poder reexaminar la información para poder adicionar más información de interés para nosotros y poder inferir comportamientos y situaciones.

Otro elemento involucrado en el proceso perceptual es el conductual, en el sentido que la percepción es capaz de generar conductas, dependiendo de cómo el individuo perciba una situación manifestará una determinada conducta, ya sea si la persona percibe la situación como potencialmente peligrosa o no.

Siendo demasiado purista se puede afirmar que cualquier fenómeno perceptual es social, en el sentido que el ser humano vive indefectiblemente inserto en un contexto social que le condiciona e influye. Dado que es imposible hablar del hombre como ente aislado, todo lo que éste piensa, siente y hace

está determinado por su entorno social, es decir, por los demás. Y de la misma manera, todo aquello que percibe.

Es así, que a través de la historia, las percepciones de las personas respecto a determinados temas han ido cambiando, y en el caso puntual de la sexualidad, es en las últimas décadas en donde se ha producido una mayor transformación en la forma que los/as jóvenes perciben y viven hoy en día su sexualidad, exponiéndose en el apartado siguiente información que refleja el modo de experimentar y vivir la sexualidad de los/as jóvenes chilenos/as.

Población juvenil y su sexualidad

Los grandes cambios sociales y culturales ocurridos en Chile en las últimas décadas como resultado de la modernización, han significado importantes transformaciones en las pautas culturales y en las estructuras sociales existentes, extendiéndose al desarrollo de los/as jóvenes, en especial a la manera en que significan y practican su sexualidad.

Con respecto al período de la adolescencia, en ella se producen los mayores cambios biológicos, psicológicos y sociales. En estos dos últimos, se produce una nueva vivencia de sí mismo, experimentado por la necesidad de integrar las dimensiones de identidad, autonomía, intimidad, logro y sexualidad.

Dada la investigación, interesa en especial el tema de la sexualidad, reconociendo que es una dimensión que toca emociones, sentimientos y deseo sexual, que está relacionada con las creencias y valores de cada persona, y que es una parte constitutiva de la identidad. La sexualidad requiere de una socialización bastante compleja, que comienza en la infancia, y concluye en la realización de conductas adecuadas y responsables de acercamiento e intimidad con otros. Por lo general, esta socialización se realiza transfiriendo roles de género, de acuerdo a los aceptados para cada sociedad, estableciendo “lo femenino” y “lo masculino”, que reforzará o restringirá el comportamiento sexual de los jóvenes a lo que es “esperado” en la sociedad de la cual forma parte.

En la actualidad, los jóvenes inician la práctica de la sexualidad a edades cada vez más tempranas, con el inconveniente de carecer de una educación sexual adecuada para ello. Por esto, en muchas ocasiones la conducta sexual juvenil resulta desinformada o marcada por patrones culturales que limitan una vivencia plena y enriquecedora de la sexualidad como dimensión personal y relacional. En otras palabras, los valores de los adultos siguen condicionando sus actitudes y conductas sexuales y de relación de pareja, lo que con frecuencia lleva a los jóvenes a vivir la sexualidad con tensiones, falta de espacios adecuados y temores.

Algunos desafíos que se le plantean a los adolescentes en esta etapa, que le ayudarán a adquirir la identidad sexual, son verse a sí mismos como seres sexuales, aceptar condiciones de autoexcitación sexual y desarrollar una relación romántica íntima. Las imágenes de sí mismo que tienen y de sus

relaciones con parejas están unidas a su sexualidad, entre ellos, la actividad sexual (el beso casual, abrazos y caricias o el contacto genital), llenan por completo un número de necesidades, sólo una de las cuales es placer físico. Los jóvenes pueden tener interacción sexual para aumentar la intimidad, para buscar una nueva experiencia, probar su madurez, para estar actualizados con el grupo de iguales, para encontrar alivio ante las presiones o investigar los misterios del amor.

Los y las jóvenes de hoy han incorporado elementos del discurso de la modernidad en el ejercicio de su sexualidad. Separan la reproducción (sexualidad plástica), valoran y encuentran legítimo la búsqueda de placer, consideran la sexualidad como un ámbito de legítima expresión de la subjetividad y adhieren principios al “amor romántico” (Gysling, J. et. al., 1997: 37).

En cuanto a datos precisos acerca de la sexualidad en los adolescentes, algunos estudios indican que la edad al momento de la primera relación sexual ha bajado sistemáticamente durante los últimos años de 19 a 16 años para las mujeres (Instituto Nacional de la Juventud, 2001). Es así como un estudio del CONASIDA¹⁰ realizado a nivel nacional sobre el comportamiento sexual, muestra que entre las mujeres entre 18 y 19 que ya han iniciado su vida sexual (54,3%), prácticamente la mitad (43%) ya ha tenido dos o más parejas sexuales. Si bien la inclusión de la anticoncepción en la primera relación sexual es mayor que en las generaciones anteriores, más de un 60% de los jóvenes se inicia sexualmente sin control de la fecundidad. Con respecto a datos

regionales, el estudio “Caracterización de Juventud V región” (Dávila y Oyarzún, 1996), aporta datos acerca de la sexualidad, mostrando que un 73.8% de los jóvenes entre 15 y 29 años de edad es activo sexualmente, y de este grupo, un 18.7% corresponde a los jóvenes entre 15 y 19 años, porcentaje que se incrementa a medida que aumenta la edad, además, del total que se declara activo sexualmente, más de un 50% no usa métodos anticonceptivos. También indica que la edad de la primera relación sexual es para un 60.1% de los jóvenes entre los 15 y 18 años. Podemos agregar que para el inicio de las relaciones sexuales y para la sexualidad activa, los adolescentes señalan como factores más importantes que haya amor, que ambos se quieran y el matrimonio.

Otra investigación a nivel regional desarrollada por Ondina Collao y Carmen Gloria Honores, ambas profesionales del CIDPA¹¹, en conjunto con SERNAM¹² V Región, denominado “Hacia una Pedagogía de la Sexualidad”, aporta información sobre las percepciones de estudiantes, docentes y apoderados sobre la sexualidad. Con respecto a la vida afectiva, la mayoría de los estudiantes consultados dicen sentirse satisfechos y queridos por sus parejas. Un 67.6% señala sentirse satisfecho en cuanto a las expresiones de su sexualidad, y llega a 90.5% el grupo que no se ha sentido presionado (por la pareja, ambiente o amigos) para tener relaciones sexuales. Indagando en aspectos que podrían estar influenciados por la definición de roles de género,

¹⁰ CONASIDA. Estudio Nacional de Comportamiento Sexual, primeros análisis.

¹¹ Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas

¹² Servicio Nacional de la Mujer.

se constato que un 68.3% de los estudiantes consideraba que ambos miembros de la pareja son igualmente activos en materia de sexualidad.

Dentro de las principales conclusiones a las que llegaron las autoras se encuentra un análisis de la vivencia de la sexualidad/afectividad en las mujeres jóvenes. Estas mujeres jóvenes viven el sexo como una construcción social, el “sexo social” o “género”, siendo éste el que se coloca en funcionamiento durante las relaciones interpersonales, en especial en la escena sexual. La vivencia sexual femenina esta determinada principalmente por lo que biológicamente distingue más a las mujeres de los hombres, es decir, su capacidad de quedar embarazadas y tener un/a hijo/a.

Sin embargo, con la llegada de la píldora anticonceptiva en la década de los 60, la mujer empezó a percibir su sexualidad separada de la función reproductora, pero en Chile aún continúan una serie de tabúes que impiden realizarse plenamente en ese ámbito. Los tabúes están vinculados principalmente con la definición del rol sexual tradicional, asociando lo femenino con sumisión. Frente a esto, una de las creencias más arraigadas culturalmente es la de la imposibilidad que tendría la mujer a experimentar placer en el ejercicio de su sexualidad, frecuentemente siendo el otorgar placer al otro un deber de la mujer hacia el hombre, quien además tiene el derecho de exigirlo. Así, se incentiva la sexualidad femenina en aras de producir goce, seducción y satisfacción a la pareja, aunque deba sacrificar su propio goce, desde este punto de vista, la mujer no tendría derechos en el área sexual.

Considerando los aspectos estudiados en materia de sexualidad y reproducción a nivel nacional, es importante destacar aquellos aportados por el

INE¹³ como entidad oficial de información, dejando claro que se refiere a aspectos de la sexualidad que entran exclusivamente en el ámbito de la reproducción. Es así como respecto a la tasa de fecundidad nacional, las estadísticas muestran que en estos últimos 30 años hubo un importante cambio en el comportamiento reproductivo de las mujeres chilenas, disminuyendo durante los últimos años, este fenómeno se relaciona con el cambio del rol de la mujer en la sociedad y con la posibilidad de regular la natalidad, que sobrevino masivamente en la década de los 60, con la aparición de las píldoras anticonceptivas, sin embargo, la tasa de fecundidad en mujeres adolescentes no ha seguido la misma dirección. Así mientras la fecundidad promedio de las mujeres chilenas ha disminuido en forma considerable las ultimas décadas, la de las jóvenes menores de 19 años ha aumentado ostensiblemente. Esta situación reviste importancia ya que indica la presencia de actividad sexual precoz entre adolescentes, lo cual está dado por la falta de información y atención por parte de los organismos encargados del tema de la sexualidad, los cuales se ocupan sólo de una cierta población de mujeres, dejando de lado a las mujeres adolescentes en una etapa de la vida del ser humano en que se requiere de una mayor orientación y apoyo.

A continuación se presenta un cuadro que indica las tasas específicas de fecundidad por edad de la madre de los años 1980 y 1998.

¹³ Instituto Nacional de Estadística

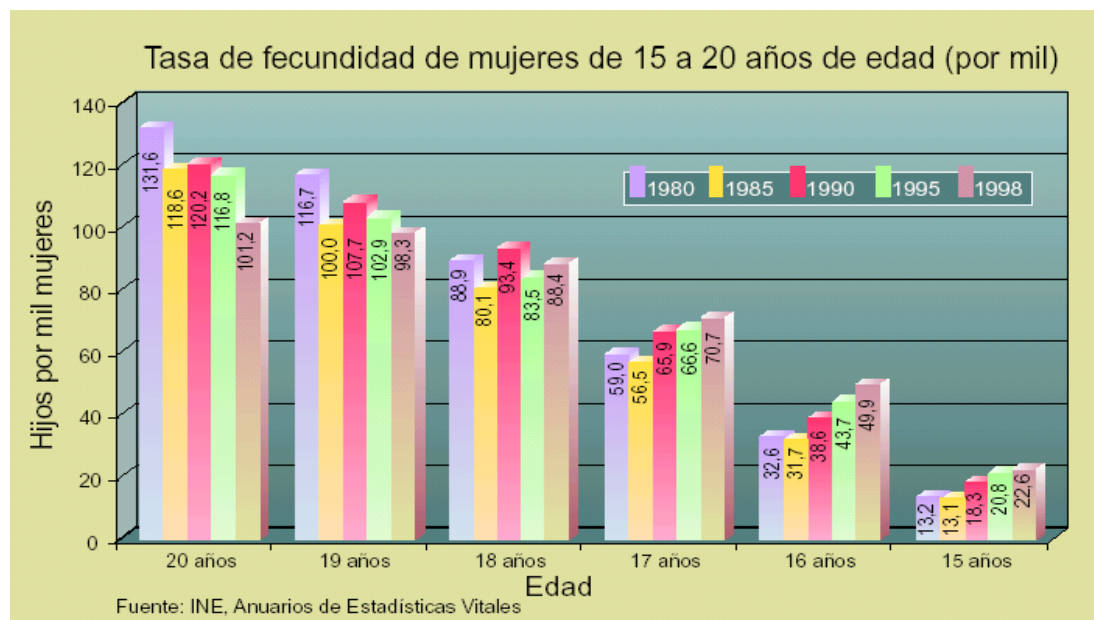
Tasas específicas de fecundidad por edad de la madre							
1980 y 1998							
Año	Grupo de edad de la madre (por mil mujeres en edad fértil)						
	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1980	69.7	162.2	147.1	98.0	54.7	20.9	3.1
1998	70.2	110.4	112.8	89.0	50.8	13.8	0.8

Nota: se consideró la inscripción tardía de los nacimientos.

Fuente: INE. Anuarios de Estadísticas Vitales, 1980 y 1998

En el cuadro anterior se hace evidente el aumento de la fecundidad adolescente al observar lo sucedido con el comportamiento reproductivo de las jóvenes menores de 18 años, es decir, de aquellas que aún no han finalizado su ciclo escolar.

Al realizar un análisis más específico para un tramo de edad que va desde los 15 a los 20 años, se advierten diferencias entre ellas, ya que en las de 20 ha disminuido la tasa de fecundidad, mientras que en las de 15 ha aumentado. Esto se refleja en el siguiente cuadro:



En esa misma línea, las políticas actuales de salud reproductiva están diseñadas para mujeres con hijos o embarazadas. No considera a las mujeres sexualmente activas sin hijos y menos aún a mujeres adolescentes quienes hoy por hoy constituyen una de las poblaciones más proclives a la hora de iniciarse sexualmente a edades tan tempranas, ya que como lo muestran las cifras más del 50% no utiliza métodos anticonceptivos, exponiéndose a un embarazo precoz con riesgo de aborto voluntario y además al posible contagio de enfermedades de transmisión sexual.(ver Anexo 1)

A partir de lo anteriormente expuesto, con respecto a la etapa de la adolescencia y todos los cambios que ésta trae consigo, junto con los datos aportados en relación a las nuevas formas de percibir su sexualidad que tienen hoy en día los/as jóvenes chilenos/as. Es importante resaltar que la percepción social tiene relevancia para la vida diaria, esto porque vivimos inmersos en un mundo físico y social caracterizado por los cambios constantes. Tal tipo de cambios obliga a las personas a desplegar todo un conjunto de reacciones adaptativas que ayuden a dar respuesta óptima a cada situación. Para poder responder al medio, se debe tener conocimiento de éste, por lo que la percepción es el proceso que nos ayuda en este conocimiento y creencias respecto a lo que enfrenta el individuo en distintas situaciones. Si la realidad influye sobre la conducta humana es a través del filtro de la percepción. A través de ella se selecciona la información del complejo mundo exterior, se

atiende a lo relevante y se procesa (almacenamiento, retención en la memoria y recuperación) con el objeto de utilizar los datos para predecir acontecimientos futuros y comportarse adaptativamente, evitando situaciones que pueden suponer un problema para el sujeto y aprovechando aquellas situaciones que lo benefician. La percepción, tanto la puramente física como social, sirve para predecir la conducta, pensamientos, sentimientos y reacciones de los demás y así saber cómo se debe reaccionar ante ellos. En suma, es un mecanismo adaptativo y necesario para la supervivencia.

En el marco de la investigación es de sumo interés conocer cuál es la percepción que tienen las mujeres adolescentes hoy en día acerca de sus Derechos Sexuales y Reproductivos, percepción que ha ido cambiando desde una actitud pasiva a una actitud más activa de éstas en la vida pública, lo que en general está dado por el mayor acceso a la educación que las mujeres adolescentes tienen en la actualidad, lo que les da la posibilidad de tener mayor y mejor información respecto del tema de la sexualidad. Además no se puede olvidar que este activismo tiene sus inicios en aquellos movimientos emancipadores o feministas que han llevado a una serie de organismos a elaborar, proclamar y legitimar los Derechos de la Mujer, que han hecho que ellas perciban que son capaces de obtener espacios y hacerse dueñas de su propia vida y existencia, entendido ésto como un proceso de individualización experimentado por ellas y por la sociedad en su conjunto, caracterizado por la ampliación de la autonomía y la iniciativa de las personas.

Desde la época de la Ilustración la mujer comenzó a percibir que se encontraba en desventaja frente al sexo opuesto, también llamado “sexo

fuerte”, puesto que el sistema imperante del patriarcado había instaurado un sistema de dominación del hombre sobre la mujer, percibido como una realidad única en el que ella era relegada a un segundo plano, lo que la mantuvo por mucho tiempo en una situación de desmedro ante las posibilidades de desarrollo que tenía el hombre a nivel social, económico, familiar, político y cultural, sintiéndose impotente e incapaz de cambiar esta situación. Pero en esta época, su percepción de las desventajas se hizo cada vez más fuerte, y con ello surge la idea de cambiar la situación y las acciones para lograrlo, como que se aplicasen por igual a hombres y mujeres los ideales de libertad, igualdad y fraternidad.

Con posterioridad las mujeres fueron posesionándose de espacios antes reservados únicamente para los hombres, como por ejemplo la educación formal, que le permitió acceder a nuevas ideas y visiones de mundo, lo que fue de alguna forma influyendo en la percepción de su rol y de sus derechos como seres humanos. Además comenzó a ocupar espacios laborales que le otorgaron mayor autonomía e independencia económica.

Todo lo anterior llevó a que en la actualidad la mujer se perciba no solamente como un cuerpo controlado y utilizado por el hombre a su antojo, sino que se percibe como capaz de decidir sobre sí, de hacer valer sus necesidades y motivaciones, y aunque costó que aceptara su sexualidad de una forma natural, y no sólo como un instrumento para la reproducción, en esta época estas ideas son cada día más fuertes, lo que se ha visto reflejado en la promulgación de los Derechos Sexuales de la Mujer, que han permitido que sea un sujeto activo en la decisión de procrear, de vivir y de gozar su sexualidad,

decidiendo cuándo, cómo y con quién ejercerla. Para lo cual está a su disposición la información y los métodos de anticoncepción necesarios para ejercer su sexualidad de una manera responsable y sin fines reproductivos.

En el estudio realizado por el PNUD¹⁴ en Chile, se observa como la mujer (en especial la mujer adolescente) pese a ese rol tradicionalmente construido por la sociedad como dueña de casa y reproductora, ha logrado percibir que es un sujeto de derecho como cualquier otro y que tiene plena facultad de ser autónoma y autodeterminar su vida en relación con sus propias necesidades e intereses. Organizándose en forma más individual que en el pasado, además es capaz de diseñar por sí misma la vida que desea, es decir, este proceso conocido como individualización supone autodeterminación, conciencia de sí y autorrealización.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante ver como la modificación del rol de la mujer es uno de los síntomas más evidentes de los cambios culturales del país y el que se considera más positivo, notándose fuertemente en las mujeres adolescentes, quienes de por sí están en una etapa en que estas transformaciones, sobre todo en la educación, han logrado que tengan otra percepción de su sexualidad y la forma de vivirla. Siendo el rasgo principal de este cambio el tránsito de las mujeres desde el rol centrado en la maternidad y el espacio privado del hogar hacia las esferas públicas y del trabajo.

Las mujeres, hoy en día perciben la posibilidad de afirmar su individualidad y de conseguir su desarrollo personal. Frente a todo esto cambia

¹⁴ "Desarrollo Humano en Chile 2002: Nosotros los chilenos: un desafío Cultural". Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.

la imagen que tienen de sí mismas, de las familias y de la sociedad. En este nuevo escenario descubren capacidades propias que habían sido negadas por el rol tradicional que tenían impuesto, con lo que aumenta su autoestima, además descubren que tienen una serie de derechos, resaltando aquellos que refieren a su sexualidad, percibiendo ésta como una dinámica fundamental en las relaciones de pareja y en la realización personal, que se vuelve autónoma de los fines de la procreación y de la institución del matrimonio.

En conclusión, la mujer adolescente hoy en día percibe que tiene mayores posibilidades de elaborar su propio proyecto de vida, independiente de las demandas del entorno y pendiente de sus propias necesidades. La percepción que tiene es más positiva respecto a años anteriores, sin embargo, pese a que aún sigue habiendo cierta discriminación hacia ésta, no se puede negar que han sido capaces de ganar para sí varios espacios que antes eran privilegio sólo para los hombres.

Perciben que son capaces de sentir y vivir su sexualidad de forma más libre, que ya no es un tema tabú y que el experimentar placer no es pecaminoso ni nada parecido, sólo es parte de la vida. Este cambio se refleja en las nuevas generaciones de mujeres adolescentes, en las formas que tienen de enfrentar su sexualidad, donde es posible percibir nuevas creencias que dan origen a una manera de ejercer la sexualidad con mayor independencia de aquellas instituciones que por siglos limitaron el libre ejercicio de ésta.

CAPITULO III

OBJETIVOS

Objetivo General

"Conocer la percepción de un grupo de mujeres adolescentes estudiantes de 3º y 4º año de enseñanza media, con respecto a sus derechos sexuales y reproductivos y la posibilidad de ejercerlos en el Chile actual."

Objetivos Específicos

- Describir la percepción de un grupo de mujeres adolescentes estudiantes de 3º y 4º año de enseñanza media de colegio particular-subsuencionado y municipal con respecto a sus derechos sexuales.

- Describir si un grupo de mujeres adolescentes estudiantes de 3º y 4º año de enseñanza media de colegio particular-subsuencionado y municipal tiene la posibilidad de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

CAPITULO IV

METODOLOGIA

Caracterización De La Población

Las mujeres jóvenes representan dentro de la sociedad chilena un grupo demográfico de no poca importancia. Según la encuesta CASEN IV (1992) hay alrededor de 1.891.732 mujeres jóvenes (15 a 29 años) en Chile, y representan el 51.8% de la población juvenil total. Un 9.6% de todas las jóvenes chilenas, equivalente a 182.356 mujeres jóvenes, vive en la V región. De este modo, la población juvenil femenina representa un 13% de la población total y un 25.6% de todas las mujeres a nivel de la región.

Otro indicador determinante para las mujeres jóvenes de esta generación, es su mayor grado de urbanización en comparación con sus madres y abuelas, que en un alto porcentaje vivieron una juventud muy diferente. A saber, muchas de ellas se formaron bajo patrones culturales campesinos, luego atraídas por la dinámica de la urbanización e industrialización que experimenta el país a partir de los años 30, emigraron a la ciudad en búsqueda de nuevas oportunidades de inserción y ascenso social, y

por el contrario, formaron parte del servicio doméstico. En la V región el grado de urbanización de las mujeres jóvenes supera en 6 puntos la cifra nacional, considerando que aquí el 91.1% de las mujeres viven en zona urbana (Encuesta CASEN 1990 en Dávila O., Oyarzún A., Collao O., Bustos P., Quintana P., Irarrazabal R., Weyand M., Vildosola L., Kenneth M., 1997).

Es así como el aumento de los niveles educacionales para las generaciones más jóvenes en las últimas décadas es quizás el avance más evidente y medible de una mayor incorporación de las mujeres jóvenes en la esfera pública de la sociedad chilena, considerando los crecientes niveles de su escolaridad (años cursados en educación formal). De hecho, las mujeres jóvenes de 20 a 24 años de edad hoy alcanzan un promedio de 11.6 años de estudios, y en la generación menor de 25 por primera vez, la mujer comienza a tener un promedio de escolaridad más alto que el hombre; sin embargo, la diferencia entre los distintos niveles de ingreso siguen siendo muy marcados aún. Así, el promedio de años cursados de las mujeres jóvenes más pobres de la enseñanza formal llega sólo a un 7.3 años de estudios, equivalente a la enseñanza básica incompleta, en tanto que el de sus pares del quintil superior es de 12.4 años (Mideplan, CASEN, 1995).

Los avances de cobertura escolar y reconociendo que la escuela para las mujeres jóvenes significa un espacio importante para su socialización, que les permite establecer relaciones fuera de su hogar, han ampliado sus expectativas de desarrollo futuro.

En los niveles de educación media, técnica y superior, se observa una gran segregación por sexo al momento de realizar opciones vocacionales

(Grupo de Inicaitiva, Chile, 1994). En términos generales, las mujeres optan por carreras más cortas y de corte más práctico. Las mujeres jóvenes que tienen la posibilidad de estudiar en la universidad lo hacen en un 49.9% en carreras de educación y salud, en un 37% en derecho, arte o humanidades, y solamente un 14% lo hace en carreras tecnológicas.

Otro punto importante que caracteriza a las mujeres jóvenes adolescentes es la sexualidad. Éste ámbito tan importante y decisivo para el desarrollo de la persona y sus futuras formas de vida, se experimenta de forma más contradictoria, sobre todo por las adolescentes y jóvenes del sexo femenino. En comparación con las generaciones anteriores, ellas maduran más tempranamente, tienen más contactos con sus compañeros del otro sexo, y establecen también relaciones sexuales a más temprana edad. De todas maneras, las mujeres jóvenes, a diferencia de los hombres, están sometidas a fuertes controles de sus padres, que se asocia fundamentalmente al temor por cómo asumirán su sexualidad.

A todo esto se agrega la falta de comunicación en cuanto a los temas personales y más íntimos de los jóvenes dentro de la familia. Mientras los jóvenes hombres suelen conversar de sexualidad en primer lugar con sus amigos, para las mujeres jóvenes el principal interlocutor es la pareja y en segundo lugar figura la madre.

Como resultado de la falta de comunicación y de información de personas del núcleo familiar, se observa que del total de jóvenes que son activos sexualmente, el 36.3% indica que en su última relación sexual no utilizó ningún método anticonceptivo (CIDPA e INJUV, 1996).

También se puede apreciar que son principalmente ellas quienes tienen que tomar la responsabilidad de prevenir el embarazo; sin embargo, no reciben la información adecuada, puesto que los programas preventivos de salud pública aún tienen como grupo objetivo a las mujeres casadas o con parejas que ya han probado su fertilidad.

Otro aspecto importante de destacar es que dentro de las diversas vivencias cotidianas de las jóvenes se encuentra el embarazo y maternidad adolescente. Esta realidad no es un fenómeno nuevo en nuestro país. En el siglo pasado y durante la mitad del actual, la fecundidad de las mujeres menores de 20 años era un acontecimiento normal, es más, se podría afirmar que era un hecho esperado, sin embargo, en la actualidad, el tema del embarazo adolescente se ha constituido en un problema creciente, pues se considera que “la evolución de la madurez biológica, psicológica y social se ha ido separando progresivamente con el paso de los años” (SERNAM, 1991). Con la llegada de un hijo en esta etapa del desarrollo, sin duda se producen cambios sustanciales en estas jóvenes. Las causas del embarazo pueden ser diversas, y responder a diferentes factores o variables de orden: afectivo, amor a la pareja, falta de afecto y mala comunicación familiar, deseos de tener un hijo para llenar sus carencias, por curiosidad o entusiasmo del momento y desinformación del período fértil y métodos anticonceptivos.

De esta forma, se puede apreciar que el grupo constituido por las mujeres adolescentes ha experimentado a través de los años cambios en diversas áreas, que se reflejan en el incremento de los siguientes indicadores:

demografía, urbanización, escolaridad, tasas de fecundidad y por último cambios cualitativos en materia de sexualidad

Componentes Del Diseño De Investigación

En la investigación se utilizó una metodología cualitativa ya que la temática de ésta así lo amerita y de esta forma se pudo obtener mayores y mejores resultados.

La recolección de datos se realizó a través de la técnica conocida como Focus Group, posteriormente se analizaron los datos obtenidos por medio del Análisis de Contenido.

Población Objetivo

La Población se constituyó por mujeres adolescentes, estudiantes de tercero y cuarto años medios de variados establecimientos educacionales de Valparaíso.

Muestra

La muestra es de tipo estructural, pues para seleccionar a las participantes no se utilizó un muestreo estadístico, sino más bien se consideraron variables que definieron la muestra.

Las variables escogidas para definir la muestra, fueron seleccionadas en virtud al tema de investigación y son las siguientes:

- Ocupación: para la investigación consideramos mujeres estudiantes de tercero y cuarto medio, pertenecientes a tres establecimientos educacionales de Valparaíso.
- Edad: escogimos mujeres adolescentes de 17 a 18 años, debido a que este grupo forma parte de la considerada población juvenil en Chile (según la estadística del INE) que es marco de investigación del Seminario de Título en Psicología Social Aplicada.
- Hijos: con respecto a esta variable las mujeres elegidas no tendrán hijos, pues queremos saber si el no tener hijos es una condición que facilita la toma de decisión en el momento de autodeterminarse sexual y reproductivamente.

Sobre la base de las variables elegidas la muestra quedó conformada de la siguiente manera:

- 16 estudiantes de tercer año medio del Colegio Carlos Causiño, sin hijos, con o sin vida sexual activa, con o sin pareja.
- 24 estudiantes de tercer año medio del Liceo Eduardo de la Barra, sin hijos, con o sin vida sexual activa, con o sin pareja.
- 16 estudiantes de cuarto año medio del Liceo Juana Ross de Edwards, sin hijos, con o sin vida sexual activa, con o sin pareja.

Técnicas De Recolección De Datos

Focus Group

Korman (1998) define un grupo focal como: "una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación". Por ésto, requieren de procesos de interacción, discusión y elaboración de unos acuerdos dentro del grupo acerca de unas temáticas que son propuestas por el investigador. Por lo tanto, el punto característico que

distingue a los grupos focales es la participación dirigida y consciente y unas conclusiones producto de la interacción y elaboración de unos acuerdos entre los participantes. La información obtenida mediante la estrategia de grupos focales tiene como propósito registrar cómo los participantes elaboran grupalmente su realidad y experiencia. Como todo acto comunicativo tiene siempre un contexto (cultural, social), entonces el investigador debe dar prioridad a la comprensión de esos contextos comunicativos y a sus diferentes modalidades.

Es necesario identificar quién participará en las sesiones de trabajo grupal. Esto proporcionará una indicación de cuánto es el número más adecuado de participantes. Este número varía entre 6 a 12 participantes por sesión.

Existen varias ventajas al conformar estos grupos potenciales por medio de un sondeo exploratorio, que proveerá información general sobre los encuestados, lo que permitirá una mejor selección y un conocimiento sobre su disposición a colaborar o a participar. Esta metodología de seleccionar a los participantes ayuda a ahorrar mucho tiempo en la selección final, ya que a priori se sabrá si la gente esta disponible o no.

De acuerdo a los objetivos del estudio, se desarrolla una lista de los atributos o características predominantes o principales para seleccionar a los participantes y de acuerdo a esos atributos se hace una primera selección.

Se sugiere que una vez seleccionados los participantes, éstos sean invitados oficialmente, reiterándoles el objeto y los objetivos del estudio, la metodología de trabajo a seguir, su papel e incentivos por su participación.

Una vez que se ha decidido el tipo de participantes que van a integrar el grupo, el siguiente paso es conseguirlos. El reclutamiento de participantes puede demandar mucho tiempo, especialmente si la temática a trabajar en el taller no tiene beneficios inmediatos o no es del gusto de los participantes. Es preferible que estas personas con intereses específicos sean reclutadas a través de informantes claves o a través de las redes sociales existentes (religiosas, educativas y económicas). También es sabido que el éxito del desarrollo de estos talleres está muchas veces asociado a algunos beneficios inmediatos que se les pueden ofrecer a los participantes.

Los individuos que participan en una sesión de la discusión deben ser compensados por su participación. Al entrar en contacto con los participantes potenciales se recomienda utilizar un incentivo para animar o para persuadir a un individuo a que participe en una sesión de la discusión. Esto a menudo facilita la interacción, dada la tensión creada por la conformación del grupo focal y hace a los participantes más abiertos a discutir el asunto.

Se utilizó esta técnica, ya que el principal propósito de los grupos focales en la investigación social es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales tales como por ejemplo la observación, la entrevista personal o la encuesta social. Estas actitudes, sentimientos y creencias, pueden ser parcialmente independientes de un grupo o su contexto social, sin embargo son factibles de ser reveladas por medio de una interacción colectiva que puede ser lograda a través de un grupo focal. Comparada con la entrevista personal, la cual tiene

como objetivo obtener información individualizada acerca de actitudes, creencias y sentimientos; los grupos focales permiten obtener múltiples opiniones y procesos emocionales dentro de un contexto social. Sin embargo, una de las ventajas de la entrevista personal, es la de un mayor control sobre el informante, que se convierte en desventaja para el investigador en un grupo focal, debido a que los participantes pueden tomar la iniciativa y la conducción de la discusión y ocultar esa opinión individual tan valiosa. En cuanto a las ventajas, el focus groups permite al investigador obtener una información específica y colectiva en un corto período de tiempo.

Los criterios de segmentación para la realización de los Focus Groups fueron: el establecimiento educacional de las estudiantes y el curso en el cual se encuentran, debido a que se consideró que de esta forma las adolescentes estarían en un clima de confianza con sus pares lo que propiciaría conversaciones mas abiertas, fluidas y sinceras en torno al tema de la sexualidad. Debe quedar en claro que la separación no fue pensada con fines de comparar colegios y cursos.

De acuerdo a las variables que definen la muestra de la investigación, a continuación se presenta un cuadro resumen con aquellas variables escogidas para la segmentación de los Focus Groups:

Establecimiento	Establecimiento educacional A		Establecimiento educacional B		Establecimiento educacional C		
	3° Año Medio A	3° Año Medio B	3° Año Medio	3° Año Medio	4° Año Medio A	4° Año Medio B	4° Año Medio B
Grupos	A1	A2	B1	B2	C1	C2	C3
Nota:	Establecimiento educacional A: Liceo Carlos Causiño Establecimiento educacional B: Liceo Eduardo de la Barra Establecimiento educacional C: Liceo Juana Ross de Edwards						

De esta manera los grupos quedan conformados de la siguiente forma:

1. Grupo A1 compuesto por 8 mujeres adolescentes estudiantes del Liceo Carlos Causiño de 3° año medio A.
2. Grupo A2 compuesto por 8 mujeres adolescentes estudiantes del Liceo Carlos Causiño de 3° año medio B.
3. Grupo B1 compuesto por 12 mujeres adolescentes estudiantes del Liceo Eduardo de la Barra de los 3° años medios.
4. Grupo B2 compuesto por 12 mujeres adolescentes estudiantes del Liceo Eduardo de la Barra de los 3° años medios.
5. Grupo C1 compuesto por 6 mujeres adolescentes estudiantes del Liceo Juana Ross de Edwards de 4° año medio A.
6. Grupo C2 compuesto por 7 mujeres adolescentes estudiantes del Liceo Juana Ross de Edwards de 4° año medio B.
7. Grupo C3 compuesto por 6 mujeres adolescentes estudiantes del Liceo Juana Ross de Edwards de 4° año medio B.

ANÁLISIS DE DATOS

Análisis De Contenido

Tres son las principales finalidades del análisis cualitativo según expresan algunos autores: la búsqueda del significado de los fenómenos a partir de los datos concretos, confirmar o rechazar hipótesis, y ampliar la comprensión de la realidad como una totalidad.

De esta manera la Investigación Cualitativa realiza “descripciones gruesas” de los pensamientos y acciones de las personas dentro del contexto de sus vidas diarias. El punto de la investigación cualitativa es comprender una situación desde el punto de vista de la gente involucrada, usando sus palabras y significados.

Debido a que las descripciones cualitativas no pueden ser separadas sin que pierdan su valor, el análisis de datos textuales puede ser una labor y un proceso intensivo

En los términos más simples, los análisis de datos cualitativos involucran la identificación cuidadosa de temas recurrentes entre las descripciones individuales.

Los resultados del análisis cualitativo son típicamente agrupados de acuerdo al motivo o tema identificado para el reporte. Generalmente, ésto

consiste de un breve resumen de los datos recolectados seguido por varias citas que lo soportan. Los resultados del análisis cualitativo pueden ser entregados solos o en combinación con los hallazgos cuantitativos.

El análisis y reporte de los datos cualitativos puede ser un proceso altamente subjetivo. La identificación de temas y selección de citas deben ser hechas con cuidado para no distorsionar el significado original de las narrativas que se analizan.

En la investigación se utiliza el análisis de contenido, que pretende formular teorías sobre las tres dimensiones que lo componen: el uso del lenguaje (estructuras del texto y la conversación), la comunicación de creencias (cognición) y la interacción en situaciones de índole social.

Respecto al método mencionado en el párrafo anterior, García, Ibáñez y Alvira (1996) señalan:

La definición clásica del análisis de contenido es la realizada por Berelson en 1952: “El análisis de contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto del contenido de la comunicación”. Posteriormente, aparece otra definición dada por Holsty en 1969, que dice: “El análisis de contenido es cualquier técnica de investigación que sirva para hacer inferencias mediante la identificación sistemática y objetiva de características específicas dentro de un texto”. En esta misma línea se encuentra la definición, más reciente, de Krippendorff en 1980, que dice: “El análisis de contenido es una técnica de investigación que se utiliza para hacer inferencias reproducibles y válidas de los datos al contexto de los mismos”. A partir de las tres definiciones anteriores se puede decir que el análisis de contenido puede tener tanto un fin descriptivo, como un fin inferencial, y puede utilizar tanto técnicas de análisis cuantitativo como técnicas de análisis cualitativo, también hay acuerdo en que el análisis no está limitado al contenido manifiesto de los mensajes, sino que puede extenderse al contenido latente.

En la investigación se trabajó desde la base que otorga la metodología del análisis de contenido, pero ésta se fue adecuando a los requerimientos de la investigación, quedando conformado el análisis de los datos en las siguientes etapas:

Transcripción de los focus groups (ver Anexo 2).

A medida que se realizaban los focus groups, se rotularon los cassettes en los que se grabaron y se empezó a transcribir, mientras simultáneamente se desarrollaban otros focus groups.

Identificación de Unidades de Análisis y Categorización (ver Anexo 3)

Una vez realizados todos los focus groups y transcritos los cassettes que contenían las grabaciones de cada uno de ellos, se realizó una lectura general de éstos. Con posterioridad, se dividió el material entre las investigadoras quienes analizaron las transcripciones, identificando unidades de análisis en aquellos discursos que hacían referencia clara al tema de investigación. Estas fueron agrupadas en un listado preliminar de acuerdo a similitudes de significado, lo cual dio pie a la clasificación de las unidades en distintas categorías, a las cuales se les asignó un nombre provisorio, determinado por la temática a la que aludían según la pauta confeccionada para los focus group.

Revisión de Categorías

Las investigadoras analizaron las categorías identificadas en el paso anterior. En primer lugar, aquellas categorías que poseían similitud de

significados con otras, fueron incluidas como subcategorías dentro de aquellas categorías más generales; en segundo lugar, se eliminaron aquellas que carecían de suficiente peso y por último, se modificaron los nombres de las categorías previamente establecidas, quedando finalmente constituidas las siguientes:

1. Ideas sobre derechos sexuales y reproductivos
2. Nos miran feo porque somos chicas
3. Jóvenes de ayer... jóvenes de hoy
4. Conservar la flor de lotto
5. Sexo de a dos... ¿responsabilidad de a uno?
6. Cuidados a la hora de...
7. Sexo con amor y sin amor
8. Lengua de serpiente
9. Pensando en hijos
10. Aborto ¿derecho o crimen?
11. Mala suerte ¡soy mujer!
12. Sexo en el aula
13. Adolescentes embarazadas ¿apoyo o rechazo?
14. Y Dios... también creó a la mujer

Identificación de Subcategorías

Se realizó una revisión acuciosa de las categorías antes obtenidas, de lo cual se identificaron consensos y disensos entre las unidades de análisis al

interior de cada categoría, con lo cual éstas fueron agrupadas en distintas subcategorías, dándoles un nombre determinado que responde a la temática allí abordada.

Acá se terminó de clasificar y dar nombre tanto a las categorías como a las subcategorías contenidas en ellas.

Definición de las categorías

En esta etapa se definieron y explicaron las categorías antes determinadas. La definición dada a cada categoría por las investigadoras se construyó a partir del marco conceptual y de aquella información obtenida durante la realización de los focus group.

Descripción y ejemplificación de cada subcategoría

Cada subcategoría se describió, se ejemplificó por medio de las unidades de análisis obtenidas y por último se realizó una conclusión a partir de éstas, dando cuenta de las ideas expresadas por las mujeres adolescentes participantes en la investigación, con respecto a la subcategoría.

Para finalizar esta etapa, se buscó dentro de las subcategorías aquellas unidades de análisis que presentaran ideas similares entre sí, las cuales se agruparon y se describieron según las particularidades del discurso presente en ellas. Permitted un análisis más específico dentro de una misma subcategoría.

Estos fueron los pasos realizados durante el análisis de la información obtenida en los focus groups, cuyos resultados se presentan a continuación, en forma de categorías y subcategorías.

CAPITULO V

RESULTADOS

Categorías Y Subcategorías Focus Group

Tras el análisis de los focus group se obtuvieron como resultado las siguientes categorías, que se encuentran divididas en subcategorías, exponiéndose a continuación el análisis detallado de cada una de éstas, lo que constituye el resultado de la investigación.

1. Ideas sobre derechos sexuales y reproductivos

Se entiende por derechos Sexuales y Reproductivos aquel derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijas/os, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo de éstos, y a disponer de la información y de los medios para ello. Lo que implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos; procrear y decidir libremente tener relaciones sexuales, cuándo y con qué frecuencia.

También incluye el derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos, es decir, utilizando métodos para la regulación de la fecundidad que no estén legalmente prohibidos.

A la hora de indagar en el conocimiento que poseía este grupo de mujeres adolescentes acerca de los llamados Derechos Sexuales y Reproductivos, se hace implícito en el discurso la percepción que tienen éstas en lo relacionado a la forma de vivir su sexualidad, implicando para ellas el derecho a decidir si tener o no relaciones sexuales, si tener o no hijos, derecho a experimentar placer y no sólo tener sexo para procrear, es decir, pese a no conocer de forma explícita la existencia de éstos derechos, de igual forma perciben que hoy por hoy no son simples cuerpos destinados a quedarse en la casa con la única finalidad de tener hijos y cuidarlos además se sienten con la total libertad de hablar acerca de su sexualidad y cómo la experimentan.

Por lo tanto a partir de lo expresado por estas mujeres adolescentes se extrajeron las siguientes subcategorías:

1.1. Derecho a decidir cuando tener hijos

Un grupo de estas adolescentes hizo una directa relación del tema en cuestión con la decisión de procrear y de cómo esta decisión de tener o no hijos, queda totalmente en manos de la mujer. Dentro de esta subcategoría es posible realizar ciertas distinciones en el discurso de las adolescentes. Es así como en las cuatro primeras afirmaciones expuestas puede apreciarse la

percepción que tiene la adolescente respecto al derecho que tienen las mujeres a decidir cuando tener hijos.

- *“Reproductivos se me imagina también así como tener hijos; claro; como; [no se entiende]; como tener hijos; quedar embarazada o no.*
- *“No, yo sé que tienen derechos reproductivos, o sea, como que tienen derecho a tener hijos, parece. No le pueden quitar como el derecho a procrear, a ser madre.”*
- *“Es que en el fondo igual la decisión de tener o no hijos es de nosotras.”*
- *“Uno elige tener guaguas, uno elige”*

Por otro lado, también se presentan afirmaciones que hacen referencia a la influencia de la pareja, siendo en este caso inexistente, ya que este grupo de adolescentes niega la participación de éste en la decisión de tener o no un hijo.

- *“Pero tú, esa cuestión, esa cuestión, ya como decir ya tengo 35 años, no ocupo más pastillas cachai, o ¡ya! no me va a llegar más la regla cachai, debe ser bacán cachai, poder decidirlo y no que tu esposo se esté metiendo porque quiere otro hijo, tú no querí más ya que ya tení tres, no quieres más.”*
- *“Si él me dice que no quiere que aborte, yo, filo, o sea...lo hago igual si quiero... total”*
- *“Pero es que tú podí hacerte un aborto a escondidas de él.*

De forma general se puede apreciar en todos los argumentos anteriores, que estas adolescentes hacen referencia directa al derecho que tienen las mujeres de reproducirse o no a través de otro ser que se constituiría en su hijo y también al derecho a decidir si tener o no los hijos que ya han sido procreados, es decir, también de alguna forma en este discurso se valida el derecho de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo y por ende tomar una decisión como la

de abortar si es que éstas no quieren tener hijos, habiendo una nula participación de los hombres en dicha decisión.

1.2. Derecho a decidir cuando iniciarse y mantener relaciones sexuales

Otro grupo de estas adolescentes hizo referencia al derecho que tienen de elegir cuándo iniciar su vida sexual y cuándo mantener relaciones sexuales con su pareja. Así en los siguientes argumentos se deja en claro como el discurso de las mujeres ha ido cambiando con el tiempo, desde cuando la mujer consideraba que ella tenía siempre que estar dispuesta a tener relaciones sexuales en el momento en que su pareja lo solicitaba o simplemente lo exigía, viéndose obligada a sostener este tipo de prácticas aún sin quererlo, hasta la percepción que tienen hoy en día, en la cual se ven como mujeres con derecho a decir “si quiero” o simplemente decir “no quiero” tener relaciones sexuales.

En esta subcategoría encontramos una serie de argumentos que presentan diferencias, es así como las siguientes afirmaciones se refieren específicamente al momento (independiente de la edad) en que una mujer decide ejercer su derecho a iniciarse sexualmente.

- *“A la edad que la persona quiere iniciarse sexualmente... es la correcta”*
- *“Yo soy virgen porque yo quiero no porque no halla habido oportunidad, ese es mi derecho. Yo ejercido mi derecho a decidir que no aún.”*
- *“Pero con la edad que yo tengo, yo encuentro que ya no me pasan gato por liebre así, ¡no si, dame la prueba de amor!, chao, cachai,”*

En cambio las siguientes afirmaciones refieren a los límites impuestos por las mujeres a sus parejas a la hora de tener un encuentro sexual, es decir,

la mujer decide hasta donde se avanza en el encuentro sexual, hasta donde permite a su pareja llegar con las caricias, los besos, ya sea durante el primer encuentro sexual o bien en experiencias posteriores, haciéndose explícito el derecho que tiene la mujer a no ser obligada a tener relaciones sexuales.

- *“Si uno no quiere tener sexo con la pareja, no te puede obligar, por más que sea tu pareja no te puede obligar a tener sexo; [silencio]”*
- *“Las caricias, tú dejai hasta donde llega, uno deja hasta donde el hombre llega, si te estai excitando con el mino tu veí hasta donde llega, onda; jajajajaj; pero si es verdad po: tu veí hasta donde llega o no llega; ah, obvio; tu vai a permitir que; el hombre puede uno es más fuerte.”*
- *“Es algo así como decidir cuándo, cómo, con quién”*
- *“Y decir que no o que sí quiero tener relaciones, cuando yo considero.”*
- *“Es personal, porque sería demasiado estúpido porque mi pololo quiere tener relaciones! y ya, ya, yo lo haga por complacerlo.”*

También puede apreciarse como algunos “dichos populares” se han internalizado en las conversaciones y prácticas que tienen las adolescentes en su sexualidad.

- *“Es como el dicho, el hombre cuando puede y la mujer cuando quiere.”*
- *“Claro, el hombre propone y la mujer dispone.”*

Refiriéndonos de forma general a los ejemplos anteriores se hace patente el cambio de mirada, ya que estas mujeres adolescentes expresan sin ningún tapujo la capacidad que ellas tienen de decidir sobre su sexualidad y de cómo hoy en día ni el hombre ni nadie puede venir a exigirles que hagan algo que no quieran hacer, como la conocida “prueba de amor” a la que

antiguamente muchas mujeres se rendían por el miedo de perder para siempre el amor de su amado, viéndose sometidas en muchos casos a situaciones en que más que sentirse felices se sentían denigradas. Pero en los argumentos expuestos se visualiza como hoy en día estas adolescentes perciben que al fin y al cabo son ellas las que mandan a la hora de decidir “cuándo” y hasta “dónde” llegar con sus parejas.

1.3. Derecho a experimentar placer

Otro grupo de adolescentes expresó el derecho de la mujer a experimentar placer, simbolizado éste en el orgasmo, es decir, hoy en día las mujeres sienten que tiene derecho a experimentar libremente la excitación que les produce el estar con una pareja, aceptando sus reacciones fisiológicas y validando el derecho a experimentar su sexualidad tan libremente como el hombre.

Lo anterior queda mejor graficado en las siguientes afirmaciones:

- *“Si, todas tenemos derecho a tener orgasmo...(no se entiende)... es lo peor que uno puede hacer, si no resulta la cuestión, o sea, tení que hablarla cachai, porque no sé, una vez a mí me dijeron que problemas sexuales lo van a tener todas las parejas cachai, pero la idea es que lo sepan conversar y lo arreglen cachai, pero igual sería súper fome, yo no me imagino estar sufriendo así como cuarenta años pa’ que mi esposo sea feliz no, no lo haría... por lo menos de mi parte yo siempre lo he tenido así como súper claro o sea, yo... primero yo, segundo yo y después él (risas)... cachai... Yo creo que es un derecho el tener orgasmo... sí, si al final los dos tienen que pasarlo bien”*

El argumento citado con anterioridad refleja ampliamente esta categoría, ya que el placer es visto como un derecho que la mujer debe exigir y no dejar

de lado por el placer del otro. Las siguientes afirmaciones complementan la idea expresada.

- *“Como de una... una igualdad?, o sea que ambos sientan placer”*
- *“Derechos sexuales y reproductivos... y el placer (risas) también”*

En los argumentos anteriores se puede visualizar la postura general que tienen estas adolescentes a la hora de tener relaciones sexuales, validando el orgasmo como un derecho que debe ser alcanzado por ambos sexos y que sea un acto compartido, es decir, estas mujeres desean experimentar el placer que les produce el acto sexual y se creen con el derecho a exigirlo si no se les otorga.

2. Nos miran feo porque somos chicas

Se define como aquellos sentimientos e ideas que experimentan las adolescentes respecto a la percepción que tiene el mundo adulto acerca de su inicio sexual, desde una mirada prohibitiva y moralista debido a que son adolescentes.

2.1. Ser responsable con mi sexualidad... me da vergüenza

Esta categoría se refiere a que las mujeres adolescentes experimentan sentimientos de vergüenza cuando deben reconocer frente a otros que

mantienen una vida sexual activa, como es el caso de asistir a un consultorio, o al comprar algún método anticonceptivo en una farmacia. Esta vergüenza es producto de las miradas reprobatorias que les ofrece el entorno, en especial los adultos, que suelen prohibir y recriminar la vida sexual de los jóvenes.

La vergüenza lleva muchas veces a las adolescentes a no consultar, a que no se atrevan a conseguir métodos anticonceptivos, y a que no conversen con los adultos de su sexualidad, en suma, que aprendan sin una guía responsable.

- *“Es mal mirado que uno se inicie tempranamente en la sexualidad yo creo que ser atendidas pero mal miradas; sí; mal miradas; sí; como por ejemplo una niña va en la calle ¡oh! todos, tan niña; por el simple hecho de ir a este médico o que estí’ embarazada, igual es mal mirado siempre he dicho ¡a ya!; es que la sociedad es como muy cerra’, es mal mirado que [no se entiende].”*
- *“Ir a los consultorios, igual atreverse a irigual uno no se atreve a ir...por la edad da como vergüenza...es mal mirado”*
- *“Hasta pa’ sacar un folleto te miran mal estar ahí piensan que a lo mejor ya estas embarazada...”*
- *“Claro, igual yo me urgiría, o sea igual me molestaría, o sea, estaría pendiente de lo que dijeran los demás. Yo sé que aunque digan no, no me importa, igual, como que las miradas, todo eso, los vecinos. Los vecinos típicos”*
- *“Lo que pasa es que, chiquillas, no, pero a veces da mucha vergüenza porque la misma gente te mira así, no sé, cuando uno va a comprar un test de embarazo o cualquier cosa te miran así como ¡uhhhh!, ¡Esta embarazada!, ¡Tan niñita!”*
- *“Si, las gallas de la farmacia así se quedan mirando”.*

En todas estas afirmaciones se puede observar que las adolescentes refieren constantemente que son mal miradas y escuchan comentarios mal intencionados de parte de los adultos cuando ellas muestran, por un lado, que tienen vida sexual, y que además, tratan de actuar responsablemente ante ella.

Frente a todas estas respuestas de la sociedad, en especial de algunas personas, justo aquellas a quienes las adolescentes dan a conocer explícita o implícitamente su sexualidad, responden con un sentimiento de vergüenza al mostrar que tienen vida sexual activa, sintiendo que no está permitido para niñas de su edad, aunque fisiológicamente si lo estén, y en sus relaciones interpersonales, estén comenzando inevitablemente a vivirla. De esta forma, se construye la idea que la sexualidad está permitida sólo para personas adultas que supuestamente, asumirían responsablemente frente a ésta, dejando un espacio de edad en el que los sujetos son asexuados, justo en la adolescencia, cuando comienza a vivirse la sexualidad.

Pero ésto es paradójico, porque por un lado se bombardea de información sobre métodos anticonceptivos a utilizar a la hora de tener relaciones sexuales, pero por otro lado se les está diciendo no lo hagan, ya que es una práctica prohibida para personas de su edad.

2.2. Ya no me escondo...tengo relaciones sexuales ¿y qué?

Esta categoría habla que frente a la vida sexual no se debe tener ninguna vergüenza, así como tampoco sentimientos de culpa, tomando la sexualidad como acciones completamente válidas y típicas, así mismo como los cuidados que se tomen frente a ella en el caso de prevención de embarazos y ETS. Acá la sexualidad se acepta como una actividad que desarrollan todas las personas a todo tipo de edad.

- *“Hay que tener vergüenza más pa’ otras cosas, que pa’ ir a pedir pastillas. Porque igual estas siendo responsable, aunque no sea bien visto éticamente, esta siendo responsable igual. Y es más valentía al final que no cuidarte y después salir embarazada”*
- *“Y también por la misma vergüenza, es que igual hay...uyyyyyyy una cosa así... no me da vergüenza comprar en una farmacia que me va a dar vergüenza ir a un consultorio.”*

En estos ejemplos se observa, en un número menor de adolescentes, que la vergüenza no está permitida frente a asumir la sexualidad, menos aún si están actuando responsablemente frente a ella, aceptando que es una práctica que se puede dar desde la adolescencia.

3. Jóvenes de ayer...jóvenes de hoy

Se define esta categoría, como aquellos cambios culturales, económicos, políticos y religiosos experimentados por la sociedad a través de las últimas décadas, que han llevado a la mujer a ocupar un lugar de mayor protagonismo en ésta. Definiendo algunos grandes cambios, pero a la vez teniendo en claro que a pesar de algunos avances percibidos por éstas, se mantienen ciertas pautas culturales que rigen el comportamiento de las mujeres y que le otorgan una determinada posición dentro de la sociedad actual.

3.1. Dejando de ser mercancía del padre

Esta categoría hace referencia a una decisión de suma importancia que ha ganado la mujer a través de los años, el derecho a escoger libremente a sus parejas.

Antiguamente, ésta no era más que un “objeto” transable en el mercado de los matrimonios por conveniencia, siendo utilizada por el padre muchas veces para ganar socios económicos, ésto parecía una oculta forma de convertirla en proveedora, pero no por medio de su trabajo y esfuerzo, sino siendo la “buena esposa” de un “buen marido”.

En la actualidad, esta práctica, por lo menos en nuestro país, está obsoleta, siendo cada sujeto el encargado de conocer y escoger sus parejas. Así, la mujer puede decidir con quien tener una relación amorosa, con quién casarse, con quién tener hijos, etc., sin tener que rendir cuentas absolutamente a nadie, ni siquiera a la familia.

Esto puede apreciarse en las dos siguientes afirmaciones, donde las adolescentes refieren que en el pasado los padres eran quienes buscaban esposo para sus hijas y las obligaban a casarse, haciendo caso omiso a los deseos de las directas implicadas.

- *“Que seriamente que te buscaran una pareja, ¡no, te casai con él!, y porque sí.”*
- *“Yo encuentro que antes decidían menos porque antes como las mujeres cuando se casaban tenían relaciones, como las obligaban a casarse, eran obligada; y como eran más...; por ejemplo ahora a uno no la obligan a casarse con la persona y tener relaciones con él.”*

Además de la obligación ya referida, las adolescentes manifiestan que la información acerca de sexualidad que les entregaban a las mujeres antes de casarse era nula.

- *“La verdad es que la información que tenían era súper poca, entonces se enteraban como se hacían las guaguitas en el matrimonio...”*

- *“O sea, el día antes de casarse, ya mijita, ¡así tiene que ponerse!, onda, es súper ...”*

Por último, una idea poco nombrada pero presente en el grupo de adolescentes hace referencia a la edad en que la mujer se casaba. Es decir, las mujeres se casaban a edades tempranas, aún cuando no estaban desarrolladas.

- *“Ha cambiado mucho. Mi abuela a los 16 años se caso, antes la mujer se casaba a muy temprana edad y se llenaba de hijos”*

De modo general, este grupo de adolescentes muestra como se han dado ciertos cambios con respecto a la elección del marido y a las relaciones interpersonales. Antes las mujeres eran obligadas a casarse, y la relación de pareja se convertía en una imposición. Hoy en día, la mujer es completamente libre al momento de decidir con quien estar, de esta forma, al escoger y ser escogida, se da más confianza en las relaciones, pudiendo tratar incluso temas de sexualidad abiertamente.

3.2. Mujeres cambian de rol

Esta categoría se refiere al cambio que ha vivido en las últimas décadas la población femenina a nivel mundial. Un cambio específicamente en una creación social, el rol.

Este rol definía que la mujer tenía ciertas características y actividades exclusivas de su sexo, adquiridas por “naturaleza”, en base a las cuales se construía su identidad como mujer, es decir, roles que fueron prescritos a través

de la historia, y que hoy en día se mantienen, como por ejemplo el ser madre, esposa, y dueña de casa.

Actualmente, las características del rol de la mujer se han modificado drásticamente, desarrollando nuevas actividades para las cuales siempre tuvo las capacidades, pero nunca antes se le había permitido desarrollar, ya que no eran “cosa de mujeres”. Hoy es cada vez más “natural” que las mujeres, al igual que los hombres, estudien, trabajen y asuman responsabilidades a todo nivel, lo que se puede apreciar en las siguientes citas:

- *“Antes las mujeres su única misión era casarse y tener hijos, ese era el orden de su vida, ahora nos interesa estudiar.”*
- *“Antes la preparaban para las labores de la casa y además antes no había tantas separaciones”*
- *“Ahora es como una obligación y necesidad de tener estar y sacar una carrera, pero antes no.”*

En los argumentos anteriores se aprecia que las adolescentes perciben que ha cambiado el rol adquirido por las mujeres, ya que hoy existen más posibilidades de desarrollo de acuerdo a la etapa en que se encuentran, como se muestra a continuación:

- *“Pero es que yo digo, por lo mismo que hay etapas po... si po... es que cada vez hay distintos logros cachai, el logro de nosotras ahora es salir, entrar a la U cachai, después va a ser titularte, después va a ser conseguir una buena pega cachai, después no sé po, conseguirte un buen marido (risas)... el marido perfecto, claro... tener hijos y después ese va a ser tu logro cachai, pero yo creo que son... va dependiendo de la edad que tú tengas y por eso yo digo que tal vez sea (no se entiende) sea súper bueno tener una gagua a una edad adecuá.”*

Se puede apreciar que en la actualidad los planes de las adolescentes se ordenan de la siguiente manera, primero desarrollarse académica y laboralmente, para luego formar una familia.

- *“Mi hermana tiene treinta años, tiene departamento y no está ni ahí con casarse...vivir, vivir tus años de soltería po... no y tampoco está sola... lo pasa chanco.”*

En todos los ejemplos se observa como las adolescentes se plantean su vida desde que son pequeñas con variados logros, dentro de los cuales están el estudiar y trabajar, acabando con la idea que la única misión de la mujer en la vida es casarse y tener hijos.

Estas adolescentes están viviendo cada día más una independencia de su persona con respecto a otros, actitud que les da el estudio y trabajo, donde éstos son realizados para ganancia de sí mismas.

3.3. Profesión v/s hijos

Esta categoría nos muestra que las adolescentes consideran que la vida de la mujer se encuentra dividida entre dos posibilidades, ambas gratificantes y deseadas por ellas, pero a momentos con tintes excluyentes. Estas serían, por una lado, realizarse como “mujeres madres”, hecho que ha sido lo que ha otorgado identidad a la mujer durante siglos, pero que en la actualidad es vivida como un freno frente a lo que está dando real sentido a la vida de las mujeres, es decir, la otra posibilidad de la que se hablaba, la de tener una profesión, que es igual o más demandante que ser madre, pero que hoy es vivida como el verdadero “desarrollarse como persona”, hecho que antes hacía el ser madre.

- *“Yo encuentro que a la mujer la cagaron con eso que dicen que en siglo 20 las mujeres tiene que trabajar y todo, pero al final la cagaron igual porque ella tiene que ser dueña de casa, debe ser mamá igual.”*
- *“Además una mujer nunca se va poder desconectar si tiene hijos y trabaja siempre va estar pendiente de lo que les pasa.”*

En éstos se refleja que la mujer tiene una doble carga en las funciones que debe realizar, ya que por un lado debe ser una “buena” madre, y a la vez, debe desempeñarse eficazmente en el mundo laboral.

- *“O sigo trabajando o cuido a mi hijo cachai, y esa cuestión es como súper fome, porque todo el mundo dice que tener un hijo es como lo más lindo que hay y bla bla bla cachai, pero al final igual te está, te está cortando un poquito cachai... o sea, ya no voy a poder seguir con mi trabajo, con lo que me apasionaba, con lo que me gustaba, mi esposo va a poder seguir cachai y yo voy a tener que estar en la casa cuidándolo... que puede ser algo muy lindo pero quizás me va a quitar una parte de mí (no se entiende)”*
- *“Es como desarrollarte como persona, sentirte realizada en otro aspecto y tal vez con tu hijo no lo vai a poder hacer que es como... igual eso es charcha po.”*

En estos argumentos se observa que las adolescentes perciben la maternidad como una limitante al desarrollo académico-profesional, ya que al tener un hijo no va a poder desarrollarse plenamente en este último ámbito.

En general, en todos los argumentos expuestos anteriormente, se constata que las adolescentes tienen como objetivo en la vida desarrollarse profesionalmente, y que sienten la maternidad como un impedimento para lograr éste objetivo que sería lo que las llevaría a desarrollarse como personas. Es decir, la maternidad no es vista como una realización máxima de la mujer, sino como “linda”, pero como una opción que quita espacios personales.

3.4. Sin tapujos con los padres

Esta categoría hace referencia a que los adolescentes actuales tienen el espacio suficiente y necesario para conversar abiertamente de sexualidad con los padres, dejando de lado el tabú y las reglas, que antes prohibían hablar de esos temas, ya que era mal visto que la gente joven se refiriera a su sexualidad, cuando supuestamente no existía hasta el matrimonio.

En los siguientes ejemplos podemos reflejar esta idea:

- *Al menos aquí en el colegio sí, pero con mis papas no tengo problemas de hablar, incluso tiramos la talla, yo puedo hablar con ella las cosas y bien.*
- *Y mi mamá como que se ha ido, no sé, adaptando al tiempo, porque antes era como jno, no, no, no, no! (jajaja), y ahora, como que ahora me habla libremente, incluso habla con modismos de ahora, como el polvo y cosas así, ordinarias que pueden ser, mi mamá también lo toma pa' la chacota y yo le dije a mi mamá, mamá me vas... como que te has abierto y lo encuentro genial y me dijo "es que todo tiene su tiempo, todo tiene su tiempo y ahora que tu tienes 16 años, vas a cumplir 17 yo puedo hablar contigo libremente porque a mi edad, o sea, menstruación ya era una palabra grande, tápense todos, porque era horrible entonces...*

Entrando en mayores distinciones, en los ejemplos anteriores se puede apreciar como las adolescentes vislumbran cambios en la relación con sus padres a medida que van creciendo, reflejándose en el modo de tratar temas relacionados con sexualidad, adaptándose al vocabulario que usan los jóvenes para referirse a ésta. Además, como se verá en el siguiente argumento, las adolescentes refieren que el tema de la sexualidad es un tema que hoy en día se pone en el tapete, tanto así que incluso los medios de comunicación han permitido que se discuta y reflexione abiertamente.

- *Hay unos afiches que están saliendo en el diario La Estrella los sábados que son de sexualidad y el desarrollo.....o también dieron un programa en Aquí en Vivo sobre la*

sexualidad de los jóvenes....había una mamá que era muy liberal con la hija, o sea la hija tenía 15 años y ella tenía relaciones sexuales y ella permitía que el pololo se fuera a quedar a la casa a dormir, dormía con ella y todo, le llevaba desayuno....la mamá decía que ella lo permitía porque la hija le respondía bien en el colegio, era responsable, porque si la hija hubiese sido una loca...

De todos los argumentos podemos rescatar que las mujeres adolescentes refieren conversar habitualmente con sus padres, en especial con la madre, acerca de sexualidad, dejando de lado cualquier tabú y vergüenza al tratar el tema. Además creen que los padres se han adaptado al modo de los jóvenes, o sea, a las formas de nombrar aspectos de la sexualidad, lo que ha permitido que se abra este espacio tan valorado por ellas.

4. Conservar la flor de lotto

Se entiende por “Flor de Lotto” a la membrana que reviste y sella el interior de la vagina cuyo nombre científico es Himen, constituyéndose en uno de los bienes más preciados del hombre, haciendo de la mujer con el himen intacto una virgen inmaculada, lo que asegura que no ha sido tocada por ningún hombre. Por lo tanto, esta categoría define la importancia de proteger y conservar ésta hasta ser una mujer “hecha y derecha”, hasta encontrar el “amor de la vida” o hasta el matrimonio.

Al preguntarle a una mujer ¿cuándo fue su primera vez? las repuestas obtenidas pueden ser bastantes sorprendentes y variadas, debido a que éste es un tema complejo para las mujeres sobre todo si se encuentran en la época de

la adolescencia, ésto se debe principalmente al concepto y la significación sobrevalorada que se hace de la virginidad en nuestra sociedad, que hace cuestionarse las razones de conservarla o perderla.

4.1. Virgen hasta caerse del árbol

Algunas de las adolescentes que participaron en la investigación refirieron que perderían su virginidad a una edad madura en la cual tuvieran una mayor autonomía e independencia, es decir, cuando puedan mantenerse por si solas y sean más responsables y conscientes de sus conductas y las consecuencias que éstas puedan acarrear. Cabe resaltar que lo realmente importante para este grupo de adolescentes es el sentirse preparadas y respetar su opción ante las posibles críticas o burlas que la sociedad con sus reglas les impongan, como por ejemplo si una mujer que pasa de los 30 años no tiene hijos, ni marido ni una vida sexual activa, se le cuestiona su opción.

- *“No, yo no quiero tener relaciones sexuales, pero no sé o sea, por lo menos ahora no, pero no sé si a los 25, de ahí a lo mejor ... (risas) ... pero si es verdad así como a esta edad o a los 20 no, no te digo que voy a llegar virgen al matrimonio, pero todo tiene su tiempo, todo tiene ciertos parámetros.”*

En el argumento anterior se hace directa referencia a la edad que estas adolescentes consideran “adecuada” para comenzar su vida sexual, puesto que existirían edades válidas según la sociedad, o relojes sociales, que dictaminan lo adecuado para hacer en determinadas etapas de la vida.

- *“A mi igual me molestan porque, mira, yo llevo 4 años pololeando, y yo te puedo jurar aquí mismo que yo soy virgen todavía, cachai, y a mi nadie me cree, o sea, si yo te*

cuento, no, si yo soy virgen ¡sale ...ya! me dicen. Entonces igual a mí me molesta, porque es mi decisión, es como yo lo quiero y que sé este poniendo en duda lo que yo digo porque dicen, no, ya lleva mucho tiempo, no, pasa de todo, por eso a mí me molesta, aunque yo cuente, aunque yo diga ¡no si no ha pasado nada!, nadie me va a creer. O sea, si yo estoy lista por ejemplo a los 30 para perder la virginidad...

En los ejemplos anteriores puede apreciarse el discurso presente en aquellas adolescentes que prefieren esperar el momento en que se sientan preparadas para iniciar su vida sexual, sin dejarse llevar por los mensajes recibidos desde el entorno, que pasaron de ser subliminales a ser señales patentes y explícitas en una sociedad altamente erotizada, que invita a tener relaciones sexuales.

Referente al último ejemplo citado, se debe mencionar que las adolescentes validan el ejercicio de la sexualidad en una relación de pareja estable, no creyendo que los involucrados en ella sean vírgenes si se han mantenido juntos por un largo tiempo.

4.2. Virgen hasta amar

Otro grupo de adolescentes considera una buena razón para iniciarse sexualmente el estar enamorada, lo que implica tener una pareja estable, planes en común y una relación basada en la confianza mutua, en la cual el perder la virginidad es visto como algo especial, que permite aprender de esta experiencia junto al ser amado. Esto se puede ver reflejado en las siguientes afirmaciones:

- *“yo no estoy de acuerdo con la virginidad hasta el matrimonio, pa' na', eso es una cuestión como tontera, porque uno tiene que ir aprendiendo, o sea hacerlo con la persona que uno quiera, o sea, tampoco me voy a meter con el primero que pille, pero si yo llevo, no sé, un*

tiempo largo con mi pololo igual es como lindo, claro no es como tener un orgasmo con cualquier hombre que me metí, no sé po, es como algo igual importante que uno puede compartir.”

- *“Claro, es cosa que yo estoy cómoda con esa persona y a esa persona es la que amo cachai. Si estoy contenta también a los 14 años, estoy pololeando, y estoy cómoda, y me siento bien con él. Tal vez es mi primer pololo pero me siento ha gusto, le tengo confianza, tengo planes, estoy enamorada y lista para esto, también es valido.”*

En los ejemplos anteriores puede apreciarse el discurso mantenido por las adolescentes respecto al sentimiento de amor o cariño que debe existir entre ellas y su pareja a la hora de decidir si perder o no la virginidad, no siendo importantes la edad ni el estado civil, es decir, “contigo pan y cebolla”. Además dicho discurso deja entrever de forma implícita que el amor unido al sexo es más placentero, pues en este acto es donde se unen hombre y mujer en un solo ser, transformando el placer carnal en algo cargado de espiritualidad y trascendencia.

4.3. Virgen hasta el matrimonio

Otro grupo de adolescentes considera el acto del matrimonio como la razón fundamental por la cual perder la virginidad, es decir, entregar la “flor de lotto” a un hombre que la merezca, casarse de blanco y ser bien miradas por la sociedad por ser capaces de conservarse vírgenes y no caer en las tentaciones mundanas de ésta. Es así como los siguientes párrafos reflejan dicha situación:

- *“Yo quiero casarme... digo voy a llegar virgen al matrimonio... ¡me voy a casar!, y si quedo embarazada altiro después de casarme... quedo no mas”*
- *“Yo soy como súper soñadora cachai? onda de llegar al matrimonio virgen y toda esa onda...”*

Como se aprecia en los ejemplos anteriores, las adolescentes idealizan el momento de tener su primera experiencia sexual y ésto lo proyectan al día de su matrimonio.

- *“Antes tenían que llegar las mujeres se suponía virgen al matrimonio, si no eran mal miradas por el marido, el resto de la gente y las rechazaban”*

En el argumento anterior se hace directa referencia a la importancia que se daba antaño a la conservación de la virginidad hasta el matrimonio, para evitar así el rechazo del marido, de la familia y de la sociedad en su conjunto.

Al dar una mirada general a los argumentos presentados queda de manifiesto la preferencia de las adolescentes por conservar la preciada virginidad hasta el momento previamente establecido por la sociedad, es decir, el sexo sólo es bien visto y recibido dentro del contexto del matrimonio. Esto se vuelve un ideal para muchas mujeres, porque además está ligado a la procreación, haciendo que valga la pena la espera de la persona “adecuada” para casarse, convirtiéndose dicho momento en un ritual sagrado donde la mujer entrega a esta persona el regalo máspreciado conservado hasta ese entonces: “su virginidad”, un cartel que sustenta por años y que dice de ella que es una “buena mujer”.

5. Sexo de a dos... ¿responsabilidad de a uno?

Esta categoría se define como la relación sexual mantenida entre un hombre y una mujer, que llega a un punto máximo de unión “el coito” y como posteriormente este acto integrado por dos personas se desvincula totalmente, quedando en algunos casos la responsabilidad de la anticoncepción y posible embarazo en manos de la mujer o en el mejor de los casos en la pareja ya constituida.

5.1. Yo mujer me protejo durante el sexo

Un grupo de adolescentes manifestó que es la mujer quien debe preocuparse y cuidarse utilizando algún método anticonceptivo a la hora de tener relaciones sexuales. La responsabilidad y la precaución son vistas por este grupo de mujeres jóvenes, como un aspecto que sólo a la mujer le pertenece y aunque el hombre pueda compartir cierto grado de responsabilidad al respecto, se le atribuye sólo la función de acompañante, en el caso que la mujer tenga algún tipo de relación estable. Debido a que la mayoría de los métodos anticonceptivos son usados por la mujer (a excepción del condón), y por lo tanto es ella quien tiene la última palabra al respecto en la selección de éstos.

- *“Porque sólo la mujer debe tener la precaución... porque debe sólo la mujer cuidarse..”*
- *“Algunos hombres no asumen la responsabilidad nos dejan la responsabilidad a nosotras... de cuidarnos”*
- *“Por eso yo encuentro que lo mejor es tomar pastilla porque uno se cuida, independientemente si el hombre se cuida o no se cuida.”*

De los argumentos anteriores se rescata la idea de la exclusividad de la mujer a la hora de tomar las medidas que previenen un posible embarazo, no importando si el hombre se responsabiliza o no.

- *“Yo creo que la mujer tiene más la responsabilidad ya que ella decide al fin y al cabo porque como dice ella, si uno no quiere no quiere, él siempre va a querer tener sexo y a final cuando se empieza a tomar métodos anticonceptivos una es que la lleva la T, la que se va a inyectar, la que se va tomar las pastillas al final uno es la dice la ultima palabra.”*

Este argumento además de rescatar la idea expuesta con anterioridad, hace referencia a la creencia tan arraigada en la sociedad de que el hombre siempre está dispuesto a tener relaciones sexuales, estando implícita la idea que éste vive la sexualidad de forma instintiva, no así la mujer, ya que para ella priman otros aspectos como las emociones y la razón.

Además se puede encontrar en esta afirmación que unido a la responsabilidad de decidir si tener o no relaciones sexuales existe aquella responsabilidad a la hora de protegerse, ya que la mayoría de los métodos anticonceptivos existentes son de uso femenino, dándole esta situación mayor control a la hora de decidir.

- *“Quizás el hombre pueda compartir eso pero la mujer es siempre la que decide, se lleva ella la responsabilidad”*

Acá aparece un dato importante con respecto al hombre como pareja sexual, donde se le percibe como compañero sólo hasta cierto límite, es decir, el hombre puede acompañarla a la farmacia, pero no elige el método que la

mujer va a utilizar para protegerse, ya que es responsabilidad única y exclusiva de ella.

- *“La mujer es más responsable en ese sentido. Como la mujer es la que pierde, el hombre no pierde na”*

Acá aparece explícita la idea que la mujer se hace responsable (más que el hombre) de su sexualidad, ya que siempre existe la inminente posibilidad de un embarazo no deseado, frente al cual ella es quien se ve más perjudicada, ya que perdería su juventud asumiendo tareas como el cuidado de un hijo, dejar sus estudios, en muchos casos comenzar a trabajar para cubrir las necesidades del bebé y todo ésto acompañado por el abandono de la pareja, el repudio de la familia, además del rechazo social.

En conclusión, puede apreciarse como el discurso de las adolescentes expresa claramente que son las mujeres las que toman la responsabilidad en sus manos al momento de prevenir un embarazo. Las citas permiten apreciar la falta de participación y responsabilidad del hombre, aunque por otro lado es la mujer quien se adjudica la mayor responsabilidad al respecto, negando el actuar de su compañero sexual, quizás debido a que la mujer ha esperado por mucho tiempo que el hombre también se sienta responsable y actúe en conjunto con su pareja a la hora de tomar precauciones.

5.2. Entre pastillas y condones.

Otro grupo de adolescentes manifestó que la responsabilidad a la hora de tener relaciones sexuales era un asunto compartido absolutamente por la

pareja, que ambos, hombre como mujer, son responsables de cuidarse y protegerse. Por lo tanto, la selección de métodos anticonceptivos debía ser algo conversado en pareja para poder así decidir cuál es más cómodo para ambos.

- *“Depende yo creo, porque deberían decidir los dos para ver que les acomoda mejor. Hay que ponerse de acuerdo.”*
- *“Si, si no sería muy patudo que solamente tuviera que dedicarse a esas cosas la mujer, si los dos van a tener una relación, por ejemplo, los dos tienen que preocuparse de los métodos preventivos, no solamente la mujer.”*

En los argumentos anteriores se nota la importancia que le dan las mujeres adolescentes a la comunicación y decisión compartida a la hora de optar entre los variados métodos anticonceptivos existentes en el mercado.

- *“Con mi pololo hemos hablado plenamente las cosas, pan pan vino vino así que si lo vamos a hacer, si lo vamos a hacer hagámoslo bien, la decisión juntos, y eso, con él, más que con mis amigos, más que con mi mamá, más que con nadie, con él yo, porque si voy a hacer algo lo voy a hacer con él.”*

En este argumento se explicita como aumenta la importancia de la pareja a la hora de hablar y decidir sobre materia de sexualidad más que cualquier otra persona cercana como padres y amigos.

Haciendo un análisis global de los argumentos expuestos anteriormente, puede apreciarse que esta idea de compartir la responsabilidad a la hora de tener relaciones sexuales, está unida a la idea de tener pareja sexual estable, es decir, las adolescentes le atribuyen a su pareja la misma responsabilidad que tienen ellas, dado que los dos participan activamente en la relación sexual. Sin duda la responsabilidad ya no se la atribuye sólo a la mujer e incrementa el

papel jugado por el hombre en la relación, mas que acompañante es un actor principal al igual que la mujer.

5.3. Responsabilidad compartida en caso de embarazo

En el caso que una pareja mantenga relaciones sexuales sin protección alguna y debido a ésto se origina un embarazo, un grupo de adolescentes manifestaron que quienes deben asumir la responsabilidad es la pareja, ya que ambos participaron por igual en el acto, por lo tanto la responsabilidad se reparte en mitades iguales, sobre todo si ambos no se cuidaron para prevenir el embarazo.

- *“De lo dos, porque el hombre no se cuidó, la mujer tampoco.”*
- *“O sea, los dos son tontos po’... si tu pareja no sé esta cuidando, independiente si es el hombre o la mujer, si ella no sé esta cuidando, bueno, tu tení que tomar la precaución, si es un hombre y no sabí si esta tomando pastillas, también”*
- *“O sea, o sea, pa’ mi sería genial que la responsabilidad fuera de los dos. Yo soy súper feminista en ese sentido, yo debato con mi vieja porque mi vieja dice “no, que las mujeres”.*

Se puede apreciar a través de los ejemplos citados que este grupo de adolescentes considera que la responsabilidad en caso de embarazo está en manos de la pareja. Durante la investigación este grupo comenta que la responsabilidad es compartida sólo en el caso que la mujer cuenta con pareja estable. Es en este caso donde el hombre y la mujer se encuentran en iguales condiciones en cuanto a la responsabilidad.

5.4. Mujer responsable en caso de embarazo

En caso de embarazo, un grupo de adolescentes refirió que la responsabilidad sólo se la llevaba la mujer, debido que ella había accedido a tener relaciones sexuales sin protección, por lo tanto debe asumir la responsabilidad de tener el hijo y cuidarlo, debido a que ella no se cuidó ni se preocupó.

- *“En el fondo, todos saben que el cachito de la guagua lo va a tener la mamá.”*
- *“Porque de repente los minos se ven pero, bacán, y en el momento se les hace, porque no tienen amor suficiente o porque no les interesa, tiene otros sueños y otras prioridades, son cobardes. Y a lo mejor en el momento que estaba contigo, te amaba y todo, pero son inmaduros cachai. Entonces esa cuestión es una que tampoco vas a saber al 100%, yo no pongo las manos al fuego por nadie.”*
- *“Además que si el no se quiere hacer cargo, mala suerte, yo prefiero que se vaya a que este obligado a responder por la guagua, alguien así no le va a hacer bien ni a la guagua ni a mí.”*

Al leer los tres argumentos anteriores podemos apreciar que las mujeres adolescentes perciben de alguna manera que a la hora de quedar embarazadas es mejor hacerse responsables solas, ya que no van a obligar a ningún hombre a estar a su lado a causa de un hijo, ya que más que facilitar esta labor se convierten en una molestia, percibiendo además que el hijo es más hijo de la mujer que del hombre.

- *“O sea, tuviste la responsabilidad de irte a la cama con el tipo, porque no vai a tener la responsabilidad de asumir.”*
- *“Si me acosté con un tipo y abrí las piernas, tengo que aperrar no más, po, cachai, no me queda otra (entre risas). Si ya me mandé el cagazo”*
- *“Igual es fome, pero igual abrió las piernas así que tiene que aperrar no más, que le va a hacer. Si uno tomó una mala decisión, a lo mejor confiaste sin saber, a lo mejor*

estabas muy enamorada, son muchas variables. Y eso también es una cuestión de suerte, en parte, es como precauciones de uno.”

En las afirmaciones anteriores, se deja entrever aquella enseñanza que desde pequeña inculcaron a la mujer, eso de “sentarse con las piernas cerradas” simboliza la manera que tienen las mujeres de vivir su sexualidad de una forma mucho más reservada que los hombres, entonces en el momento en que deciden “abrir las piernas” deben asumir todo tipo de consecuencias considerándose éstas como un castigo frente a la desobediencia de mantener las piernas cerradas, ya que sólo lo hacen aquellas mujeres de mala reputación o “mujeres fáciles”.

Todos los ejemplos citados revelan que las adolescentes asumen la responsabilidad de hacerse cargo del hijo como medio de pagar o redimir la culpa de tener relaciones sexuales sin antes usar un método anticonceptivo seguro, las razones para este descuido son varias y van desde una mala decisión, hasta estar enamorada.

Por otro lado, algunas adolescentes manifiestan que son las mujeres quienes deben asumir a cabalidad la responsabilidad porque los hombres adolecen de madurez al momento de tener que asumir la paternidad, y que por lo tanto las mujeres deben hacerse responsables, ya que no es adecuado tener que obligar a un hombre a convertirse en padre cuando tiene otras prioridades.

6. Cuidados a la hora de...

Se define como aquellos métodos anticonceptivos femeninos y/o masculinos preferidos por las mujeres a la hora de iniciar su vida sexual de acuerdo a las necesidades que presentan.

6.1. Cuidarse de las enfermedades

Un grupo de adolescentes manifestó que a la hora de tener relaciones sexuales es de suma importancia para ellas cuidarse de las enfermedades de transmisión sexual, por lo tanto ellas prefieren utilizar el condón como método preventivo tanto de las enfermedades como del embarazo.

- *“El condón es necesario y no sólo por el tema de quedar embarazada sino por el tema de las enfermedades de transmisión sexual”*
- *“Es que igual hay que tener, hay que ser responsable en ese sentido, por la cuestión del embarazo, o sea igual es preocupante, pero nunca tanto, porque las enfermedades yo lo encuentro más dañino.”*
- *“Si, ahora no es tanto si uno queda embarazada, son las enfermedades que te puedas pegar. Eso preocupa mucho más, porque ha ido aumentando caleta.”*
- *“No es por nada, pero igual pa’ evitar enfermedades igual suena súper repetido, pero tener una pareja estable.”*

En los argumentos anteriores prima el tema del uso de preservativos a la hora de tener relaciones sexuales para la protección de las enfermedades de transmisión sexual, minimizando en parte el tema del embarazo.

- *“Yo creo que las primeras relaciones sexuales con una persona se debe usar condón porque uno no los conoce tanto para saber con quienes se han metido ellos, pero creo que después no es necesario si uno se protege con pastillas.”*
- *“Puede ser que ya tu pareja, tu pareja puede haberse metido con otras, pero se supone que tú ya llevai un tiempo con él, y él te va a decir, oye ¡sabí que me metí con ella!, y si*

tu conocí a tu pareja y la otra persona a lo mejor también era responsable, no tienes porque sentir miedo. Pero si te dice, ¡sabí que me metí con una cualquiera!, ahí uno tiene que tomar precauciones.”

En estos argumentos como tema principal se encuentra la distinción que hacen las adolescentes del uso de métodos anticonceptivos según el tipo de relación que tengan, o sea, si es una relación incipiente ellas utilizarían condón por la protección que éste presta frente a las ETS, no siendo necesario en una relación estable, cambiando en ésta última el foco de la preocupación, desde el no contagio de las ETS a evitar un embarazo no deseado.

En conclusión, puede apreciarse que en las adolescentes ha surgido algún tipo de efecto por los mensajes utilizados en las diversas campañas que informan sobre la transmisión de VIH y las Enfermedades de Transmisión Sexual. Por lo tanto, este grupo de jóvenes identifica al condón como un dispositivo de prevención, y es de suponer que son capaces de negociarlo a la hora de tener sexo. Cabe destacar que el uso de este preservativo disminuye cuando la mujer tiene una relación estable sosteniendo que no es necesario ya que existe confianza, pero por el contrario cuando la pareja es nueva no existe la confianza y ese es el motivo para recurrir al preservativo.

6.2. Cuidarse sólo del embarazo

Otro grupo de adolescentes sólo consideró cuidarse de posibles embarazos no deseados, omitiendo las enfermedades asociadas al sexo sin protección. Lo que realmente les preocupa a este grupo de adolescentes es no

quedar embarazada, por lo tanto, el método anticonceptivo de elección son las pastillas anticonceptivas.

- *“Yo no sé porque a veces el hombre dice usemos puro condón pero si el condón se llega a romper no es muy factible, preferible para la mujer yo pienso tomarse las pastillas.”*
- *“Lo que pasa es que, antes ocupaba condón, estuve ocupando como dos años, pero ahora empecé a tomar pastillas, pero todavía no las empiezo a tomar pero ya las tengo. O sea, usando condón igual te urgí.”*

En estas afirmaciones se da una cierta reticencia al uso del preservativo como método anticonceptivo a la hora de tener relaciones sexuales, ya que existe el temor a que éste falle, prefiriendo las pastillas aunque sólo las proteja del embarazo y no de las ETS como lo haría el preservativo.

A continuación se presentan otros ejemplos que complementan los anteriores:

- *“Cuando tenga una pareja más estable podría usar anticonceptivos, ahora no porque me encuentro tan niña.”*
- *“Por eso yo encuentro que lo mejor es tomar pastilla porque uno se cuida, independientemente si el hombre se cuida o no se cuida.”*

En las citas extraídas de la investigación realizada se puede apreciar que las adolescentes prefieren a la hora de prevenir embarazos las pastillas anticonceptivas, además refieren que son más seguras que los condones, ya que éstos pueden romperse.

6.3. Conocimiento de MAC

Las adolescentes manifestaron tener un conocimiento teórico relativamente suficiente de la mayoría de los métodos anticonceptivos existentes en el mercado. Pudiendo diferenciar entre éstos, sus modos de uso, la utilidad que cada uno presta y en algunos casos, los lugares donde conseguirlos.

- *“La T, el dispositivo. Todo los dispositivos intrauterinos, el condón de mujer, la ligadura de trompas, la vasectomía.*
- *Hay otras mujeres que se basan en los días que cuentan a los 14 días, 5 para atrás 5 para delante...”*
- *“Las pastillas o la inyección. Ahora hay una inyección, pero igual pa’ dártela un día, que a veces la pastilla uno se olvida.”*
- *“Las pastillas se toman cada día.”*
- *“Aparte que tienen que ser para cada persona diferente, para que no dañe su organismo.”*
- *“Los condones sí, igual vas a una farmacia”*
- *“No, una vez nos mostraron un video, por ejemplo yo no he visto un condón femenino.”*
- *“Aparte que tienen que ser para cada persona diferente, para que no dañe su organismo.”*
- *“Uh! La niña que hace las cosas en mi casa se puso dispositivo en el brazo... ...pa’ no tener hijos... es que eso es como un palito de fósforo te lo meten en el brazo... así... si... es como pa’ un año, una cuestión así”*

En las citas anteriores se puede apreciar el conocimiento que tienen las adolescentes de los diversos métodos anticonceptivos. Sin embargo, manifiestan que los conocimientos que poseen son sólo teóricos, es decir, los conocen, los han visto en libros o en las clases, pero existen algunos métodos que nunca han visto de un modo más cercano.

- *“Siempre va a estar la posibilidad, si lo van a estar haciendo igual po... si nada es cien por cien seguro, no... ningún método*
- *“Los anticonceptivos, los anticonceptivos... las pastillas... la T también, si pero la T igual se corre”*
- *“...cuando meten el condón a la billetera se puede hacer tira y es súper sensible el material”*

En las citas anteriores, un grupo de adolescentes manifestó que algunos métodos anticonceptivos no otorgan una completa seguridad, es decir, aunque son efectivos, no existe ninguno que entregue una total y absoluta protección.

Analizando la totalidad de citas expuestas puede apreciarse que las estudiantes conocen varios métodos anticonceptivos, algunos enseñados en el colegio y otros aprendidos de personas cercanas. Además las estudiantes expresan algún grado de inseguridad con respecto a la efectividad de los métodos.

7. Sexo con amor y sin amor

Esta categoría define las diversas razones que motivan a las mujeres a tener relaciones sexuales, sea ésta la primera relación o posteriores.

A la hora de la investigación se quiso profundizar en las razones que tienen las mujeres adolescentes para decidir ¿por qué tener sexo?. Fue importante darse cuenta que muchas de las razones manifestadas por ellas se resumen en las siguientes subcategorías:

7.1. Sexo por amor

Un grupo de estas adolescentes manifestó que a la hora de tener relaciones sexuales con alguien debe ser primordial amar a la otra persona sin importar si es su primera vez o no, o bien si tiene o no planes de matrimonio con esa persona. Lo fundamental para ellas es que el sexo debe ser realizado por amor, pues sólo a través de la experimentación de este sublime sentimiento una persona se puede entregar completamente a otra persona y sentir placer.

Si pudiera existir un orden de factores de acuerdo a la importancia a la hora de tener relaciones sexuales, las adolescentes expresaron categóricamente que en primer lugar pondrían al amor y en segundo lugar el placer, si bien ambos factores no se contraponen, lo ideal es que ambos se mezclen cuando se decida tener relaciones sexuales.

Por otro lado, este grupo de adolescentes participantes en la investigación, consideró que el tener relaciones sexuales prematrimoniales es aceptado plenamente siempre y cuando el amor junto a una pareja estable esté presente como tópico dentro de la relación.

Para las adolescentes el hecho de sentir amor a la hora de tener sexo transforma y limpia el placer físico experimentado durante el sexo, validándolo y alejándolo absolutamente de toda culpa, es decir, éste ya no es experimentado como pecado o algo sucio de lo cual haya que avergonzarse y esconderlo, sino más bien es vivido como algo positivo, normal y romántico.

Lo anterior queda manifestado en las siguientes afirmaciones:

- *“Si tu vas hacer el amor es por amor...”*

- *“Yo creo que para las mujeres es así, es decir, que nos gusta que sea todo con amor, porque igual los hombres en una calentura no están ni ahí con quien lo hacen”*
- *“Yo veo la sexualidad como pa’ amar, no sería completo si no existiera amor”*
- *“Estoy de acuerdo con las relaciones prematrimoniales, pero siempre y cuando sea con... como siempre se dice con la persona adecuada y no con cualquiera o con ah! estoy pololeando una semana... ya listo, lo hago altiro con él, no!...porque no sé, pa’ mí es como igual súper complicado hacerlo con cualquiera, cachai?...”*
- *“Yo creo que se debe sentir mucho más rico, cuando tú esperas harto y lo haces verdaderamente con amor, que cuando lo haces con alguien que no te une un sentimiento especial”*
- *“Pero si es con amor, si busca el placer con amor, aceptable... si busca el placer por placer, no”*

En los ejemplos anteriores nos podemos percatar de aquel discurso que deja entrever el peso de una sociedad en que las relaciones sexuales aún son un tema que está teñido de un tinte romántico, existiendo la convicción por parte de estas mujeres que sólo es posible y placentero el sexo con amor, es decir, la persona adecuada es esa a quien se ama y la sexualidad no se concibe separada de dicho sentimiento.

7.2. Sexo por placer

Otro grupo de adolescentes considera la búsqueda de placer como una razón válida por la cual tener relaciones sexuales, es decir, placer vivido como aquellas respuestas fisiológicas producto de la excitación y la atracción por el sexo opuesto. O sea, consideran que tener relaciones sexuales aunque no estén enamoradas también es un motivo de disfrute y no necesariamente se convierte en una situación reprobatoria y de culpas.

Las siguientes afirmaciones dan una idea más clara de lo que se está diciendo con respecto al tema:

- *“Pero ahora no po, onda, las relaciones si pueden ser solamente por placer sexual.*
- *“Pero por qué...igual el sexo puede ser por placer no más po, puede ser una entrega del uno al otro y como no”*
- *“Yo, buscar placer por placer lo acepto...”*
- *“Si uno siente un cierto enamoramiento, o sea, puede ser distinto hacerlo con un amigo, a lo mejor no sé... se siente igual placer en el momento”*
- *“Es que yo creo que las relaciones van como por etapas, a ver a esta edad se da como por placer, cachai”*
- *“Si po, por eso yo pienso que, el sexo no sólo tiene que ser dentro del matrimonio, para procrear, yo no lo veo así, sino como un placer”*

En los argumentos antes expuestos se manifiesta una nueva mirada de la sexualidad, en la que las adolescentes se permiten tener relaciones sexuales basadas exclusivamente en la obtención del placer, sin sentir culpa y aceptando que no necesitan que existan planes de matrimonio ni de procreación para poder experimentar activamente su sexualidad.

Tener una relación sexual por placer no invalida el hecho de entregarse por completo a otro, ya que en la relación, aunque no exista amor, hay entrega de placer.

7.3. Sexo para procrear

Un grupo de adolescentes considera que el sexo es una práctica que se realiza única y exclusivamente con fines reproductivos, convirtiendo el cuerpo

de la mujer en una simple herramienta para la conservación de la especie humana.

Es en esta razón, escogida por las adolescentes, donde el discurso patriarcal aflora con mayor fuerza, invisibilizando otras razones del ejercicio de la sexualidad por parte de ellas. Así podemos hacernos una idea en los siguientes argumentos:

- *“Si uno hace el amor o tiene relaciones sexuales al final el fin cachai no es la cuestión de la pasión, la calentura cachai, el fin es tener un hijo cachai...”*
- *“El sexo tiene que ser para crear, para mejorar en realidad, por eso no lo hago todavía*
- *“Claro, para procrear también pero no ha esta edad...”*

En los ejemplos anteriores se da cuenta de la validez que tiene para las adolescentes la razón tan poderosa que es procrear a la hora de tener relaciones sexuales, lo que provoca en cierta medida la invalidación de otras razones como el amor o el placer pero no excluyéndolos como medios para el fin último de engendrar otro ser humano.

Si bien la sexualidad para este grupo de adolescentes persigue dicho fin, no es durante su adolescencia la mejor etapa percibida por ellas para tener hijos por no considerarse preparadas tanto emocional como económicamente.

8. Lengua de serpiente

Se define esta categoría como aquel doble y mal intencionado discurso conocido como “pelambre”, “comentarios de pasillo”, “escritos en los baños” referente al modo que tiene de vivir la sexualidad otra mujer, discurso que genera la “mala reputación” de la persona afectada, la cual es nombrada típicamente con los siguientes adjetivos: “puta”, “maraca”, “ramera”, “suelta”, “más loca que cabra de monte”, “camboyanas”, “guerrilleras”, “luchadoras cuerpo a cuerpo” y por último “mujer fácil”.

Durante la investigación fue importante conocer la percepción que tienen las mujeres adolescentes de sus congéneres y de cómo éstas últimas viven su sexualidad, lo que está en directa relación con la siempre bien o mal ponderada “reputación”, la cual es llevada como una etiqueta social que les dice si pertenecen a las “buenas” o a las “malas” mujeres. Es esta etiqueta por la que las mujeres luchan sobre todo a la hora de ejercer su sexualidad.

A través de las siguientes subcategorías es posible captar este discurso que de alguna manera refleja siglos de un sistema patriarcal que de cierta forma ha hecho de la mujer la propia conciencia moral de otras mujeres.

8.1. Campeones v/s mujerzuelas

Un grupo de adolescentes manifestó el descontento que les produce las reprobaciones o aprobaciones sociales tan desiguales que se hacen de una mujer o de un hombre a la hora que ambos deciden ejercer libremente su sexualidad. Es decir, a las mujeres se les reprueba y se les apoda de “puta” si tiene suerte con el sexo opuesto, pero los hombres son apodados de “bacanes”

si tienen éxito con las mujeres. Este discurso es fiel reflejo de una sociedad en que la mujer no tiene el mismo derecho que el hombre al libre ejercicio de su sexualidad, tenga las razones que tenga para tener relaciones sexuales.

En los siguientes argumentos queda de manifiesto algo del descontento existente en las adolescentes por dicha situación:

- *“Porque somos tan machistas en este país que cuando el hombre se mete con 10.000 mujeres no les dicen nada, pero cuando la mujer se mete con éste, con éste, con éste ahhh es puta, entonces es ese sentido como que estamos mal mentalizados.”*

En el argumento anterior se hace directa referencia a la mentalidad de los chilenos, es decir, esa frase tantas veces escuchada por todos que dice “somos un país machista” lo que apunta a la forma que se educa tanto a hombres como a las mujeres dentro de un sistema en que el primero tiene ciertos privilegios por el sólo hecho de ser hombre, premiando de alguna forma su capacidad sexual y en cambio a las mujeres se les etiqueta con diversos nombres que apuntan a descalificarlas por poseer esta facilidad para establecer contactos con el otro sexo y practicar con libertad su sexualidad. Lo anterior queda reflejado también en los siguientes ejemplos:

- *“Si hablamos del tema de sexualidad somos discriminadas, porque una mujer no se puede andar acostando con muchos hombres o si no es una cualquiera.”*
- *“Porque es una vil, una vil mujerzuela si una mujer se mete con muchos hombres pero ellos...”*
- *“Más que la gente hagai lo que hagai’ habla igual. Mira, si eres muy cartucha, te pelan por ser cartucha; si eres relajá te pelan por ser relajá; al final, lo que uno haga igual te van a pelar, así que da lo mismo. Si se viste así “es fácil”... ay, que te importa que me vista así... si me siento bien...es mi asunto”*

En este último ejemplo, las adolescentes manifiestan que hoy por hoy ya no les importa lo que la gente piense de ellas, es decir, “el que dirán” ya no es un tema que les genere preocupaciones como a las generaciones pasadas en que el “guardar la imagen” se volvía un asunto de importancia para poder relacionarse en la sociedad y no ser miradas de mala forma ni etiquetadas de “malas mujeres”

Como se aprecia en todos los ejemplos antes expuestos, las mujeres adolescentes hacen referencia al machismo como un sistema en que nos han enseñado a creer que la mujer no tiene derecho ni siquiera a hablar de sexualidad ya que ésto hace de ella una “mujer fácil”, y cómo las diferencias de género se hacen latentes sobre todo en lo que al tema de la sexualidad refiere ya que al hombre se le permite y aplaude públicamente su capacidad sexual, en cambio la mujer mientras más tapada mantenga su sexualidad es mejor; puesto que si hace lo contrario se verá expuesta a la discriminación de la gente.

Pero los argumentos vertidos por las adolescentes también hablan de una nueva generación de mujeres, más conscientes de sus propias necesidades y menos pendientes del “qué dirán” de quienes las rodean.

8.2. Mujer contra mujer

Esta categoría se refiere a los comentarios que las mujeres hacen de otras mujeres con respecto a la manera que viven su sexualidad, descalificando a quienes tienen prácticas sexuales que ellas no aprueban y serían incapaces de realizar. Estas conductas, por lo general, van en contra de los valores que están presentes en la sociedad y en sus vidas, valores que reprueban ciertos

comportamientos que incitan el libertinaje y la liviandad en las relaciones humanas.

Hay un grupo de mujeres que está de acuerdo en encasillar a las mujeres con estos adjetivos, creyendo que es válido y aceptable como un castigo social de acuerdo al comportamiento que mantienen.

Las opiniones con respecto a esta categoría están divididas. Un grupo manifiesta estar de acuerdo con los comentarios que dan origen a la calificación de “putas”. Otro grupo no está de acuerdo y manifiesta cierta molestia cuando se refieren de esa forma a las mujeres, expresando que por realizar ciertas conductas no necesariamente deben ser calificadas de esa forma, en especial cuando son los hombres quienes hacen estos comentarios.

- *“Las mismas mujeres nos miramos así, si ella anda con muchos es puta.”*
- *“Nosotros no siempre miramos lo que hacemos, pero en cambio te dicen que tal persona es maraca y ¿por qué? preguntas tú y te dicen: porque en una fiesta pincho con este y con este...por eso, pero uno de repente también lo puede hacer si, ó sea, entonces uno al toque las encasilla”*
- *“Por eso, por ejemplo a mí me chocan las gallas que conocen a un gallo en la fiesta y se acuestan altiro, me chocan esas cuestiones, yo soy súper así como, ay, no sé. Pero como si lo vienes conociendo recién, y se acuesta altiro y yo llevo 4 años y todavía no, cachai, entonces eso es lo que me choca.”*
- *“Yo encuentro que igual yo también la calificaría de puta si anda pinchando con todos, o sea no pinchando sino que meterse con muchos, ¿por qué esta haciendo eso?, ¿que siente?, uno debe hacer esas cosas cuando quiere a la persona no porque se me ocurrió porque sentí ésto, o porque es rico, no porque o sino no tiene sentido.”*

Las afirmaciones anteriores hacen expresa la reprobación que hacen las propias mujeres adolescentes de la conducta de otras mujeres de su misma edad, que viven con libertad su sexualidad y las cuales son etiquetadas como “mujeres fáciles” haciéndose evidente nuevamente la idea que el sexo sin amor

es reprobable y más aún cuando el tiempo de conocer a la persona del sexo opuesto es muy corto.

- *“Pero sabis que no culpen tan siempre a los hombres, porque las mujeres también, una vez que se iniciaron en la vida sexual, eh, si les quedo gustado, van a querer más sexo, más sexo, más sexo.”*

En esta última afirmación existe implícita la idea de responsabilizar a la mujer como la que provoca ciertas situaciones en la que es ella quien toma la iniciativa a la hora de querer tener relaciones sexuales y ésto por el sólo hecho de haber iniciado su vida sexual, por lo que al hombre se le exime de toda responsabilidad a la hora de consumir el acto sexual.

En conclusión, se aprecia en general que las mujeres adolescentes reprueban a quienes llevan una vida sexual fuera de los márgenes de la sociedad, es decir, a quienes se “meten” con cualquier hombre. Este comportamiento las definiría como “putas”, ya que dejan de lado una de las razones realmente importantes que tiene la sexualidad, es decir, el amor y la entrega, lo que le da verdadero sentido.

En particular, también refieren que a pesar de hablar mal de estas mujeres, si ellas son capaces de comportarse así, no significa que sean “putas”, sino que es aceptado, quitándole la connotación de “malos actos”.

9. *Pensando en hijos*

Esta categoría se refiere al momento en que la mujer se considera apta para ser madre de acuerdo a sus proyecciones en la vida, lo que involucra la etapa de desarrollo en que se encuentre, la estabilidad económica y si cuenta o no con pareja.

Durante la investigación se quiso indagar acerca de la postura que tienen las mujeres adolescentes ante la decisión de ser madres, cuándo serlo y con quién decidir el número de hijos que se desea tener. Este tema nos lleva de alguna manera a indagar si ha existido un cambio a lo largo de estas décadas, referente a la idea de que la mujer es un ente pasivo a la hora de decidir sobre su capacidad de procrear y que el ser madres se vuelve en el fin más trascendental de la vida de éstas.

A partir de las subcategorías siguientes se puede dar cuenta del discurso presente en las adolescentes de hoy referente a la maternidad, un discurso que ha ido cambiando a través de los tiempos pero que aún mantiene latente la culpa de las mujeres a la hora de decidir si trabajar o quedarse en la casa cuidando a los hijos.

9.1. Cuando sea independiente

Un grupo de estas adolescentes hizo manifiesto el discurso que trasgrede en parte el orden “natural” de la sociedad, es decir, estas adolescentes no consideran que el ser madres sea su máxima realización sino más bien lo consideran como un objetivo más de su vida como lo es el tener

sus profesiones, sus bienes materiales y otros, primando la independencia económica antes de tomar la decisión de ser madres.

Los ejemplos posteriores dan cuenta de este nuevo discurso que aparece en muchas de estas mujeres.

- *“Pa’ mí, no sabí, yo creo que tener guagua pa’ mí es a una edad cuando ya te hallay desarrollado, ya te sintai feliz, ya tengai comodidad, ya seai una persona independiente que nadie te sostenga... en esos momentos voy a decir ¡pucha que rico tener una guagua cachai! Es tu guagua, tení como responderle, cachai, tení como hacerle la vida feliz cachai...”*
- *“Tú sabí que tení una solidez, tu sabí que tení un piso donde tener a tu hijo, tu vai a saber que tení una camita, le tení educación... que rico!”*

En los ejemplos citados con anterioridad se hace patente el deseo de las adolescentes de tener primero una cierta estabilidad económica y luego tener un hijo, con el fin de cubrir todas sus necesidades y así poder disfrutar de ese momento plenamente.

- *“Igual, mi colegio primero y después los hijos.”*
- *“Todas las mujeres... ya igual yo quiero tener un hijo... la mayoría dice: para mí, realizarse como mujer lo ven en un hijo... yo creo que no, pa’ mí no, pa’ mí es realizarme laboralmente, estar bien económicamente, emocionalmente y después que vengan los hijos cachai”*

En las citas expuestas con anterioridad puede apreciarse como ha cambiado las prioridades para las mujeres. Este grupo de mujeres jóvenes manifestó que primero quieren realizarse laboralmente situando la maternidad en un nivel secundario.

Como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, las adolescentes hoy en día presentan una opciones distintas a la hora de establecer sus

prioridades y necesidades; ésto se puede ver de alguna manera en las demandas que la sociedad actual hace a las mujeres, es decir, por un lado les pide que sean productivas profesionalmente por lo que se han visto en la necesidad de salir de sus hogares y trabajar fuera de ellos, es por eso que estas adolescentes manifiestan la necesidad de estudiar y tener una profesión, ésto las llevará a alcanzar independencia y estabilidad económica lo que les va a permitir cumplir con las expectativas que la sociedad tiene de las mujeres y de su sexualidad, es decir, procrear.

9.2. Hijos... decisión en pareja

Dentro del grupo de mujeres adolescentes otro tema que surgió fuerte fue sobre a quién le correspondía la decisión de tener o no hijos, eso sí, durante el matrimonio. Esto queda expresado en las siguientes afirmaciones dadas por estas mujeres:

- *“La decisión... la decisión de tener hijos cuando estai en el matrimonio, siempre y cuando sea así... es de los dos... si tú no querí tener más hijos se conversa”*
- *“Por eso te digo po, que diga... yo estoy de acuerdo con eso de conversar la decisión, pero si tú no querí tener más hijos tú hablai con tu esposo y si el te dice: no, pero es que yo quiero uno más, ¡ya! pueden llegar a un acuerdo... si ya y puede ser un no...”*

A través de estos ejemplo, se puede dar cuenta de un discurso en que prima el tema de la decisión compartida, es decir, las mujeres logran visualizar que pese a que ellas son las que llevan nueve meses al bebé en su vientre y que por lo general son ellas las que se constituyen en su adulto protector, sólo es posible procrear a través de la contribución de un espermio y un óvulo que

hacen hombre y mujer respectivamente durante el acto sexual, siendo primordial encontrar un punto de acuerdo entre hombre y mujer a la hora de la decisión.

10. Aborto ¿derecho o crimen?

Esta categoría dice relación con aquella postura que adoptarían las mujeres ante la posibilidad de enfrentarse a la situación de un embarazo no deseado o bien un embarazo que conlleve peligro de muerte. Y además, hace referencia a la opinión que tiene las mujeres con respecto a este tema.

10.1. Aborto y pastillas legales... menor riesgo

Esta categoría da cuenta que las mujeres adolescentes están a favor de legalizar y utilizar el aborto y las pastillas del día después, como medio de controlar la natalidad, ya que es un mecanismo válido que debe ser utilizado por quienes toman la decisión personal de hacerlo, y la prohibición legal de éstos lleva a que existan muchos riesgos vitales a la hora de utilizar las posibilidades que ofrece el mercado negro, como son las clínicas clandestinas y otras técnicas utilizadas durante años por mujeres que han decidido practicarse un aborto a escondidas de la ley.

- *“Por eso debería ser legal porque las mujeres se lo hacen igual ilegalmente es donde corre riesgos.”*

- *“Como el aborto no esta legalizado igual las mujeres que se quieren hacer un aborto se lo hacen, eso es mucho peor ya que aparecen las clínicas clandestinas donde cobran mucha plata se mueren, se enferman, es mucho más horrible, es mucho más macabro que si estuvieran en clínicas de verdad.”*
- *“Y no hablemos de clínicas porque hay gente que tiene plata para ir pero hay gente que simplemente paga una comadrona que es la mujer que hace los abortos y los hace en la casa o en cualquier parte.”*
- *“Si se aprobara el aborto, el aborto quirúrgico, porque la guaguaita obviamente puede morir, o viene con malformación, o no va a vivir, etc, etc, por muchas cosas, por eso el aborto hay que dejarlo.”*

En estas afirmaciones, las mujeres adolescentes hacen clara referencia a la inutilidad de la actual legislación chilena que prohíbe el aborto, ya que éste es practicado de todas formas por las mujeres que así lo desean, sean de clase alta, media o baja. Además deja claro el descontento con las consecuencias para la salud que conlleva el practicarse un aborto de forma ilegal.

Junto con esto, se refieren a un método actual de control de la natalidad, como son las pastillas de emergencia.

- *“La pastilla del día después igual es como una opción válida”*
- *Yo sí, estaba de acuerdo, si total es tu decisión, si te vai y te la tomái*

De modo general, en estos ejemplos podemos observar que las mujeres adolescentes aprueban la legalidad del aborto y la utilización de pastillas de emergencia, ya que éstos constituyen un medio aceptado para controlar la natalidad, pero con respecto al aborto, lo aprueban para que “otras” mujeres puedan hacerlo, aceptando su uso, pero no manifiestan si ellas lo harían, en cambio, de la pastilla del día después si dicen que la utilizarían. Es decir, están a favor de la utilización de estos métodos, cuando los usen otras mujeres o por

una cuestión de salud general, ya que al ser legales existiría más control y cuidados en quienes prestarán estos servicios.

10.2. Violación, mal formación y peligro de muerte ¡hay que abortar!

Esta categoría hace alusión a que las mujeres adolescentes reservan el aborto para casos extremos, como es la violación, la malformación del feto o el peligro de muerte para la madre producto del embarazo. Frente a estos casos se toma el aborto como una opción válida, que debería ser aceptada por el conjunto de la sociedad, para que las mujeres puedan acceder a él no tan sólo para optar si desean ser madres o no, sino que además sea una opción permitida debido a la naturaleza del embarazo, es decir, no deseado o con serios problemas para el bienestar físico de la madre.

- *“Claro, que, no tuvo la culpa, pero por otro lado, fruto de ese gallo que esta mal de aquí po cachai, entonces ya, no lo, por ejemplo si decido tenerlo, pero después ¿voy a querer estar con él?, una opción podría ser darlo en adopción”.*

En este argumento se puede ver como las mujeres adolescentes al referirse al aborto, no hablan tan sólo de ellas, sino que incluyen al futuro hijo producto del embarazo, asumiendo que éste no tiene la culpa de lo sucedido, y que por eso, existiría otra posibilidad antes de abortar, como entregarlo en adopción.

Los siguientes argumentos hacen referencia a las causales en general de un aborto inducido.

- *“Pero cuando tu corres peligro por estar embarazada yo digo que ahí se tendría que hacer un aborto”.*
- *“No, porque es distinto, porque estas con peligro de muerte, y que ahí se debería hacer un aborto”.*
- *“Yo por violación sí”.*
- *“Yo creo que emm... pero... la única forma yo creo que sería como el abortar... el aborto cachai (voz de otra integrante que no se entiende)... sería como si el niño tuviera una deformación, siempre he tenido eso en la cabeza”.*
- *“Mira, en el caso de violación, que es un embarazo no deseado, yo estoy de acuerdo en abortar”.*

En general, estos argumentos muestran claramente que las mujeres adolescentes validan como una opción practicarse abortos, aún en esta sociedad, frente a situaciones que consideran de extrema gravedad y en las cuales no han tenido responsabilidad. Es así como un embarazo por violación, un embarazo con mal formación y uno que ponga en riesgo la salud de la madre, tres casos en los que su voluntad y responsabilidad no ha sido la causante de la situación, pueden terminar en un aborto inducido sin sentirse culpables ni obligadas a no hacerlo.

10.3. Aborto: en ningún caso

Esta categoría se relaciona con las ideas de un grupo de mujeres adolescentes respecto al aborto. Se refiere a que el aborto no se debe realizar bajo ninguna condición. No entra en las posibilidades frente a un embarazo no deseado, ya que se estarían violando las libertades del nuevo ser en gestación.

Así, el aborto es visto de la misma forma que lo ve la actual ley chilena como una práctica prohibida, incluso en caso de riesgo de muerte de la madre, pensando a todos los involucrados en el caso de realizarse.

- *“Yo creo que los derechos de toda persona van hasta donde no corran peligro los derechos de otras personas. Si estas teniendo un hijo, por mucho que tu no lo quieras igual es otra persona, y no la vas a matar.”*
- *“Entonces si ya tení el hijo cachai, ya no tení elección cachai, porque ya no es tu persona es otro ser vivo cachai y nadie tiene el derecho a quitarle la vida a otra persona... ah!*

Con respecto a los dos anteriores argumentos, se observa la presencia de la figura legal de los “Derechos”, en este caso, del derecho a la vida que tendría todo ser en gestación, que se ve como una “persona” desde el preciso momento de la fecundación, negando de esta forma la posibilidad de abortarlo, ya que los seres humanos estarían imposibilitados de matar a otro ser humano.

Los siguientes ejemplos clarifican aún más esta posición.

- *“No, yo creo que por ningún caso se debiera hacer el aborto, no, en ninguno.”*
- *“Yo siempre he pensado que tú no podís negarle al niño tampoco la posibilidad po, si uno nunca sabe lo que puede pasar, que inventos van a haber cachai, que puedan solucionar esa enfermedad o por último...”*
- *“Bueno, en todo caso yo en ningún caso así abortaría...ahora si hay violación ahí...no sé...nunca me he podido responder esa pregunta, pero no...yo no, mira en ese sentido yo no abortaría cachai?...”*

De modo general, en estas afirmaciones se puede constatar como las mujeres adolescentes elaboran en su discurso la inexistencia total de la posibilidad del aborto. Por ejemplo, frente a una mal formación congénita, antes del aborto, siempre será probable que algún avance científico ponga remedio.

Estas afirmaciones responden principalmente a un motivo, el derecho a la vida de una persona que ha sido recientemente concebida, ya que por medio del aborto se estaría “asesinando” a otro ser vivo, más aún, al propio hijo. Este

asesinato contradice las pautas de acción aprendidas en la sociedad, violan un derecho básico a la vida, y juegan en contra de mensajes como “no mataras”.

10.4. Querer y abortar: no son compatibles

Esta categoría se refiere a un nuevo marco para pensar en el aborto, el amor de pareja. Es decir, la decisión de abortar o no esta mediada por una relación estable de pareja, producto de la cual se ha dado el embarazo.

Aquí no existe la posibilidad de aborto, ya que si ambos miembros de la pareja se quieren, asumirán la responsabilidad del embarazo, ya que ha sido un error de ambos no cuidarse, pero será suficiente con el cariño que se profesan para enfrentar la situación.

- *“Onda si tu tení una pareja, onda tu pololo o cualquier persona, y vas a quedar embarazada, tení que tenerla, porque es una metida de pata”*
- *“No, yo también digo que en pareja esta bien que no se acepte el aborto”*
- *“No sé, ponte tú, si yo tengo relaciones sexuales y no sé po...lo estoy haciendo con alguien que yo quiero, que ponte tú es mi pareja y quedo embarazá, yo no abortaría”*
- *“...porque si hago el amor con mi pololo, con una persona que yo ame a lo mejor yo pienso que ni siquiera abortaría ni siquiera lo pensaría.”*

En estos ejemplos se observa como un grupo de mujeres adolescentes afirma con total seguridad que si están con una pareja a la que quieren, y producto de este cariño y de no tomar precauciones previas, quedan embarazadas, no se plantearían la posibilidad de aborto, es decir, rechazan el aborto, principalmente porque están con alguien a quien quieren.

11. Mala suerte: ¡soy mujer!

Esta categoría se define como aquella posición de desigualdad que experimenta la mujer en diversos ámbitos de su vida que la limitan, coartan y la llevan a un estado de total negación de sí mismas, de su sexualidad y de no experimentarse como seres humanos, ya que son consideradas unas máquinas procreadoras de machistas.

En esta categoría es posible ver aquella paradoja social que se produce cuando una adolescente queda embarazada, porque por un lado la maternidad es vista en nuestra sociedad como un ideal que ayuda a la trascendencia de la especie y por otro a las mujeres adolescentes se les rechaza y condena por el hecho que socialmente se está adelantando a las etapas de desarrollo que deberían vivir, convirtiéndose dicho embarazo en un proceso lleno de reprobaciones y culpas en vez de ser un acontecimiento lleno de felicidad como tendría que ser la llegada de un nuevo ser a este mundo. Además, es importante ver como la capacidad de procrear en la mujer a la hora de buscar trabajo o insertarse en el mundo laboral, más que ayudarla la limita y se vuelve un impedimento para ésta.

También se puede captar en el discurso de estas mujeres su descontento por percibir las diferencias que existen socialmente entre ellas y los hombres a la hora de ejercer su sexualidad, dándoles mayor libertad a los hombres adolescentes que a ellas y por último se deja entrever que todo lo anterior se desarrolla a partir de una tradición en la que las propias mujeres construyen esta sociedad machista, puesto que es ella quien se constituye en

aquel adulto que cría e inculca valores y patrones de conductas a sus hijos e hijas.

Las siguientes subcategorías dan cuenta con mayor claridad de la percepción que tienen las mujeres adolescentes respecto al tema de la discriminación.

11.1. Discriminación en el trabajo

La mayoría de las adolescentes que participaron en la investigación hizo referencia a la discriminación sufrida por las mujeres a la hora de postular a algún trabajo o en el momento de insertarse en el mundo laboral. Surge siempre así en el discurso de éstas, la idea de la mujer como un ser inferior, herencia del patriarcado que por décadas estigmatizó a las mujeres y las llevó al nivel de seres que para lo único que servían era para procrear, negándose en ellas la capacidad de razonar y considerándoseles el sexo débil, puesto que por morfología y fisiología son distintas a los hombres, lo que no las hace inferiores sino diferentes y capaces de desarrollarse efectivamente en diversas tareas y trabajos antes reservados sólo para ellos. Esta idea queda mejor graficada en los siguientes argumentos, dados por las adolescentes en cuestión.

- *“Si en todo sentido...o sea en el trabajo...si uno quiere ir a buscar trabajo ya te consideran como inferior.”*
- *“Chile en una parte igual es machista, por ejemplo yo tengo mi prima que salió de ingeniero y fue a buscar trabajo y le dijeron que no, por el hecho de ser mujer, porque acá necesitan gente como más fuerte...”*
- *“Si el tema de los sueldos a la mujer se les paga menos en el mismo trabajo, y la mujer se ha demostrado que es más responsable.”*

- *“Hay trabajos para hombres y trabajos para las mujeres, porque hay trabajos que requieren de cierta fuerza física y nosotras no tenemos suficiente fuerza, claro que hay trabajos también que ambos sexos pueden hacerlo.”*
- *“O sea, en el mismo trabajo a veces discriminan mucho a la mujer, que no puede hacer el trabajo del hombre, a veces no le dan, no le dan trabajo por ser mujer”*

Junto a las ideas anteriores, a continuación se presentan dos argumentos que hacen referencia a la discriminación que sufre la mujer en el trabajo, específicamente por la capacidad de procrear.

- *Que ven a la mujer como más tonta. Es que siempre lo ven por el lado de la maternidad, que si tiene guagua hay que darle el postnatal, el prenatal, entonces es más por eso que...Es perdida pa'l trabajo.”*
- *En los trabajos... en los partidos... por los... prenatal, postnatal...*

Como se grafica en los ejemplos anteriores, el ser mujer de alguna manera resulta un problema a la hora de encontrar trabajo y un motivo importante relacionado con este hecho, es que por tener la capacidad de procrear la mujer resulta una verdadera dificultad para sus empleadores, ya que el pre y post natal significan para las empresas la ausencia de una funcionaria y por ende menor producción y pérdida para la empresa. Es decir, las adolescentes perciben que por un lado el tener la capacidad de dar vida a otro ser como lo es un hijo se convierte en una meta a realizar en la vida, pero esto a la vez las coarta y discrimina en el área laboral, que hoy por hoy se vuelve fundamental en la vida de las adolescentes.

11.2. Discriminación en el colegio

Un grupo significativo de estas mujeres adolescentes hizo referencia a la discriminación sufrida por aquellas congéneres que quedan embarazadas mientras están estudiando, lo que las convierte en motivo de escándalo y reprobación por parte del establecimiento educacional al que asisten, en el cual se ven obligados a recibirlas o por lo menos permitirles terminar sus estudios a través de exámenes libres.

En el discurso de estas adolescentes queda de manifiesto, nuevamente, aquel concepto de la “reputación”, es decir, el que una adolescente quede embarazada mientras realiza sus estudios, por un lado le da mala reputación a ella y por otro al establecimiento en el que estudia, puesto que de alguna manera es en este lugar donde se le entregan valores que guían su actuar, siendo el hombre o el futuro padre en cuestión, el único personaje que se escapa a dicha etiqueta, como si la mujer hubiese procreado por sí sola al bebé que lleva en su vientre.

Todo lo anterior se hace presente en las siguientes afirmaciones:

- *“En el mismo colegio también la discriminaron; no en el colegio la primera niña que quedo embarazada; sí po; [no se entiende]; el diario, un escándalo, salió la Laura Soto, jajaja; pero ahora igual son como un poco, o sea, igual ahora; si hay una niña embaraza; hay una niña embaraza; es que en el colegio no es que la acepten, es que tienen la obligación de recibirla; o sea, no es porque sean; porque si fuera por el colegio la hubieran echado que rato...”*

En este argumento podemos constatar el conocimiento que tienen las adolescentes de la legislación chilena que obliga a los establecimientos educacionales a recibir y mantener a las adolescentes embarazadas como

alumnas del establecimiento, o darle las facilidades para terminar el año educacional.

- *“Siempre echan a la mujer que (no se entiende) el colegio, a la mujer no más la echan, a no ser que sea un colegio católico y se informe que... que el compadre está metido... o sea una carga con todo.”*

El argumento recién presentando nos señala la discriminación que sufre la mujer frente a las medidas que solían tomar algunos establecimientos educacionales cuando se enteraban que alguna alumna estaba embarazada, siendo “castigada” sólo ella por este hecho, quedando el padre del futuro hijo libre de cualquier medida por parte del colegio.

- *“Las escolares embarazadas le dan mala reputación al colegio, como el María Luisa Bombal, que le dicen la maternidad y el Nº 1, cachai, entonces, cada colegio se hace una reputación, con las embarazadas... entonces todavía existe un...”*
- *“Le dan mala reputación al liceo, por eso no te aceptan cuando estas embarazada”.*

Estas ideas nos hablan de la discriminación que sufren las adolescentes embarazadas en los colegios, principalmente por la “mala reputación” que le darían a los establecimientos educacionales, debido a que han caído en una falta reprochable al quedar embarazadas a tan corta edad.

Los dos últimos argumentos complementan la idea de la discriminación.

- *“Aunque igual cuando estaba dando entrevista en el colegio me preguntaron si estaba embarazada”*
- *“Sabén que a mí... lo que quería decir hacer rato... que a pesar que a mí cachai de repente igual me da cosa ver a las niñas embarazá cachai, yo digo, ¡pucha! están teniendo un hijo y no es nada así como que tuvieran alguna peste cachai que te fueran a contagiar... aunque igual”*

Como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, las adolescentes embarazadas son signo de vergüenza y repudio para los establecimientos escolares, quienes prefieren esconderlas o apartarlas de las “otras” adolescentes para que no se vayan a “contagiar”, como si la maternidad constituyera una enfermedad de la cual se debe huir.

11.3 Privilegios solo para él

Acá un grupo de las adolescentes investigadas refirió explícitamente los privilegios que tienen los hombres de su misma edad a la hora de vivir la sexualidad, percibiendo una marcada diferencia entre las libertades que les otorgan sus padres y la sociedad a estos “machos”, lo que conlleva cierta irresponsabilidad de parte de éstos, a diferencia de las mujeres a quienes se les prohíbe vivir libremente su sexualidad, o mejor dicho que ni siquiera se les ocurra la idea de experimentarse como sujetos sexuados, ya que serían objeto de discriminación o rechazo.

Para graficar dicha idea, entregamos los siguientes argumentos dados por las adolescentes:

- *“Por ejemplo lo que más me carga...el hombre puede llegar más tarde...porque él es hombre....si eso...porque él es hombre. Si sale en la noche, claro a él no le puede pasar nada porque el es hombre...igual lo pueden violar igual lo pueden asaltar...y yo siempre alego por eso en mi casa”*
- *“En el colegio antes cuando estaba una niña embarazada y la echaban... o cuando el hombre ya pincha mucho...ya el hombre es bakan...él es macho.....él puede hacer lo que quiera, la mujer no.”*
- *“O también hay otro caso porque los papás le hablan a sus hijos como ya toma condones...o más libertad así, como entre hombres también eso lo he visto...”*
- *“En el caso de mi hermano.....ahí están los condones.”*

- *“Mi papá ya toma una caja hace lo que quieras... en cambio la mujer....mi papa y mi mama así como Liliam no.”*
- *“Si aquí mismo hay locos en el liceo que se han pinchado a todas minas y siguen siendo ricos para todas pero si una mina hace lo mismo es maraca altiro. Eso lo encuentro tan injusto y muchas de ellas se meten con todos y a mí que me importa, ellas siguen siendo buenas personas y eso es lo que nosotros tenemos que valorar pienso yo.”*
- *“Porque el ser hombre como que les da más libertad por el echo que, como que tiene y no tiene responsabilidad porque igual... entonces es como eso”*

Es fácil percatarse en los ejemplos anteriores de la percepción que tienen las adolescentes de las diferencias entre hombres y mujeres, lo que conlleva el descontento por parte de éstas, puesto que consideran que tanto hombres como mujeres son capaces de ser responsables a la hora de experimentar activamente su sexualidad.

11.4. Machismo: herencia materna

Un grupo de estas mujeres adolescentes hizo patente el tema del machismo en la sociedad, pero sobre todo éstas dejan entrever el mea culpa de la propia mujer que la involucra directamente en la educación de los machistas del futuro, contribuyendo así a que se siga replicando el mismo modelo durante décadas, modelo que pasa de la madre a la hija y modelo que busca el hombre en su esposa después de dejar la casa de su madre.

Es así como las propias mujeres a través de los siguientes argumentos ponen en tela de juicio dicho legado:

- *“El país en si es machista y a los niños chicos a los hombres igual los crían machistas algunos....yo creo que las mujeres ayudan a eso.”*

- *“Si porque la mujer es la cría al hijo. Una mamá al hijo lo consciente en todo, por ser el hombre de la casa entonces le da todo, le prepara todo...entonces ahí lo esta mal criando en el sentido que después va a decir si mi mamá me hace todo mi mujer también me tiene que hacer todo.”*
- *“Si hay mujeres que son machistas po... sí... me carga esa cuestión... o sea todo, y además que todo comienza como en la crianza en la... de la mamá con los niños”*

Como se da cuenta en los ejemplos anteriores, una de las responsables de que exista discriminación y desigualdades marcadas entre mujer y hombre, es la propia mujer, a quien se le educó para que enseñara a sus hijas a cocer, planchar, cocinar, llegar virgen al matrimonio, cuidar hijos, etc., y a los hijos para ser servido por las mujeres.

12. Sexo en el aula

Se define como el conocimiento teórico impartido por los colegios, que refieren al tema de la sexualidad y los espacios existentes en estos establecimientos para el intercambio de información práctica entre docentes y alumnas.

12.1. Biología, biología y más biología

El grupo de adolescentes expresó que en el colegio han tenido asignaturas en las cuales la sexualidad ha sido abordada sólo desde la mirada biológica, es decir, los profesores les han entregado información acerca del aparato reproductor masculino, femenino, la menstruación y su función en la

procreación. En cuanto a los métodos anticonceptivos refieren que conocen los tipos que hay y sus efectos, pero desconocen el modo correcto de uso.

- *“A nosotros todos los años nos pasan sexualidad, pero solo en el ámbito biológico, y pasamos a otra materia...”*
- *“Pero entre octavo, séptimo y segundo medio, eran charlas onda, sexualidad, drogas, hasta ladysan fue una vez a hacernos cuestiones de la regla, del período. Nos regalaron toallas higiénicas.”*
- *“En biología sabemos que es el sistema reproductor y de ahí cacho... esto es el pene, esto la vagina y... (voces varias)... se hacen los hijos... claro”.*

Las adolescentes en los ejemplos anteriores dejan en claro que lo único que les enseñan con respecto al tema de la sexualidad es en el ámbito de lo biológico, o sea, conocer cómo son y cómo funcionan los aparatos sexuales femeninos y masculinos además del proceso de procreación, omitiendo las demás áreas de la sexualidad, tema que se repite durante casi todos los años de educación básica y media.

En los siguientes argumentos además plantean conocer teóricamente la existencia de métodos anticonceptivos y para qué sirven, pero no sabrían como usarlos en la práctica.

- *“Por lo menos en el colegio no nos han enseñado a usarlos, nos han dicho lo que hay de métodos anticonceptivos.”*
- *“Lo que hacen las pastillas y todo”*
- *“En biología nos pasaron como todos los tipos que hay. Pero nunca nos han enseñado a usar esas cosas.”*
- *“Se esta dando la idea pero falta completarla, en el fondo es puro todo teórico, pero si falla, nadie responde, nadie te dice...”*

En conclusión, en los ejemplos citados con anterioridad puede apreciarse que la sexualidad en los establecimientos educacionales es abordada en uno de sus ámbitos, el biológico, omitiendo los otros aspectos que conforman al ser humano en su totalidad. El aparato reproductor masculino y femenino son materias constantemente entregadas tanto en la enseñanza básica como en la enseñanza media, claro está con diferentes grados de complejidad. Por lo tanto, la información entregada en los colegios según la opinión de las adolescentes, es una mera transmisión teórica de datos, dejando de lado esferas importantes dentro de la sexualidad, en las cuales las jóvenes se sienten descubiertas, recurriendo a otras fuentes de información, no siempre fidedignas.

12.2. Clases prácticas: sin inhibiciones

Las adolescentes manifestaron que la información teórica recibida en los establecimientos educacionales adolecía de una parte práctica, es decir, una asignatura o bien un taller donde se pudiera generar un ambiente de confianza tanto con el docente como con los estudiantes que participen, donde se pudiera poner libremente y sin complejos en el tapete aquellas dimensiones de la sexualidad que no son abordadas en las clases de biología, y que estén en relación con las reales necesidades de las adolescentes, como por ejemplo el área afectiva, etapas en la relación sexual, dudas sobre métodos anticonceptivos y su uso (ya que las jóvenes expresan que los conocen en los libros pero no saben usarlos), enfermedades de transmisión sexual y aquellas que se relacionan con la salud sexual del hombre y de la mujer, como son la eyaculación precoz, la impotencia, frigidez y el vaginismo.

Es decir, tocar aquellos aspectos que son de real importancia a la hora de iniciarse sexualmente, permitiendo a las adolescentes hacerlo de una mejor manera, con información completa que le otorgara mayor confianza.

- *“O sea, por ejemplo de, no sé si vieron la película Jamás besada, que la niña estaba con un plátano y le estaban enseñando a poner un condón, y a nosotras ¡cuando nos van a hacer eso!, ¡no, es que las estamos iniciando por el mal camino!”*
- *“Si po deberían ser clases prácticas, con un plátano ya, todos tráiganse un plátano y consíganse un condón o hacer como un modelo de una vagina, y uno mismo así como saber donde meter”*

En las afirmaciones anteriores las adolescentes dejan en claro la necesidad que se les dicten clases prácticas donde se les enseñe sin ningún tapujo la forma correcta de utilizar los métodos anticonceptivos y que exista una real preparación para el día que se inicien sexualmente.

Además, en los argumentos posteriores hacen una dura crítica a la forma que tienen los adultos de educarlas, la forma que éstos tienen de ocultarles información, la que se hace imprescindible conocer con respecto a diversas situaciones que las personas pueden experimentar al tener una vida sexualmente activa y que les va a servir a ellas y a su pareja, para prevenir o enfrentar de mejor manera ciertas situaciones a la hora de tener relaciones sexuales.

- *“Claro, y de hecho y no te dicen que si eyaculaste adentro o afuera, quedas embarazada igual.”*
- *“No te hablan, no te hablan de las enfermedades de los hombres, de la impotencia.”*
- *“Tú no sabes nada... tampoco te hablan de la mujer, la frigidez”*
- *“En el colegio no te hablan acerca del orgasmo, no te hablan del placer”*

- *“El tema de la masturbación, en los hombres es mucho más abierto, en la mujer no se habla, yo sé que sí existe, yo sé que eso es lo único tabú que hay en ese sentido, por lo menos en lo que a mí me ha tocado vivir, pero del resto yo creo que no, o sea, igual estamos como más abiertos.”*
- *“En mi caso, con mi mamá, y en el colegio, te cuentan la parte biológica, pero no hablan de tus sentimientos, de cómo te sentí, no-sé po, no te dicen si tú vas a estar nerviosa, no se dicen por ejemplo de que tienen que pasar otras cosas antes que tú llegué al punto de la relación sexual misma, porque yo no la he vivido, ese tipo de cuestiones de cómo tú te vas a sentir, no te la dicen.”*

En las citas anteriores puede apreciarse que las adolescentes están conscientes de la falta de conocimientos prácticos en torno a la sexualidad como por ejemplo el uso del condón. Sin embargo, al mismo tiempo se evidencia en las estudiantes el deseo de aprender. Un aspecto nombrado en los ejemplos expuestos, que consideramos importante es lo relacionado con el placer, aspecto inexistente y por lo tanto no tocado en el colegio.

12.3. El sesgo del colegio

Sin duda existen marcadas diferencias en el modo de abordar la sexualidad en los distintos establecimientos educacionales de Chile, sin embargo, hay similitudes en las materias entregadas por los colegios, principalmente en los aspectos abordados en la sexualidad. En la investigación realizada, las principales diferencias se dieron entre los colegios católicos y los laicos. Por ejemplo, en los colegios católicos el sesgo de la religión se reflejaba en el modo de enseñar la sexualidad, donde el amor de Dios y la sexualidad son vistos según los cánones establecidos por la iglesia, que incitan a las adolescentes a no iniciarse sexualmente hasta el matrimonio, abogando por la abstinencia y donde las relaciones prematrimoniales no son permitidas por

contribuir a la pérdida del verdadero y hermoso sentido del amor. En este tipo de colegios la función de la sexualidad es concebida con la finalidad unitiva y procreativa, que sólo se da dentro de la unión conyugal estable entre el hombre y la mujer.

En cambio, en colegios laicos la educación sexual estaba enfocada principalmente a entregar información sobre métodos anticonceptivos, aceptando el uso de éstos.

En los cuatro argumentos que siguen a continuación queda de manifiesto que ciertos colegios católicos quieren inculcar a sus alumnas la idea de la sexualidad como una práctica ligada al amor, que si no se realiza de esta forma se está cometiendo pecado, entrando en el rango de las “malas mujeres”

- *“No si incluso, este año o el año pasado, no sé cuando, en biología así como que nos pasaron la unidad amor, era una cuestión así.”*
- *“Ah, el año pasado, fue el año pasado, el amor de Dios y de la pareja y puras cuestiones así”*
- *“Mejor abstente, así más o menos, el mensaje subliminal como abstente pa’ sentirse bueno”*
- *“Sobretudo la profe de biología de nosotras, es como súper católica, las tira como en esa onda en realidad.”*

En las afirmaciones siguientes algunas de estas adolescentes dejan entrever que pese a que muchas de ellas han logrado dejar de lado en parte ciertas ideas y ciertas culpas relacionadas con la sexualidad y la forma que tienen de vivirla, ideas estas inculcadas en los colegios católicos, igual perciben

en su forma de actuar y de pensar una suerte de represión a la hora de querer hablar y experimentar su sexualidad con mayor libertad.

- *“Yo creo eso, igual es como un poco más, lo que nosotras pensamos de la sexualidad. Que es, como que es tabú todavía, aunque ya igual, hace mucho tiempo que ya pasamos, como reprimidos, igual nos afecta, yo creo. Yo creo que nos afecta y como que igual tiene ese, eso de monjas del colegio”*
- *“No es una experiencia natural, si no, por lo menos la visión que pone el colegio de nosotras, como una experiencia con temor y como que nosotras no estamos preparadas para eso. Pero a veces no es tan así po’, de repente uno tiene la madurez como pa’ enfrentarlo, pero el colegio de nosotros, en particular, como que te dice, no, tú soy, todavía soy chica, todavía no estas como para eso, y no es tan así, por lo menos yo sé cuando me acuesto con él.”*

En este último ejemplo, las adolescentes hablan un poco de la diferencia que perciben existe entre un colegio católico y otro laico a la hora de tratar el tema de la sexualidad y en especial el tema de las relaciones sexuales en la adolescencia, percibiendo que la información entregada en un colegio laico es mucho más realista y menos juzgadora de la conducta sexual de las adolescentes, ya que no tiene el sesgo de lo religioso.

- *“...porque te dicen que no, como que nada y que no, y de ahí no las sacai’, entonces, cachai, en el caso de nosotras como el colegio es de monjas, yo creo que no es la misma experiencia que un colegio fiscal o que un colegio que es laico, porque yo creo, o sea, yo nunca he estado en colegio laico, pero yo creo, por no ser tan religioso ni apegado a la iglesia, ni a los mandamientos y los servidores y Cristo y el Papa, (no se entiende), es como más aterrizado yo creo, como que no te molestan”*

En conclusión, puede apreciarse en los ejemplos citados que las adolescentes perciben el sesgo presente en los colegios, es decir, se dan cuenta que la religión y en especial la religión católica logra hacer ver la sexualidad no practicada con amor como algo sucio y pecaminoso. Aunque es

importante destacar que las adolescentes notan de alguna forma este sesgo y tratan de ser más objetivas en sus apreciaciones con respecto a la sexualidad y a la forma de vivirla, aunque es difícil para ellas escapar a una tradición tan arraigada en la sociedad, como son las enseñanzas de la iglesia católica, pero pese a ello, son capaces de hablar del tema entre ellas, con sus padres y amigos, dejando de ser un tema tabú como lo era en las generaciones anteriores.

13. Adolescentes embarazadas ¿apoyo o rechazo?

Se define como aquella postura que toman las adolescentes ante la presencia de estudiantes embarazadas en los establecimientos educacionales a los que asisten.

Esta categoría extraída del discurso de las adolescentes que participaron en la investigación, da cuenta de la percepción que tienen a la hora de encontrar dentro de su propio espacio estudiantil la figura de una adolescente embarazada, símbolo de una sociedad liberal y corrupta que promueve la libertad sexual y a la vez, símbolo de fertilidad y procreación, promoviéndose el cuerpo de la mujer como una fuente de vida. Esta situación provoca tanto apoyo como rechazo por parte de sus propias congéneres, lo que queda de manifiesto en las siguientes subcategorías:

13.1. Apoyo entre compañeras

Algunas de las adolescentes mostraron su apoyo a las mujeres jóvenes embarazadas con quienes les había tocado compartir el aula o los espacios del colegio, mostrando el repudio ante aquellas personas que las rechazan o que las expulsan de dichos establecimientos por el hecho de estar embarazadas. Esto se refleja en los siguientes argumentos:

- *“Es que igual se ha visto el apoyo. Igual que dentro de nosotras mismas, del curso, han salido tres embarazadas, entonces igual se ha visto que se les apoya...”*
- *“O sea dentro del curso es como todo lo contrario, todas intentan que nuestra compañera que está embarazada, se sienta más cómoda, si le pasa algo y todo el ata'o, pero igual de repente ellas sienten como miradas de otra gente del colegio...de otros cursos, y todas la miran, “pero mira”, las más chicas dicen: “esa es la embarazada” cachai,”*
- *“Hay algunas niñas embarazadas que de verdad quieren seguir estudiando po ... hay unas que de verdad quieren seguir estudiando... por qué se les va a negar...”*
- *“Al colegio con guata, lo encuentro súper injusto, o sea yo... te digo a mí...yo encuentro que no es justo que tengan la guagua y después no puedan volver al colegio... eso, eso”*

Como se puede apreciar en los ejemplos anteriores, las adolescentes consideran que quedar embarazada a temprana edad y tener un hijo, no invalida la capacidad de estas mujeres adolescentes a la hora de seguir estudiando, es decir, no por estar esperando un hijo, se les debe negar las posibilidad de superarse y terminar sus estudios.

13.2. Fobia al jumper con guata

Otro grupo de adolescentes dijo experimentar un cierto rechazo a la hora de ver a una adolescente embarazada, no negándole el derecho a que pueda

finalizar sus estudios, pero no en el mismo establecimiento que el resto de las adolescentes, es decir, si quiere terminar de estudiar se le debe apartar del resto de la sociedad, tratársele de alguna manera como “leprosa”, como si se le estuviera haciendo un gran favor al momento de dejarla terminar sus estudios. En los siguientes ejemplos se puede ver reflejada de mejor manera la postura antes expuesta:

- *“En realidad es que yo igual le tengo como fobia a las embarazadas adolescentes... yo igual... me da rabia verlas, o sea, yo, yo no, es que no, no.”*
- *“No sé yo tendría como un liceo especial pa’ las niñitas... gueonas (voces)”*
- *“Ver a las minas embarazá en un colegio cachai, con así, con guata y con ...con uniforme... es horrible, es horrible!”*
- *“Extremo tener un liceo pa’ las embaraza pero...no es bueno que vayan al colegio...”*

En los argumentos anteriores queda reflejado el total rechazo que experimentan algunas adolescentes ante un “jumper con guata”, lo que les provoca incluso bastante rabia, puesto que de alguna manera en su discurso se encuentra instalada la idea que si la mujer quedó embarazada es porque no se cuidó, porque es irresponsable y por qué no decirlo además, porque es una “mujerzuela” que no está llevando los valores de la sociedad como debería ser, por lo que debe ser marginada del resto.

14. Y Dios... también creó a la mujer

Se define como aquella influencia que tienen las creencias religiosas en la manera que las personas abordan su sexualidad, conllevando gran parte de culpa sobre todo en la mujer, quien por lo general es víctima de un patriarcado que se replica en menor escala dentro de las jerarquías eclesiásticas.

14.1. El freno de la Iglesia Católica

Esta categoría quiere representar como la Iglesia Católica, con todas sus enseñanzas y mandamientos enfocados a guiar a las personas para que lleven una vida dentro de las costumbres cristianas, ha dominado durante siglos la vida en todas sus dimensiones, más aún en la sexualidad, considerándola siempre al servicio exclusivo de la reproducción. Por esta razón, la sexualidad practicada para obtener exclusivamente placer, sin considerar la procreación, es prohibida y castigada. Así, se puede observar que la Iglesia Católica establece límites claros para que las personas se muevan dentro de ellos en el ejercicio de su sexualidad, bloqueando la libertad personal que cada uno posee.

- *“Yo con mucho respeto considero que la iglesia católica es un bloqueo, está llena de contradicciones. Además ellos han formado una base, una estructura de la sociedad donde el hombre es el padre, por eso yo creo que todos somos tan machista, porque la mayoría son católica, entonces el padre y el jefe de la familia es el papá. Y en la iglesia católica se ve caleta.”*
- *“Lo que pasa es que no es que no estemos de acuerdo, sino que son demasiado restringidos, por ejemplo son demasiado, no, como que tiene que ser en el matrimonio, y todo eso, o sea, yo estoy, lo mismo que decía ella, yo estoy de acuerdo que lo que nos dice que tiene que ser por amor y todo el atao, pero no necesariamente dentro del matrimonio.”*

En la cita anterior se refleja la percepción que tienen las adolescentes de como la iglesia católica, con su estructura jerarquizada, es responsable del machismo presente en la sociedad. Por otra parte, limita o restringe ciertos temas, sobre todo los referentes a la sexualidad humana, debido a ideas y tradiciones obsoletas.

- *“no, no, no, por las monjas po... ah, sí, si las monjas... todo tan tapado, tan tabú, que atroz!”... como, como pecado capital gueón”*
- *“Lo que pasa que es colegio religioso y obviamente te va a enseñar, te tiene que enseñar cachai, su objetivo es poner vocaciones digamos sacerdotales (varias voces)... obviamente no te van a decir, ah, tengan sexo, tengan relaciones si esta cuestión es normal, no!”, ni cagando te lo van a decir.”*

En estos ejemplos se puede ver como las mujeres adolescentes, consideran que la Iglesia, en especial la Católica, cierra y restringe, considerando tabú y falto a la moral y buenas costumbres, el ejercicio de la sexualidad libre de las mujeres. En estos mandatos, juega un papel especial la estructura machista y patriarcal de la iglesia.

Además, se observa el discurso del “Católico a mi manera”, ya que cuando no están de acuerdo con algunos dictámenes, los acomodan al propio beneficio, como al estar de acuerdo en que la sexualidad se debe dar en relaciones donde hay amor, aunque sea fuera del matrimonio.

Conclusiones De Las Categorías Y Subcategorías

A través de los resultados obtenidos en la investigación, se puede apreciar que la sexualidad en las adolescentes es un tema que está siendo tratado cotidianamente. Sin embargo, en diversas investigaciones actuales la sexualidad es reducida sólo a cifras estadísticas, excluyendo ciertos aspectos considerados difíciles de abordar por el contenido que involucran; de la misma forma puede apreciarse que las políticas e instituciones encargadas de tratar el tema omiten estos aspectos. Surge desde las adolescentes, durante la realización de los focus group, la necesidad explícita de abordar el tema de la sexualidad en todas sus dimensiones, en especial la dimensión afectiva.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos vistos como una temática específica, no son percibidos ni identificados por las mujeres adolescentes como un conjunto de derechos declarados y ratificados en diversos países. Sin embargo, sólo pueden apreciarse ideas difusas y disgregadas referentes a éstos.

En la investigación realizada se pudo apreciar la falta de conocimientos y la poca o casi nula información oficial existente de estos derechos entre las jóvenes. Pero al indagar el tema, acercándolo a la realidad de cada grupo formado por las mujeres adolescentes, se pudo apreciar como algunos de estos derechos emergían del discurso de las jóvenes, es así como se identificaron algunos conceptos claves que forman parte de éstos. Es decir, aunque las adolescentes no los tenían presentes como conjunto de derechos estipulados,

emergieron del colectivo en general, otorgándoles diferente grado de importancia a cada uno de ellos, como por ejemplo el derecho a tener o no hijos, a decidir el número de éstos, a tener relaciones sexuales voluntarias, a buscar el placer en éstas, etc.

Puede apreciarse que las mujeres adolescentes muestran un cambio de mentalidad al momento de ejercer su sexualidad, ya que perciben esta práctica como un ámbito normal de la vida, permitiéndose experimentar placer en ellas. Entre la mayoría del grupo es aceptado el inicio y la mantención de relaciones sexuales a temprana edad, sobretodo si éstas se dan en el contexto de una relación de pareja en la que exista, además de estabilidad, el amor. Es decir, viven el ejercicio de la sexualidad como uno de sus derechos, aunque la sociedad insiste en verla como un ámbito exclusivo de los adultos, juzgando y reprobando a las jóvenes, a través de reglas que le exigen estar casada para iniciar y mantener vida sexual, estableciendo ciertos parámetros de buen comportamiento que las hacen mujeres respetables; sin embargo no son sólo los adultos quienes juzgan dichas prácticas, también son las mismas mujeres quienes explícitamente critican a aquellas mujeres que tienen relaciones sexuales sin mediar una relación estable de por medio, no exigiendo llegar a instancias formales como el matrimonio.

En los grandes cambios que ha experimentado la sociedad a través del tiempo, y que han influido en la ideología de las adolescentes, se puede apreciar la menor relevancia que le otorgan al hecho de conservar la virginidad hasta el matrimonio, sin embargo las adolescentes aún privilegian que las relaciones sexuales sean con amor. Otro cambio importante dice relación con la

edad de inicio de la vida sexual en las mujeres, considerando que la edad ideal para iniciarse sexualmente es cuando una mujer se sienta preparada, lo que involucra el sentirse estable emocional y/o económicamente. Ésto les facilita a las mujeres elegir pareja libremente a la hora de querer tener relaciones sexuales, y también el poner límites a los requerimientos de éstos, sin verse obligadas.

Otro ámbito donde se percibe este cambio social, y que se refleja en el discurso de las adolescentes, es un replanteamiento de sus metas, situando en primer lugar los estudios y el ámbito laboral, y luego la maternidad.

Las adolescentes priorizan estas metas de acuerdo a las mayores exigencias de educación que impone la sociedad, para lograr una mayor estabilidad e independencia económica.

Como las metas de la mujer han experimentado cambios, sobre todo en lo referente a la maternidad, se ha hecho necesaria la utilización de métodos anticonceptivos. De la gran variedad de éstos presentes en el mercado, la mayoría son de fácil acceso para las adolescentes, siendo el método de preferencia y el más utilizado por éstas a la hora de mantener relaciones sexuales, las pastillas anticonceptivas, debido que a esta edad la principal preocupación de las adolescentes es prevenir un embarazo no deseado, aminorando la necesidad de cuidarse de las enfermedades de transmisión sexual y del SIDA. Por lo mismo, son ellas quienes asumen la responsabilidad a la hora de elegir un método anticonceptivo.

El aborto se presenta como un tema difícil de abordar para las adolescentes a la hora de planteárselo como una posible solución ante un

embarazo no deseado, apreciándose un cierto rechazo en el grupo en general, sin embargo se dan ciertas situaciones límites en las cuales el aborto se vuelve una opción válida, en casos como por ejemplo: violación, malformación del feto y embarazo de alto riesgo para la madre. Situación que las lleva a reflexionar en torno a la legalidad de éste y las posibles ventajas que esto pueda otorgar, ya que por medio de la legalización se podrá asegurar un mayor control y seguridad en la práctica, previniendo así los riesgos de muerte asociados al aborto ilegal, realizado en condiciones de extrema precariedad.

Si bien existen métodos de emergencia que previenen embarazos no deseados, el grupo en general de adolescentes está de acuerdo en que se dé plena libertad de uso a las mujeres.

La educación recibida por las mujeres adolescentes en los diferentes establecimientos educacionales tienen como factor común la falta de una mirada completa de la sexualidad, debido a que sólo abordan este amplio tema desde la dimensión biologicista limitando así el desarrollo integral de las jóvenes en esta materia, sesgando y restringiendo de alguna manera la forma que tienen éstas de llevarla a la práctica.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES GENERALES

A lo largo de la investigación realizada se puede dar cuenta que las mujeres del mundo adolescente han sufrido profundos cambios que se han generando lentamente a través de las luchas que iniciaron mujeres en contra de un sistema que las mantenía relegadas a un segundo plano. Es así, como hoy en día el modo de percibirse de las adolescentes como sujetos de derecho ha cambiado y ésto se debe a una serie de convenciones mundiales, cuya finalidad primordial es velar por los derechos de la mujer impidiendo así cualquier tipo de discriminación, tal es el caso de la CEDAW, en la cual se establecen una serie de derechos que aseguran igualdad en educación, acceso de oportunidades en trabajo etc. Sin embargo, a pesar de este gran avance, existen aún temáticas, ideas, concepciones que la perjudican de cierta forma, temáticas que se repiten y que se traspasan de generación en generación impidiendo la real igualdad entre hombres y mujeres.

Tal es el caso de las ideas acerca de la sexualidad presentes en la sociedad durante mucho tiempo, que se han ido transformando y adaptando a los nuevos tiempos que hoy se viven, es decir, la gran mayoría de los tabúes asociados a ella desaparecieron, y gracias a la llegada de la píldora

anticonceptiva en los años 60, la mujer joven empezó a vivir de forma diferente la percepción de su sexualidad, ya que este método le permitía mayor libertad de acción al separar la sexualidad de la función reproductiva. Por lo tanto, influido fuertemente por esta liberación femenina, el tema de la sexualidad adolescente es abordado con una mayor intensidad que en tiempos anteriores, como se refleja en investigaciones presentes en el apartado “Población Juvenil y Sexualidad”, donde se observa como los grandes cambios socioculturales ocurridos en Chile en las últimas décadas, han influido en la significación que los jóvenes hacen de su sexualidad, es así como los adolescentes inician la práctica de la sexualidad más tempranamente, logrando separar la reproducción y valorando de esta forma la búsqueda del placer, considerando por lo tanto la sexualidad como un ámbito de legítima expresión (Gysling, J. Et.al., 1997:37). Debido a esto es como hoy en día el tema de la sexualidad es abordado directamente por profesores, padres, profesionales de la salud y por los diferentes medios de comunicación, por ejemplo, es común encontrar en la programación nacional algunos programas de conversación y análisis donde se habla abiertamente de sexualidad y se aborda el tema desde una mirada menos restrictiva, limitada y oculta. Gracias a este avance la mujer se ha validado en varios ámbitos antes vedados para ella, como puede apreciarse en el apartado referente al movimiento feminista presente en la historia, en el cual el derecho a sufragio femenino obtenido en el año 1949 marcó el inicio de una serie de avances que trajeron como consecuencia una mayor participación de la mujer en la educación y por ende en la inserción laboral. Sin embargo, no todo avance o victoria ganada es gratis, junto a ella siempre se pierde algo, siempre hay

algún sacrificio de por medio, es así como este cambio de rol de la mujer trae consigo la integración de ésta a los ámbitos académico y laboral antes sólo permitidos para hombres. Pero este acceso a lugares antes restringidos para ella no es gratuito, es más, demanda una mayor responsabilidad, porque si antes las mujeres debían dedicarse sólo a tareas domésticas, hoy deben cumplir una triple función, deben ser buenas madres, buenas esposas y buenas profesionales. Es ésto lo que la sociedad exige hoy y es uno de los grandes requisitos para que la mujer pueda desarrollarse eficaz e íntegramente.

Sin embargo, “no todo lo que brilla es oro” pues a pesar de la integración que ha experimentado la mujer a estos ámbitos, las adolescentes perciben una fuerte discriminación, que proviene desde el hogar y se expande a varios ámbitos como el colegio, universidad, trabajo o diversas instituciones etc. Pero a pesar que las adolescentes reconocen ampliamente esta situación, el discurso generado en torno a ésto, las sitúa sólo como espectadoras, aludiendo que esta situación es muy difícil de cambiar, no asumiendo la responsabilidad que le corresponde a cada una como miembro de la sociedad en la generación de un cambio. Puede apreciarse que las luchas de antaño hoy son vistas como lejanas, las adolescentes no se creen capaces de hacer algo por cambiar esta situación, como si la desesperanza y la costumbre mermara su capacidad de lucha. Más aún, cuando una de las mayores discriminaciones experimentadas por la mujer es por causa de “ser mujer”, es decir, por la capacidad de procrear, lo que conduce a experimentar la sexualidad de forma diferente tanto en hombres como en mujeres, siendo en ellas donde la sexualidad se transforma en uno de los ámbitos más restrictivos de la vida. Es así como desde la

infancia, niño y niña son socializados bajo patrones diferenciados de conducta, que tienden por un lado a exaltar en el hombre sus capacidades sexuales, permitiendo que éste viva su sexualidad con mayor libertad; al contrario de la mujer, a quien desde niña se le limita en la libre expresión de ésta por medio de ciertas normas que dicen que las niñas tienen que ser señoritas y no experimentar placer carnal, pues si desobedece estas reglas se le cataloga como “mujeres poco honorables”. Tanto es así que durante la investigación fue posible captar como el peso de la educación dada a las mujeres por sus padres y profesores las han moldeado de manera tal que todas ellas deben comportarse de una forma prescrita por la sociedad, pues en el momento que alguna se aleje del patrón será recriminada, incluso por sus propias congéneres. Ésto se fundamenta de mejor manera, en el marco conceptual, estableciendo que cualquier fenómeno perceptual es social, en el sentido que el ser humano vive indefectiblemente inserto en un contexto social que le condiciona e influye. Dado que es imposible hablar del hombre como ente aislado, todo lo que éste piensa, siente y hace está determinado por su entorno social, es decir, por los demás y en este caso por aquel ambiente que actúa como primer socializador y que es el que tiene un gran peso en el desarrollo de las adolescentes, la familia. De esta forma, las mujeres interiorizan tan profundamente estas ideas y creencias, debido a la etapa de formación en que se encuentran, generando ciertas conductas que formaran parte de su identidad social en el futuro y que no le permitirán percibir y expresar su sexualidad de manera natural, invalidando así la experimentación del placer.

Además la falta de información que poseen las adolescentes respecto del tema y la poca coordinación que existe entre algunos de los organismos e instituciones que tratan sobre sexualidad, como los de salud y de educación, hacen que las adolescentes no traten el tema con una concepción de derechos validados por instrumentos internacionales. Es decir, a pesar que se han proclamado como derechos legítimos, se manejan en instituciones que trabajan a nivel nacional, y que al desarrollar planes los tratan de forma tan general que no responden a las necesidades específicas de las adolescentes.

Es por ésto que cuando se les plantea que existen derechos sexuales y reproductivos, que validan legalmente las expresiones de la sexualidad, no los reconocen como tales. Sin embargo, las nuevas generaciones de jóvenes ejercen estos derechos en su actuar cotidiano, sin percibirlos como entidades teóricas existentes y validadas en las convenciones realizadas a través del mundo. Es así como perciben su sexualidad, siendo protagonistas de su actuar, decidiendo por sí mismas cuándo, con quién y dónde, tener relaciones sexuales, responsabilizándose y protegiéndose con los diversos métodos anticonceptivos existentes en el mercado. Se refleja acá el cambio con respecto a la sexualidad, ya que ahora las mujeres toman en sus manos la responsabilidad, y el dominio del hombre sobre el cuerpo de la mujer ha disminuido a través de los años.

Es así como la pregunta inicial de investigación encuentra respuesta en las ideas y creencias nuevas que poseen las adolescentes respecto de la sexualidad, forjadas y traspasadas de generación en generación, situación que ha hecho que en el Chile actual estas mujeres adolescentes se sitúen de una

manera distinta, más renovada y conscientes de sus propios cuerpos y necesidades, ya que se perciben más dueñas de sí mismas y de su sexualidad, y además son capaces de optar y definir sus metas personales a futuro. Sin embargo, aunque no son capaces de percibir directamente los Derechos Sexuales y Reproductivos, ya sea por falta de información o bien por la desconexión existente con los organismos encargados de promulgarlos, pueden optar y elegir entre una gama de posibilidades mediante las cuales expresar su sexualidad, situación que en décadas pasadas no le era permitida, ya que en la sociedad de antaño el peso de la iglesia como organismo regulador y castigador de la conducta sexual de las personas y el peso de la familia como núcleo formador de valores, se sentía fuertemente en la educación impartida a las mujeres, las cuales veían como única posibilidad la de casarse, engendrar hijos, ser obedientes esposas y buenas dueñas de casa.

Por lo tanto, es importante destacar que el cambio vivido y percibido por las mujeres adolescentes es un buen augurio para las generaciones futuras, porque ya existe un buen tramo recorrido por estos seres humanos tan terrenales que son capaces de parir con dolor y tener sexo por placer, pero a la vez tan sublimes que son capaces de amar y valorar lo que la vida les ofrece pese a todas las dificultades que han tenido que superar.

SUGERENCIAS

- Los organismos que trabajan el tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos deberían difundirlos a la población adolescente, a través de instancia formales propiciadas por la formación de redes entre los colegios y estos organismos, con el fin que la información llegue a este grupo cuyas cifras han mostrado ser el más vulnerable a las problemáticas asociadas a la sexualidad, tales como el embarazo no deseado y las ETS.
- El Foro Red Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos deben difundir a la comunidad por medio de distintas actividades como: charlas, paneles, exposiciones, etc. el Proyecto de Ley Marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, que se encuentra en el Congreso Nacional desde el año 2001, con el fin de dar a conocer a la comunidad la situación en que se encuentra este proyecto.
- Que el Servicio Nacional de la Mujer incluya en sus ejes temáticos de trabajo todo lo referente a Derechos Sexuales y Reproductivos de la mujer, ya que es el organismo oficial que trabaja con esta población y por lo tanto debe abordar todos los ámbitos de la vida de ellas, otorgándoles la información necesaria de sus derechos y la forma de ejercerlos, sobre todo considerando que trabaja mayoritariamente con mujeres en situación de pobreza.

- Que el Ministerio de Salud realice un análisis acabado de las necesidades especiales de salud sexual y reproductiva que presentan las mujeres adolescentes en materia de sexualidad, para que implemente nuevas políticas dirigidas principalmente al grupo constituido por adolescentes, con el fin de cumplir en forma eficaz la labor que tiene frente a la comunidad.

- Que el Ministerio de Educación realice un análisis acabado de las necesidades especiales de educación que presentan los jóvenes en materia de sexualidad para implementar nuevas formas de enseñanza dirigidas principalmente a abordar de una manera mas práctica y cercana a la realidad experimentada por los jóvenes

- Que los diferentes establecimientos educacionales impartan talleres de sexualidad, en base a los nuevos lineamientos dictados por el Ministerio de Educación.

- Que en posteriores investigaciones se realicen comparaciones entre establecimientos educaciones laicos y religiosos, particulares y municipales, con el fin de conocer si estas variables influyen en la formación de los jóvenes en materia sexual, y así tener la posibilidad de generar lineamientos en torno a la forma de enseñar y abordar la sexualidad.

- Que en investigaciones posteriores se pueda hacer un estudio longitudinal, con el fin de conocer si se produce un incremento en torno a la información que los adolescentes posean sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos.

- Realizar estudios comparativos entre mujeres y hombres adolescentes con la finalidad de conocer la postura de los últimos ante el tema de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, ya que sería importante definir si ellos perciben que la sexualidad es un tema que se decide de forma individual o es algo que le compete a la pareja, y así definir si específicamente algunos de sus tópicos, como la reproducción o el inicio de las relaciones sexuales, es asumida de forma individual o por ambos miembros de una pareja.

- Realizar estudios comparativos entre mujeres jóvenes y mujeres de mayor edad (aproximadamente 50 años), situando a éstas últimas en su etapa de la juventud y observar si la percepción que tenían ellas difiere o es similar a las actuales jóvenes en materia de derechos sexuales y reproductivos, para confirmar o refutar los cambios que han vivido las mujeres en este tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Asociación Chilena de la Protección de la Familia (Aprofa), (1999). Sexo: guía para la sexualidad segura. Santiago: BBC Servicio Mundial.

Collao O., Honores C., (2000). Hacia una pedagogía de la sexualidad. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.

Dávila O., Oyarzún A., CIDPA, (1996). Informe de Estudio Básico: Caracterización de Juventud, en 19 comunas pobres de la V región. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.

Dávila O., Oyarzún A., Collao O., Bustos P., Quintana P., Irarrazabal R., Weyand M., Vildosola L., Kenneth M., (1997). (Pre) textos y (Con) textos del derecho de ser jóvenes, Derechos Juveniles V Región 1997. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.

Foro Abierto de Salud y Derechos Reproductivos, (1996). Derechos Reproductivos. Conferencia Internacional de Población y Desarrollo. El Cairo 1994. Santiago.

García M., Ibáñez J., Alvira F., (1996). El análisis de la realidad social, métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Editorial.

González S., Morero M., (1990). Los derechos de la mujer en las leyes chilenas. Santiago: Com Ediciones.

Instituto Nacional de la Juventud, (2001). La Salud de las y los Jóvenes y la Sexualidad Juvenil". Santiago. INJUV.

Lamas M. (Compiladora), (1996). El genero: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: Grupo editorial Miguel Angel Parrúa SA.

Moción de las/os diputadas/os Saa M., Pollarolo F., Allende I., González R., Prochelle M., Barrueto J., Palma O., Jarpa S., (2001). Proyecto de Ley Marco Sobre Derechos Sexuales y Reproductivos. Chile.

Navarro M., Stimpson C. (Compiladores), (1999). Sexualidad, Género y roles sexuales. Argentina: Editorial Tezontee.

Ocaña J.C. Sufragio y feminismo: la lucha por los derechos de la mujer 1789-1945. <http://clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/sopreind.htm>

Ocaña J.C. Sufragio y feminismo: la lucha por los derechos de la mujer 1789-1945. <http://clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/primfemgb.htm>

Ocaña J.C. Los inicios del feminismo norteamericano.
www.iespana.es/jocana59/sufragismo/inicfemusa.htm

Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, (1979), Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer.

O.N.U. (1942), Declaración Universal de Derechos Humanos.

ONU (1994). Programa de Acción adoptado en la Conferencia sobre Población y Desarrollo. El Cairo, 1994.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, (2002).
Desarrollo Humano en Chile 2002: Nosotros los Chilenos: un desafío Cultural.
Santiago.

Randall M., (1989). Las mujeres. México: Siglo Veintiuno Editora.

Real Academia Española, (1984). Diccionario de la Lengua Española. Madrid:
Espasa Calpe.

Revista Mujer Salud, (febrero 1999). Anticoncepción: escoger es un derecho.
Chile.

Sánchez A., Arana J., (1997). Manual de Prácticas de Percepción y Atención.
España: Amarú Ediciones.

SERNAM, (2000). Convención Sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Gobierno de Chile. Santiago.

Torres C., Revista Agenda Salud, (Abril-Junio 1999). De píldoras y otros anticonceptivos. Chile: Editorial Isis.

Direcciones De Internet

www.crlp.org/esp_pub_fac_religiosa.html

www.fac.org/waicent/faoinfo/sustaev/spdirect/wpdos001.htm

www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/21_sp.htm

www.ben.cl/pags/publicaciones/temas_actual/mujefa.htm

www.forsalud.cl

www.congresonacional.cl

www.index-f.com/ANÁLISIS.pdf

www.mail.udlap.mx/tesis/udlap/mps/rios_s_mc/capitulo2.pdf

www.geocities.com/diplotecnicas/entrevista1.htm

www.revistaoccidente.cl/374/reportajes/SituacionMujer/

<http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/inicfemusa.htm>

http://www.censo2002.cl/menu_superior/cuantos_somos/download/enf_fecundidad.pdf

<http://www.siyanda.org/forumdocs/si20031210080259.doc>

<http://centros5.pntic.mec.es/ies.parque.de.lisboa/alumnos2001/general.htm>

<http://www.cne.go.cr/>

ANEXOS

Anexo 1: Métodos Anticonceptivos y Aborto

Métodos Anticonceptivos y Aborto

La Anticoncepción es la prevención voluntaria del embarazo, ya sea, por razones médicas o personales.

El uso de los métodos anticonceptivos artificiales por las mujeres es relativamente reciente en la historia de la humanidad. Hasta 1882 las mujeres dependían de los métodos usados por los hombres (condón, coito interrumpido) y para evitar el embarazo recurrían a métodos poco seguros como lavado vaginal, la unción del útero con aceite de oliva, miel o resina.

Fue a fines de la década del 50, cuando se introduce uno de los hitos más importantes de este siglo con relación a la reproducción humana: la píldora anticonceptiva, recibida muy bien por la comunidad científica y con recelo por la iglesia católica y por comunidades más conservadoras (debate aún vigente). Ésta se convirtió en uno de los principales métodos anticonceptivos dentro de la planificación familiar y sentó la base material para que la mujer ejerciera su sexualidad desligada de la reproducción biológica.

El uso de métodos anticonceptivos hoy en día es una necesidad de primer orden, sobre todo en lo que refiere a la mujer, ya que, es una de las vías más segura para evitar un embarazo no deseado, y también algunos de ellos son una herramienta eficaz en evitar las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) como Sífilis, Gonorrea, Clamidia y ni hablar del mortal SIDA que hoy se ha convertido en la enfermedad más destructora de nuestro siglo.

Es importante dar a las mujeres la información esencial y necesaria relacionada con los métodos anticonceptivos, puesto que si bien no se les puede negar el derecho a ejercer su sexualidad, debe dárseles las herramientas para que lo hagan de una manera responsable y segura, por lo tanto, necesitan básicamente saber los tipos y las propiedades de los métodos anticonceptivos existentes, su uso efectivo, las ventajas y desventajas de éstos, el porcentaje de éxito y de fallo del método elegido y las acciones alternativas en caso de que estos fallen.

Hoy en día la mujer cuenta con mayor y mejor información acerca de aquellos métodos con los que puede tener libre control de su sexualidad y así ejercer su derecho a la reproducción o no. Además de ser más activa a la hora del cuidado de su propia sexualidad y de su cuerpo.

Es por eso que a continuación se hace una presentación de métodos basada en la eficacia y aceptación general de las personas, en especial aquellos utilizados por las mujeres y que de alguna manera son la prueba objetiva de la posibilidad con que cuentan éstas para decidir sobre su sexualidad y reproducción, tenemos:

- *Anticonceptivo Oral*: es una píldora que contiene hormonas que impiden que los ovarios liberen un óvulo cada mes.
- *Dispositivo Intra-uterino (DIU)*: es un pequeño dispositivo de plástico con un alambre de cobre alrededor.
- *Diafragma*: es una tapa de goma suave que cabe sobre la cervix impidiendo que los espermias entren al útero.
- *Condón Femenino*: tiene forma de un tubo plástico lubricado, cerrado por un lado que cubre el interior de la vagina completamente.
- *Inyección Hormonal*: como las píldoras, estas inyecciones contienen hormonas.
- *Espuma, Supositorios y Jaleas*: la espuma espermaticada es transferida de un envase de aerosol a la vagina por medio de un aplicador, constituye un anticonceptivo bueno, estático, eficaz. La jalea soluble, es un anticonceptivo comparable a la anterior. En la actualidad se tiene también un anticonceptivo vaginal en forma de Supositorio, su eficacia es casi la misma que la del diafragma con jalea.
- *Método del Ritmo*: también conocido como "abstinencia periódica" este método se basa en el conocimiento del ciclo menstrual femenino para que la mujer, o la pareja, pueda identificar la fase del ciclo en que la mujer es fértil y la fase que no es probable que quede embarazada. Durante la fase fértil, la mujer se abstiene de tener relaciones sexuales para prevenir el embarazo.
- *Coito Interrumpido/retiro*: el hombre retira su pene de la vagina de su compañera antes de eyacular.

- *Anticonceptivos de Emergencia:* Son píldoras anticonceptivas de emergencia que actúan antes de 72 horas después del coito no protegido (sexo sin uso de ningún método anticonceptivo). Las píldoras anticonceptivas de emergencia son las mismas de otros tipos de anticonceptivos orales pero tomadas de manera distinta, con una dosis más concentrada. Los anticonceptivos de emergencia previenen el embarazo demorando o evitando que el óvulo salga de un ovario, o impidiendo que un óvulo fertilizado se implante en el útero.

Hoy en día la mujer tiene el derecho a acceder a esta información sin discriminación de edad, estado civil y opción sexual. Pudiendo acceder a estos métodos en consultorios y hospitales de forma gratuita, o comprando en farmacias donde se pueden encontrar gran variedad de éstos.

Pero en el caso que estos métodos fallen, que no hayan sido utilizados por ningún miembro de la pareja y se produzca una embarazo no deseado, algunas mujeres tienen la opción de decidir si quieren o no reproducirse, puesto que existen técnicas practicadas por las mujeres a través de siglos que tienen la finalidad de interrumpir el embarazo, conocido esto como aborto.

En la época actual la Organización Mundial de la Salud (OMS) define “aborto” como la terminación del embarazo, cualquiera que sea su causa, antes de que el feto este capacitado para la vida extrauterina. Distingue a la vez dos tipos de aborto: el “espontáneo”, que es la terminación de un embarazo sin una intervención deliberada; y el “aborto inducido” o provocado, que es aquel cuando la terminación del embarazo se debe a una intervención hecha deliberadamente con esa finalidad (OMS, 1994).

En la en cuestión investigación interesa indagar sobre el aborto inducido, ya que por algunas mujeres es considerado como la posibilidad de ejercer su derecho a la procreación, además de representar la libertad de decisión sobre su propio cuerpo. Este tipo de aborto es clasificado por el Dr. Mauricio Besio Rollero, Instructor Asociado del Centro de Bioética del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en 1998, en:

- *Aborto libre:* Es el aborto realizado bajo el supuesto derecho que tendría la mujer para interrumpir su embarazo. Se invocan una serie de motivaciones, las más frecuentes son las económicas o sociales. Bajo este concepto, algunos aceptan como suficiente la voluntad de la mujer y bastaría el hecho de ser un embarazo no deseado.
- *Aborto eugenésico:* Es aquel que pretende la eliminación de un feto cuando se puede predecir con probabilidad o certeza que nacerá con un defecto o enfermedad.
- *Aborto por razones médicas o terapéutico:* Es aquella interrupción voluntaria de un embarazo antes de la viabilidad fetal por razones de salud materna. Sólo casos en que el embarazo esté poniendo en peligro la vida de la madre.
- *Aborto por motivaciones mixtas:* Se refiere a la llamada reducción fetal selectiva, que pretende eliminar algunos embriones en el caso de embarazos múltiples, con el fin que otros tengan mejor probabilidad de sobrevivir.

Todos los tipos de aborto son castigados por la Ley 18826 en Chile, que tiene como penalización el presidio en diversos grados, y dentro de éstos, el aborto libre es el que recibe mayor condena social. Entrando en contradicción con el supuesto derecho que tendría la mujer para interrumpir su embarazo, proveniente del derecho a la planificación familiar, es decir, a decidir libremente el número de hijos y el momento en que desea tenerlos.

Es así como el aborto ha sido considerado como un problema de salud pública y justicia social, que afecta cada año a 4 millones de mujeres en Latinoamérica y a aproximadamente 160 mil mujeres chilenas¹⁵. En las investigaciones y posteriores reflexiones se revela que tras la práctica de un aborto existe: un acto de violencia sexual, falta de educación sexual e

¹⁵ “ Campaña 28 de Septiembre: Por la Despenalización del Aborto” Foro Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos. Chile

información sobre anticonceptivos o métodos eficaces que aseguren la vida de las mujeres, permitiendo el goce de una sexualidad separada de la tarea reproductiva.

Según datos de la ONU en el mes de junio del 2002, el 98% de los países en el mundo han avanzado en sus leyes sobre el aborto, procurando su legalidad.

También es importante tener en consideración algunos datos entregados por el Foro de Salud Sexual y Reproductiva acerca del aborto en Chile.

- El 10% de las muertes maternas son por abortos. (Sernam/INE- 2001 en forosalud.cl).
- El 80% de las denuncias por aborto son realizadas desde el servicio público de salud, donde las mujeres llegan por abortos realizados de forma clandestina (RSMLAC en forosalud.cl)
- Se estima que el 10%, del total de abortos en el país es en adolescentes (RSMLAC en forosalud.cl).
- El 35% de los embarazos termina en aborto y ocurren 4.5 abortos por cada 100 mujeres de 15 a 49 años. (Proyecto Ley Marco de DDSSRR. 2000).

Por lo tanto, ante las cifras mencionadas anteriormente, podemos afirmar que la sociedad no orienta, no acoge, no apoya a la mujer perteneciente a distintos estratos sociales, económicos, de edades y religión, que enfrentan esta decisión, por esto es frecuente que mujeres recurran a maniobras abortivas de alto riesgo, que ponen en peligro su salud y vida. Es importante considerar que las mujeres nunca abortan solas, tras ella hay un varón que ayuda o abandona y una sociedad abortiva que castiga.

Anexo 2: Focus Group

FOCUS GROUP LICEO EDUARDO DE LA BARRA

M¹⁶: ¿En el colegio tienen algún ramo así como orientación donde se dediquen a hablar de sexualidad?

P¹⁷: No

P: En filosofía nada más nos pasaron materia así como de relaciones.

P: Lo que pasan que en biología nos pasan la parte biológica de las relaciones.

P: A nosotros nos hizo un practicante la sexualidad igual el practicante no era muy bueno, y lo único que nos hizo hacer fue un trabajo donde teníamos que hacer test de sexualidad y con eso nos evaluó. Con esos test nos pudimos dar cuenta de muchas cosas por ejemplo vimos que entre hombres y mujeres la sexualidad era muy diferente los mismo hombres de nuestra edad ya tenían experiencia ya habían tenido relaciones sexuales en cambio las mujeres no, y las mujeres nos preocupan mucho más de la virginidad que los hombres ellos dicen no, no me interesa.

P: Y a lo mejor realmente son vírgenes pero no lo demuestran.

P: A nosotras nos dividieron en grupo y cada grupo tenía que realizar un test con la preguntas que ellos quisieran y aplicarlo a las personas que ellos quisieran, nosotros decidimos a personas de nuestra edad, para ver como se ve la sexualidad en nuestra edad, hicimos muchas preguntas también como de la homosexualidad, acá también se ven diferencias, los hombres son muchos más duros con ellos, dicen no lo maricones, como que no los podían soportar, en cambio las mujeres igual decían son personas normales tenemos que aceptarlas. Eran muy distintas las opciones al respecto, habían muchas diferencias.

M: ¿Han escuchado hablar de los derechos sexuales y reproductivos?

P: no

P: Acá en Chile no hay muchos tipos de derechos, por lo menos en Estados Unidos las mujeres deciden si tienen un hijo si se ligan las trompas.

P: Igual tu cachai que Chile es un país súper cartucho ene s parte, entonces no creo que quieran legalizar la parte del aborto, ya que la iglesia esta siempre no, que la cuestión del divorcio no, no creo que en Chile yo creo que gran parte tiene la iglesia católica por no liberar en cierto modo el país en ese sentido.

P: A parte de ser un país machista no nos dejan escoger a nosotras sino que tiene que ser acompañada de la pareja.

P: Yo no se en que consisten los derechos, no puedo decir que la mujer en Chile o la sociedad si no se en que consisten los derechos, no se si han sido limitados los derechos, yo por lo menos sé si la mujer se quiere cuidar acá en Chile lo hace, yo que sepa acá en Chile no hay problema en eso.

M: Si hablamos de derechos sexuales ¿qué sería lo primero que se les viene a la mente?

P: El derecho a mi cuerpo, el derecho que si quiero abortar pueda abortar si quiero tener relaciones pueda hacerlo, que métodos pueda usar para tener relaciones, con quien tener relaciones, ósea el derecho a mi cuerpo, a disfrutar, cada uno es dueño de su cuerpo y a disfrutar.

P: Eso es lo principal ya que eso esta como retenido acá, por eso es lo principal es como lo que todos estamos luchando en algún momento.

M: ¿Están de acuerdo las demás con lo que se propuso acá?

P: Estamos de acuerdo con el derecho a acostar, pero por ejemplo si a una mujer la violan a lo mejor va tener derecho a abortar, pero no creo que por el derecho de quedar embarazada se tenga derecho a abortar no me gusta eso, porque hay que ser responsable de lo que se hace.

P: En ese sentido hay que ser responsable del principio

P: Claro porque con ese derecho es fácil decir cuando quiero me meto con alguien.

¹⁶ Moderadora

¹⁷ Participante

- P: La cosa es que cuando suponte tu responsablemente vas a tener relaciones y responsablemente vas a tomar las medidas para no embarazarte pero en el caso de que te embaraces y no sea deseado que la personas sean capaz de decir no , no quiero tener este hijo y pueda abortar y no en el sentido de que ya me meto con cualquiera aborto y listo.
- P: Van haber personas que se vana soltar más, va tener mucha libertar.
- P: Yo quería decir en mi caso yo estoy a favor del aborto no es mi decisión personal, yo no abortaría ni ahora ni nunca, pero creo que cada mujer es dueña de su vida y tienen la oportunidad de decidir, ahora si tu eres una irresponsable y te metes con cualquiera y quedas embarazada problema tuyo, ósea tu conciencia, eso lo ves tu, la vida se va encargar de que tu pagues eso, ahora si dices que se legalizara el aborto como tu discriminas a quien violaron y a quien no, no puedes, si legalizas el aborto debe ser igual para todo, la que quiera abortar debe hacerlo si eso es decisión de uno, es un opción personal.
- P: Además siempre la que pierde con el embarazo es la mujer
- P: Obvio
- P: Porque el hombre no pierde en nada, realmente no están ni ahí como se dice, es cosa que nosotras decidamos.
- P: Quizás mucho hombres dicen bueno cuando mi mujer queda embarazada voy hacerme cargo, una cosa es estar ahí y otra cosa es apoyarla siempre porque un hombre no va a sentir lo que siente una mujer, además nunca va asentir lo que es estar embarazada.
- P: El hombre promete y promete y no cumple.
- P: Yo no estoy de acuerdo en el aborto, yo creo que si uno toma una decisión de tener relaciones y quedar embarazada, eso es ya una responsabilidad personal, pero yo en mi caso no estoy de acuerdo con el aborto, ni en mi caso. Es que una vida que está en juego desde el primer momento que se junta el óvulo con el espermio aunque sea un porotito es una vida.
- P: Yo tampoco estoy acuerdo con el aborto, aparte todo esto va de acuerdo a la opinión de cada una de cómo la formaron y en que cree,
- P: Yo soy súper católica para mis cuestiones entonces yo por ningún motivo abortaría aunque fueras así una cosita tiene vida y matarla aunque no tenga la culpa aunque halla sido violada una mujer y no tuvo que a ti te pasara eso.
- P: Por ultimo que nazca y que después lo de en adopción.
- P: Pero después va a sufrir el niño
- P: Yo creo que es peor
- P: Mira tenis al niño que no fue deseado por ti, después tienes al niño y lo das en adopción, yo conozco a mucha familias que tienen hijos adoptados y que son igual de feliz. Si la idea es que viva.
- P: Además la mayoría de las mujeres que abortan quedan mal, quedan con ese cargo de conciencia , y se arrepienten.
- M: ¿Y ese cargo de conciencia aumentara por la discriminación social que pueda sufrir?
- P: Es que influye harto sobretodo la familia.
- P: Si hay personas que no quieren tener las guaguas y si legalizan el aborto les va a dar chipe libre a las mujeres.
- P: Esa es la típica mentalidad del Chileno, suponte mis papás estuvieron mucho tiempo afuera por ser exiliados y me han enseñado una mentalidad abierta ósea de aceptar todo tipo de cosas entonces yo creo que hacer chipe libre de una cuestión tan seria , de algo que tienes que tomar con responsabilidad, no creo
- P: Pero esa es tu forma de pensar pero hay mujeres que no que van a meterse con cualquier gallo y vana a quedar embarazadas y van a abortar y después otra vez y van a volver a abortar.
- P: Bueno solo hemos hablado de las mujeres que tendrían chipe libre que pasa con los hombres serian mas irresponsables.
- P: En mi caso la mujer debe decidir si aborta o no, si el hombre no quiere tener el hijo o si quiere no tiene derecho.

M: A mi me llama la atención esta creencia que si se legalizara el aborto todas las mujeres elegirían esa opción

P: Si la poca confianza que tienen en su propia sociedad al final si eso ocurriera es porque que hay un problema más de fondo de nuestra sociedad de mujeres en especial, pero yo creo que no sería así, porque hablan como si el aborto fuera llegar y hacerlo, como si las mujeres fueran verdaderos monstruos y matarían, eso es un problema de cultura yo creo que el país y seguramente el mundo no esta preparado para que a lo mejor en todos los países legalicen el aborto, sobretodo el de nosotros que es un país subdesarrollado, pero tal vez en un momento cuando seamos más conscientes se pueda legalizar yo creo de todas maneras aunque no sea mi opción personal

P: Como ir a comprar el pan.

P: Si hay tanto conflicto con la ley de divorcio se imagina cuando se piense en legalizar el aborto?

M: En el caso de violación

P: Muchas personas yo creo que quizás estarían mejor si las abortaran quizás tienen problemas tan graves con su familia ya no la abortaron pero que pasa con la mamá que no aborto al niño al final lo creía de una manera que no fue conveniente quizás debió haberlo abortado porque el niño esta sufriendo mucho problemas a raíz de eso, entonces la mamá porque no lo aborto si durante toda su vida ella y el niño han estado sufriendo, en ciertos casos creo que el aborto beneficia a las personas porque

P: Si una persona va tener un hijo y no lo quiere va a sufrir ella y el niño.

P: También esta el aborto terapéutico cuando el niño viene con malas formaciones yo creo que en Chile no hay no esta el país para los niños discapacitados entonces no sé, además un niño es un gasto para toda la vida para nosotros.

P: Yo creo que igual existen centros de rehabilitación para niños discapacitados, como la Teletón.

P: Si pero el país no está preparado para acogerlos, mira costo mucho que aquí en Valparaíso hicieran esas rampas para que las personas en sillas de ruedas pudieran subir y hay calles que no tienen, hay edificios.

M: Bueno el aborto terapéutico es cuando la mujer corre peligro de muerte al tener un hijo o cuando el feto vienen con tantos problemas que lo más probable es que se muera antes de nacer.

P: Por eso debería ser legal porque las mujeres se lo hacen igual ilegalmente es donde corre riesgos.

P: Ese es otro tema que como el aborto no esta legalizado igual las mujeres que se quieren hacer un aborto se lo hacen, eso es mucho peor ya que aparecen las clínicas clandestinas donde cobran mucha plata se mueren, se enferman es mucho más horrible es mucho más macabro que si estuvieran en clínicas de verdad.

P: Y no hablemos de clínicas porque hay gente que tiene plata para ir pero hay gente que simplemente paga una comadrona que es la mujer que hace los abortos y los hace en la casa o en cualquier parte.

M: ¿Qué tan libre es la mujer aquí en Chile para tener placer sexual?

P: Yo encuentro que cuando hablan sobre placer en la mujer es mucho más peor visto que cuando del hombre hablan de lo mismo, porque somos tan machista en este país que cuando el hombre se mete con 10.000 mujeres no les dicen nada, pero cuando la mujer se mete con este, con este, con este ahhh es puta, entonces es ese sentido como que estamos mal mentalizados.

P: Las mismas mujeres nos miramos así, si ella anda con muchos es puta.

P: Nosotros no siempre miramos lo que hacemos, pero en cambio te dicen de tal persona no es maraca y porque preguntas tu, porque en una fiesta pincho con este y con este, pero uno de repente también lo puede hacer si ósea entonces uno al toque las encasilla.

P: Yo encuentro que igual yo también la calificaría de puta si anda pinchando con todos, ósea no pinchando sino que meterse con muchos, porqué esta haciendo eso, que siente, uno

- debe hacer esas cosas cuando quiere a la persona no porque se me ocurrió porque sentí esto, o porque es rico, no porque o sino no tiene sentido.
- P: Bueno esa es tu percepción de las relaciones sexuales.
- P: Al igual uno tiene que respetar su cuerpo.
- M: ¿Sería distinta tu percepción de respeto si esa persona lo hiciera con su pololo muchas veces?
- P: Si es distinto.(todas de acuerdo)
- P: Hay otro tema de las fantasías en las mujeres o que uno le cuesta decir tengo tal fantasía porque a uno le da plancha hablar de esos temas, no se del largo cosas así (risas) .
- P: Nosotras en la encuesta que hicimos preguntamos fantasías sexuales y nos dimos cuenta que los hombres no, yo soy bacan y con los amigos hablaban de eso y si con tantas mujeres y las mujeres como que no hablaban les daba vergüenza.
- P: Yo creo que las mujeres cuando estamos con puras mujeres somos muchos mas cabronas que los hombres cuando hablan de nosotras, bueno no sé por lo menos en mi caso cuando yo estoy con mis amigas yo les cuento todo y ellas me cuentan todo sin la necesidad de que existan morbo ni mucho menos es compartir lo que tú estas viviendo y cagarte de la risa y yo por lo menos siempre lo vi así obviamente no te vas a poner a hablar de una fantasía erótica con tu compañero de curso porque es tan pendejo o más que tu, pero con una mujer en confianza yo creo que se da.
- P: Yo creo que las conversaciones de sexualidad se dan entre las mujeres y entre los hombres, ahora si hay un grupo de mujeres y hombres se cohiben.
- P: Pero no necesariamente yo tengo mucho amigos hombres y hablo de sexualidad.
- P: Si yo también pero no hay la misma confianza igual tengo compañeros y amigos pero no puedo hablar de muchas cosas, pero si no los conoces bien y no hay confianza como tan grande ninguno de los dos va hablar.
- P: Lo bueno es que se pueden ir compartiendo cosas como nos pasan cosas distintas.
- M: Están conformes con su sexualidad es decir la disfrutan, y con esto no sólo me refiero a las relaciones sexuales me refiero a disfrutar libremente y abiertamente sin tener ningún tipo de culpa o tener que pasarlo piola
- P: Yo creo que ese es un problema bueno por lo que me paso a mi, en un momento cuando tienes que ocultarle las cosas a tu mamá por ejemplo yo me acuerdo que antes tomaba pastillas y tenía que andar escondiéndolas de mi mamá y eso era tener un peso porque también no le cuento todo lo que hago, pero igual tengo una comunicación decente con ella, entonces no contarle algo tan importante era super penca ósea era un peso ensuciaba lo lindo que era, tener una relación sexual limpia con mi pololo, o activa. Yo creo q eso fue un atado
- P: Claro y después le cuentas a tu mamá y te dice porque no me contaste antes, mi prima me contaba que había tenido relaciones y mi tía le decía que le contará cuando quisiera tener relaciones y mi prima no le contó y mi tía se enojó porque no le pidió ayuda para tratarla.
- P: Yo con mamá tengo una confianza única podemos hablar de cualquier tema de cualquier cosa. Si puedo hablar de una amiga es mi mamá, a ella es la tengo mayor confianza, nunca va querer algo malo para mí.
- P: Yo tengo confianza en mis dos papás, yo aún no me cuido pero siempre mi papá me dice oye Carla si te faltan pastillas o cualquier cosa yo te las compro y eso me hace sentir muy bien, entonces si llevo a tener relaciones les voy a contar a los dos.
- P: Es uno la que se cohibe, porque uno sabe como empezar yo recuerdo la primera vez me di como veinte vueltas antes de empezar, al final termine contándole y mi mamá súper relajada y yo ya dime algo rétame o dime alguna cosas y desde ahí como que tenemos una confianza muy grande con mi mamá y más que mamá es amiga, hermana. De todo es la raja para mi, con mi papá no porque como soy la más chica soy al guagua cuando tuve mi primer pololo mi papá casi se murió.
- P: Los papás son más celosos con los pololo sobretudo con el primer pololo.
- P: En mi caso no hablo mucho con mi mamá porque trabaja desde las 8 hasta como las 7, y los sábados a veces yo tengo actividades, así que no hablamos mucho y con mi papa imposible

P: Yo le tengo harta confianza a mi mamá le cuento todo pero a mi papá no, yo hace poco tuve mi primer pololo y ella lo quería conocer al tiro y yo le dije que recién estábamos hablando y ella me decía por las cosas que yo le contaba que no le tincaba, pero es una confianza tan rica que se tiene con ella.

M: ¿Qué métodos anticonceptivos conocen ustedes?

P: Los más accesible son el condón y la pastillas

P: La T, una inyecciones, unos parches, el diafragma

M: ¿Saben usar las pastillas? ¿ alguien de aquí toma pastillas

P: Yo

P: Yo cuando me empiece a cuidar voy a ir a un ginecólogo, para que indique cual debo tomar porque no todos los cuerpos reaccionan de una misma manera.

P: Si eso es súper necesario

P: Eso es lo bueno que asistan los dos que ambos tomen la responsabilidad.

P: A mi hermana las pastillas le hicieron mal, empezó a engorda.

P: Igual creo que es súper importante que tu pololo te acompañe a la consulta, porque es súper fome ir sola de repente están todas las minas ahí con sus parejas en la misma que tú, y tu estas sola esperando que te atiendan, nada que ver y el tiene que vivirlo contigo porque tu tienes la presión de nunca olvidarte de la pastilla y ellos viven felices, si ellos no se cuidan nada soy tu, entonces lo mínimo que pueden hacer es acompañarte.

P: Yo estoy pololiando pero llevo como dos meses con mi pololo entonces todavía no quiero yo quiero tener algo más serio sino se da no se da no más y si termino antes. Yo encuentro que la persona con la que yo valla a tener relaciones sexuales tiene que ser alguien que yo quiera que sea importante, que sea estable y dos meses recién no es tiempo para conocer a alguien, porque no me quiero arrepentir, por eso quiero que sea especial.

P: Me acuerdo que una vez acompañe a comprar las pastillas de la mamá y ella me decía que el daba mucha vergüenza ir, me van a mirar con cara fea y ni siquiera eran de ella y cuando íbamos caminado íbamos hablando de las pastillas en la calle y toda la gente nos miraba, después llegamos a la farmacia, las compro y la señora de la farmacia la quedó mirando con una cara como diciéndole tú tomas pastillas, y como que las dos quedamos....la cara fue muy impactante de la señora. Y la gente se pasaba montón de rollos y ni siquiera era para ella sino que era para la mamá y como que toda la gente miraba raro.

P: En vez de felicitarla porque se esta cuidando.

P: Por eso yo creo que es bueno que la responsabilidad sea compartida, van los dos tomaron la decisión y van los dos al ginecólogo con algo más seguro al tiro y no estar pasando lo que le paso a la amiga de ella.

P: No pero era para la mamá y todo el mundo la miraba oye la niñita anda tomando pastillas.

P: Una vez nosotros con mi pololo fuimos a comprar condones y el tipo nos atendió muy bien, nos empezó a decir marcas, colores, portes y nosotros no sabíamos nada.

M: Pero ¿los atendió bien?

P: Si muy bien, muy relajado y normal, nosotros pensamos que poco no nos iban a querer vender.

P: No yo nunca he visto una buena cara pero tampoco una mala cara, normal.

M: Ustedes ¿saben que en los consultorios se pueden ir a buscar condones? Si ustedes no tuvieran los medios ¿irían a buscar allá?

P: Si (todas)

P: Si (todas)

P: Si yo estaba yendo a un consultorio porque igual pagarse a un ginecólogo y comprarse las astillas todos los meses es muy caro, yo fui hace poco al que iba antes y ahora están pidiendo muchos documentos y hay que inscribirse, entonces mi mamá hay me compró pastillas ella y me llevó a un ginecólogo ella por primera vez y ahí le tuve que decir que no era virgen o igual iba a saber, por eso le tuve que decir, sino lo hubiese dicho yo.

M: Y la primera vez que empezaste a tomar pastillas ¿las compraste así no más?

P: No fui al consultorio, porque antes no te pedían lo que están pidiendo ahora, antes tu podías ir y te atendía un matrón y te daba las pastillas y todo.

M: Y ahora ¿qué te están pidiendo para ir?

P: Piden carnet de identidad, hay que ir donde los carabineros a pedir carta de residencia, certificado de salud, toda esa onda.

M: Pero ¿se los piden a las menores de edad?

P: No a todas yo me acuerdo que hicimos una fila y habían miles de mujeres que se veían mucho mayores que yo, no hacen diferencias solo hay que inscribirse en el consultorio porque como esta el plan esta muy sobre poblado.

P: Por que hay gente que va de los cerros a pedir y ellos tienes consultorios en los cerros.

P: Pero sino es súper fácil el acceso si unos tiene los documentos, hay un matrón que te atiende bien, ósea yo fui cuando tenía 14 años y el no está autorizado a llamar a tu casa y decir oye tu hija esta aquí, no ósea hay absoluta privacidad tu puedes ir donde una psicóloga que te atiende.

M: ¿Tú crees que es bueno el servicio que entregan?

P: Si ósea tienes que hacer una cola enferma y todo, pero es confidencial sobre todo cuando uno es chica, y que además no te miren feo.

P: Yo tuve un problema de retraso de regla, pero no por relaciones sino que hormonal, y fui al hospital van buren, y me preguntaron si estaba embarazada insistentemente y yo les decía que no estaba embarazada, yo imposible, como sería de porfiada la tipa que hizo salir a mi mamá para preguntarme a solas, y yo le insistía es más le dije que tenía plena confianza en mi mamá y que ella sería la primera en saber, después el matrón me volvió a preguntar por embarazo y me pidió otra vez un test de embarazo y me hicieron igual otro test y claro salió negativo y después me mandaron al consultorio adolescente , nada que ver ahí habían muchas niñas chicas embarazadas de 11 años.

M: ¿Qué te produjo verlas

P: No se me dio como no se que verlas, en el fondo me decía mi mamá que se cortaba su juventud porque no iba a tener libertad o para terminar los estudios les iba a costar.

P: Yo creo que ahora la que queda embarazada es tonta porque no se cuida o porque sus métodos fallaron pero eso de decir que no sabían como cuidarse.

P: Bueno los métodos no son 100% seguros.

P: Si po yo conozco a gente que se cuida toda su vida y se siguió cuidando y quedó embarazada igual, o uno se olvida de tomarse las pastillas o la T no funciona.

M: Ustedes ¿creen que corresponde a la mujer principalmente o debería ser una decisión compartida que métodos anticonceptivos usar o si usa o no usa

P: Depende yo creo, porque deberían decidir los dos para ver que les acomoda mejor. Hay que ponerse de acuerdo.

P: Yo no se porque a veces el hombre dice usemos puro condón pero si el condón se llega a romper no es muy factible, preferible para la mujer yo pienso tomarse las pastillas.

M: Pero por ejemplo si hay una pareja y ella dice usemos condón y él no quiere

P: Yo creo que las primeras relaciones sexuales con una personas se debe usar condón porque uno no los conoce tanto para saber con quienes se han metido ellos, pero creo que después no es necesario si uno se protege con pastillas.

P: Yo creo que los dos se deben cuidar.

M: Pero en la realidad ¿qué pasa cuando llega el momento

P: Yo creo que la mujer decide.

P: La mujer tiene más los pies en la tierra que el hombre

P: Yo creo que la mujer tiene más la responsabilidad

P: Yo creo que la mujer decide al fin y al cabo porque como dice ella, porque si uno no quiere no quiere, él siempre va a querer y a final cuando uno empieza a tomar métodos anticonceptivos una es que la llevar la T, la que se va a inyectar, la que se va a tomar las pastillas al final uno es la dice la última palabra.

P: Quizás el hombre pueda compartir eso pero la mujer es siempre la que decide, se lleva la ella la responsabilidad.

P: Si (TODAS).

P: La mujer decide siempre, puede el hombre ayudarte pero uno decide.

P: Lo ideal es que fueran ambos pero no es así.

M: Y ustedes con métodos anticonceptivos ¿pueden estar tranquilas, o siempre están con la angustia de estar embarazada o no

P: Por lo menos me tomo mis pastillas y sé que soy responsable de eso, pero igual me encanta cuando me llega la regla todos los meses, nunca me había gustado tanto estar indispuesta como ahora, porque eso me dice que no estoy embarazada, pero igual relajada.

P: Igual se puede disfrutar, sobretodo en el momento aunque después te llegue el cargo de conciencia, ahí si que no tendría gracia.

M: Hagamos un pequeño análisis quizás un poco de historia de la mujer a través del tiempo, ¿qué ha pasado? ¿cómo ven a la mujer hoy?

P: Ha cambiado mucho. Mi abuela a los 16 años se caso, antes la mujer se casaba a muy temprana edad y se llenaba de hijos

P: Claro porque si usabas métodos anticonceptivos eran pecadora, entonces no podían usar

P: Mi abuela se caso a los 15.

P: Los métodos de antes eran como súper arcaicos, hierbas, jugo de limón.

M: ¿A qué creen que se debe este cambio?

P: A la mentalidad, el dinero.

P: Y los métodos que existían antes.

P: Antes la gente tenía una percepción distinta a la familia 5 o 6 hijos era normal ahora las parejas actuales con dos hijos basta, porque como los mantienes ahora, y además antes las mujeres su única misión era casarse y tener hijos, ese era el orden de su vida, ahora nos interesa estudiar.

P: Ahora es como una obligación y necesidad de tener estar y sacar una carrera, pero antes no.

P: Antes la preparaban para las labores de la casa y además antes no habían tantas separaciones.

P: Mi mamá nos contaba que en su escuela les enseñaban a cocinar a tejer, es súper fome porque desde chicas te enseñaban a ser dueña de casa.

M: Actualmente las mujeres trabajan en varios sectores de la economía ¿ven ustedes algún tipo de discriminación?

P: Si el tema de los sueldos a la mujer se les paga menos en el mismo trabajo, y la mujer se ha demostrado que es más responsable.

P: Si se ha demostrado que la mujer es más responsable pero el hombre es más eficiente, yo vi una estadística y mi mamá me conversaba de eso, en el trabajo el hombre es más eficiente y en el mismo trabajo la mujer es más responsable, ósea llega antes.

P: Yo creo que la mujer es más distraída se pone a conversar.

P: Yo encuentro que a la mujer la cagaron con eso que dicen que en siglo 20 las mujeres tienen que trabajar y todo, pero al final la cagaron igual porque ella tiene que ser dueña de casa, debe ser mamá igual.

P: Además una mujer nunca se va poder desconectar si tiene hijos y trabaja siempre va estar pendiente de lo que les pasa.

M: ¿Creen que hay algunas carreras con menos acceso para las mujeres?

P: Ahora hay algunas mujeres que van a entrar a las mineras van a usar máquinas excavadoras, y van a usar estas máquinas porque son más cuidadosas.

P: Yo creo que nosotras mismas nos discriminamos.

P: Hay trabajos para hombres y trabajos para las mujeres, porque hay trabajos que requieren de cierta fuerza física y nosotras no tenemos suficiente fuerza, claro que hay trabajos también que ambos sexos pueden hacerlo.

P: En algunas instituciones más que discriminar cuidan a las mujeres, como en el caso de los carabineros, imagínate en la protesta una mujer ahí, es muy peligroso.

M: ¿Cuál es la posición de la mujer en la iglesia?

P: Yo pienso que sí porque hay labores que en la iglesia solo son hechas por hombres, como las misas.

P: Porque Dios no es mujer y porque a la Virgen María la tenían un poco abajo, como que las vírgenes, bueno yo soy católica, pero ellas son interceptoras para llegar a Dios, entonces tienen un papel secundario, las monjas también, como que los curas hacen las misas y las monjas como abajo.

P: Bueno se ve que tú no sabes mucho porque Jesús es hijo de Dios (Derivación a conversación religiosa).

P: Yo con mucho respeto considero que la iglesia católica es un bloqueo, está llena de contradicciones.

P: Además ellos han formado una base, una estructura de la sociedad donde el hombre es el padre, por eso yo creo que todos somos tan machista, porque la mayoría son católica, entonces el padre y el jefe de la familia es el papá. Y en la iglesia católica se ve caleta.

M: Hablamos de discriminación en el trabajo y en varios puntos más y me gustaría saber si ¿ustedes creen o sienten que hay discriminación en la vida sexual de las mujeres?

P: Sí (todas)

P: Sí, aquí mismo hay locos en el liceo que se han pinchado a todas las niñas y siguen siendo ricos para todas, pero si una niña hace lo mismo es maraca al tiro. Eso lo encuentro tan injusto y muchas de ellas se meten con todos y a mí que me importa, ellas siguen siendo buenas personas y eso es lo que nosotros tenemos que valorar, pienso yo.

P: Yo creo que cuando una trata así a las mujeres está picada muchas veces.

FOCUS LICEO JUANA ROSS DE EDWARDS

M: Me gustaría saber si ustedes han escuchado hablar, que les ha tocado, donde lo han visto o de donde han sacado la idea de los derechos sexuales y reproductivos. ¿Han escuchado hablar de los derechos sexuales y reproductivos?

P: derechos, derechos no

P: derechos no, que cosa

P: algo parecido.

P lo más que he escuchado de lo del prenatal, del posnatal, pero así como derechos reproductivos, ninguno.

P: No yo se que tienen derechos reproductivos, o sea, como que tienen derecho a tener hijos, parece. No le pueden quitar como el derecho a procrear, a ser madre.

M: ¿alguna de ustedes ha escuchado algo parecido a lo que ella dice?

P: no

M: ¿y algo distinto?

P: de derecho no

P: Claro, derecho de la mujer...

P: Que te dicen después que podí tener en algunos países máximo dos hijos

P: Pero como que en Chile...

P: Pero acá no hay esos derechos

M: si yo les preguntará, ¿qué se les ocurre a ustedes que podríamos incluir en estos supuestos derechos que no hemos escuchado así ninguna, entonces, si ustedes hicieran una convención, por ejemplo, ya ustedes son feministas, que derechos como mujeres podría, qué ustedes piensan?

P: que nosotras como mujer tendríamos que criar a los niños.

M: ya, que las mujeres tendrían que cuidar a los hijos

P: si.

P: Por ejemplo en una separación, que la mujer se quede con el hijo, o sea, depende también como sea la mamá. A veces hasta cierta...

P: Siempre se ha quedado

P: a veces hasta cierta edad la mujer se queda con el niño, y después el papá se lo puede llevar.

P: Uno puede decidir también cuando quiere tener el niño, y en que condiciones, cuantos quiere tener, todo eso

M: como decidir cuando, como, con quien

P: claro.

P: Porque ahora se ve como algo súper natural, pero igual, (no se entiende), se le imponga, o sea, como ocurre en otros países que podí tener un solo hijo, dos hijos.

M: ¿qué más podría estar incluido dentro de los derechos sexuales y reproductivos?. Eso de tener hijos o no tener hijos es como más reproductivos, pero hablando de sexualidad, ¿qué derechos como mujer nosotras podríamos cuidar en torno a nuestra sexualidad?

P: que, supongamos en algún caso de una violación, la persona encargada, es decir, el juez, que no sea hombre, que sea mujer, porque un juez no te entiende tanto como una mujer, por todo lo que pasaste. Que todos los casos de violaciones, de violación a mujer que los tratara una jueza.

P: Y que la mujer tomara la decisión si quiere tener el hijo o no, o sea, si es una violación, que si es alguna medida de pata o algo así, ahí ya es otra cosa.

M: ustedes creen que aquí en Chile, ¿quién regularía estos derechos?

P: una organización de mujeres. Se debería crear, porque yo cacho que aquí el senado, apenas pa' otras cuestiones, esto menos lo va a pescar. Debería crearse, con diferentes entidades, por ejemplo, ya, una psicóloga, una ginecóloga, diferentes cosas.

M: ¿ustedes conocen algún tipo de organización así aquí en Chile?

P: no, no

P: No hay así

P: Hay uno que se llama Mujer, o sea, como, pero tiene que ver no con sexualidad, sino con la mujer y cosas así, hay una organización estatal.

P: Como el Prodemu

P: Eh, pero así como de sexualidad no.

P: De sexualidad no he escuchado, no sé si hay.

M: quiero saber si ¿ustedes piensan que hay restricción para la mujer al momento de ejercer la sexualidad?, como limitada, quizás por el gobierno, o por la iglesia, o por la misma sociedad que crea una cultura en torno a como se deben desempeñar las mujeres?

P: que siempre de por sí, al cultura aquí en Chile se ve como mal la mujer que tiene los hijos sin haberse casado, o sea una madre soltera, se ve como malo, como que la madre soltera los va a cuidar mal, eso es lo que se ve acá.

P: Pero más eso por la sociedad porque, yo, por el gobierno cosas así, no.

M: ¿creen que el gobierno apoya a mujeres jóvenes, por ejemplo que sufren maltrato, tiene apoyo para la mujer así?

P: no sé si el gobierno, pero igual hay instituciones, incluso salen en la tele, en comerciales, que hay instituciones que te dan el apoyo, pero no sé si el gobierno tendrá o si están esos

P: Apoyando

P: No tengo idea, pero que hay asociaciones hay.

M: y ustedes ¿creen que hay algún tipo de discriminación, que a las mujeres se les discrimina en este país?

P: si.

M: Pero ¿por ese aspecto o por cualquier cosa?

P: Si, pero nunca...

M: ¿en general? y después nos centramos en el aspecto de la sexualidad y a reproducción.

P: yo creo que sí.

P: Yo creo que en todo.

P: O sea, en el mismo trabajo a veces discriminan mucho a la mujer, que no pude hacer el trabajo del hombre, a veces no le dan, no le dan trabajo por ser mujer.

P: Pero mucho menos que antes yo creo.

P: Si po, ahora ya esta la mente como más abierta.

P: Hay una evolución.

P: Y yo creo que cuando nosotros estemos como más en el campo laboral va a ser menos la discriminación.

P: Pero es que todavía queda algo.

M: ustedes como estudiantes ¿se han sentido igual como discriminadas?

P: como estudiante no

P: No, es que es un colegio de puras mujeres, entonces como que no...

P: Como que estamos acostumbradas

P: A lo mejor si fuera, o en un colegio mixto, a lo mejor ahí veríamos diferencias.

P: En el pre tampoco, no.

M: y en al calle, o cuando se van a hacer ...

P: no, a veces todo lo contrario.

P: a veces es mejor ser mujer, porque te dan a preferencia.

P: Te ceden el puesto.

P: No, soy mujer tení que...

M: bueno, en relación a, bueno igual hay algunas organizaciones donde las mujeres alcanzan menor grado de...

P: que ven a la mujer como más tonta

P: Es que siempre lo ven por el lado de la maternidad, que si tiene guagua hay que darle el posnatal, el prenatal, entonces es más por eso que...

P: Es pérdida pa'l trabajo

P: Es pérdida

M: ¿conocen ustedes algún servicio que preste el gobierno para atender a mujeres embarazadas o en edad reproductiva donde ustedes por ejemplo puedan ir, y les vayan a dar algún tipo de ayuda si ustedes pidieran?

P: Yo sé que, por lo menos, típico que en los consultorios, te regalan las pastillas anticonceptivas, los preservativos, entonces igual es un apoyo.

P: Pero es que no todo el mundo va, no todo el mundo sabe tampoco, hay mucha gente que quizás por ignorante o por vergüenza, quizás tampoco acude a ellos.

P: O la leche si tení hijos, también te le dan, en el consultorio, más que nada

M: de los consultorios han ido al colegio

P: no.

P: No nunca

P: No, los consultorios nunca.

P: De otras cosas sí, si han ido

P: No ha ido a hablar de sexualidad y eso, pero no precisamente los consultorios

M: ¿ustedes tienen algún ramo de orientación, por ejemplo, que les hablen de sexualidad? Aparte de biología

P: cuando éramos más chicas.

P: Antes nos hablaban más

P: Cuando éramos más chicas.

P: Ahora no po', estamos preocupadas de la prueba, entonces...

P: Incluso una vez nos fueron a hablar... pero entre octavo, séptimo y segundo medio, eran charlas onda, sexualidad, drogas, hasta ladysan fue una vez a hacernos cuestiones de la regla, del periodo

P: Nos regalaron toallas higiénicas.

P: pero una vez fueron y uno les podía hacer la pregunta que quisieran y ni siquiera preguntas, sino que mediante papelitos, uno escribía la pregunta

P: Claro, era jornada

P: Una jornada de sexualidad.

P: Como las Jocas

P: Claro, y uno escribía en un papel así y nadie sabía quien preguntaba, y era lo que uno se le ocurriera.

P: Preguntaban de todo.

P: Si, de todo preguntaban.

P: Y las iban respondiendo pero...

M: y ¿quiénes eran esas personas?

P: eran tres psicólogas

M: ¿Eran psicólogas?

P: Si eran tres mujeres

P: Si, si me acuerdo.

P: Por lo menos en el grupo que estaba yo era una bien joven, entonces como que más confianza te daba.

P: Si, era súper buena onda la...

M: ¿y del consultorio no han ido?

P: no

P: Que por una parte yo creo que se da más que vayan los consultorios a colegios municipalizados, porque por lo menos nuestro colegio, esa jornada que tuvimos, la pago, entonces no fue tampoco gratis

P: Lo pagaron los apoderados, entonces, yo creo que más a los colegios municipales van del consultorios.

P: Era algo como Jocas

P: Parece que era eso.

P: Pero las Jocas las hacía el ministerio, era como gratis.

P: No, aquí nosotras pagamos

P: (en tono de chiste) Pa' mi que era pura mentira, era pa' pagarle a las monjas (risas).

M: y bueno, como decían que se lo pagaron los apoderados, ¿igual hay preocupación en su colegio con respecto al tema?

P: si.

P: No si incluso, este año o el año pasado, no se cuando, en biología así como que nos pasaron la unidad amor, era una cuestión así.

P: Ah, el año pasado, fue el año pasado, el amor de Dios y de la pareja y puras cuestiones así

P: Eh, y que uno tenía que casarse por amor y era como una prueba de eso, así como que era

M: ¿lo hizo una monjita?

P: no, la profe de biología

P: Bueno, es que igual es media tira pa' monja, entonce

P: Pero preguntaba por ejemplo "uno deber casarse por amor o no por amor" y esa era la prueba, eran como puras preguntas así.

P: Igual hay como preocupación del tema.

M: ¿se siente como apoyo del colegio?

P: si.

P: Si, o sea, por lo menos en la parte biológica se nota

P: Si, esa cuestión esta como re clara. Pero a veces no tocan otros temas así como las relaciones de pareja o las relaciones prematrimoniales.

P: No, sí, sí los vimos.

P: Es que igual se ha visto el apoyo. Igual que dentro de nosotras mismas, del curso, han salido tres embarazadas, entonces igual se ha visto...

P: No han terminado las clases.

P: Ellas terminan con tutorías.

P: Incluso una compañera de nosotras que esta embarazada va a clases.

P: Tiene la guagua en noviembre y todavía esta yendo a clases.

P: Y antes no po', antes estaba embarazada y la echaban altiro.

P: Ahora no, dejan que termine en año, o con tutorías.

P: Y que nadie supiera.

P: Si po', y que nadie supiera, ahora todo el curso sabe, todo el colegio sabe.

M: es como aceptado

P: sí

M: y entre sus pares como las tratan

P: no, igual

P: Tampoco la discriminan

P: Osea dentro del curso es como todo lo contrario, todas intentan que se sienta más cómoda, si le pasa algo y todo el ata'o. Pero igual de repente ellas sienten como miradas de otra gente del colegio...

P: De otros cursos, y todas las miran, "pero mira", donde son más chicas.

P: "Esa es la embarazada" cachai, como

M: bueno, a ustedes les ha entregado información sobre planificación, me refiero a información sobre métodos anticonceptivos y cosas así. ¿Qué conocen de eso, me podrían nombrar algunas cosas que conocen, como con las pastillas por ejemplo?

P: pero nunca nos han enseñado

P: Nunca nos han enseñado.

P: Si yo sé...

P: Por lo menos en el colegio no nos han enseñado a usar, nos han dicho lo que hay de métodos anticonceptivos.

P: Lo que hacen las pastillas y todo

P: En biología nos pasaron como todos los tipos que hay

P: Pero nunca nos han enseñado a usar esas cosas.

P: El condón nos enseñaron a usar

P: ¿¡cuándo!?

P: Cuando disertaron las chiquillas po'.

P: Ah, pero no fue parte de los profesores po', fue por decisión de compañeras

P: Y quien estaba, no me acuerdo.

P: No te acordái

P: Llevaron hasta de las pastillas esas pa' abrir en el (no se entiende), yo no cachaba.

P: Eso me acuerdo, pero llevaron condones y los mostraron no más

P: Cerrados

P: Nunca lo abrieron (risas)

M: y de métodos anticonceptivos aparte de los condones y de las pastillas, ¿qué más conocen?

P: la T, el dispositivo

P: Todo los dispositivos intrauterinos, el condón de mujer, la ligadura de trompas, la vasectomía.

M: conocen así como la parte teórica, ha visto alguna vez un diafragma.

P: yo sí.

P: Yo no

P: Yo no

P: Yo en el pre me los pasaron hace poco, me mostraron todas las T, me enseñaron a sacar el ciclo, así las pastillas, a tomarse una, que hay algunas que utilizaban pastillas placebo pa' que las mujeres no se olviden, hay pastillas que uno tiene que tomárselas, y hay periodos que no tiene que tomárselas, son como 5 días, entonces las mujeres típico que se olvidaban y después no seguían, entonces hay pastillas que ahora sacaron que tiene esas 5 pastillas placebo que hay final no te hacen nada pero es como pa' que tú todos los días tomí una pastilla y no se te olviden.

M: y ustedes chiquillas saben como tomar las pastillas

P: no

P: Yo no.

M: por ejemplo si se les olvida alguna, qué hacer

P: no

M: y los condones no

P: si (risas)

M: Ya, y si (no se entiende) por ejemplo, alguna de ustedes probaría de aquí

P: si.

P: No toquemos ese tema

P: Volviste?

P: No por favor, no hablemos del tema (risas), así que por si alguien (risas) paso el dato

M: alguna de ustedes pololea,

P: igual como de una más intima, o sea, igual de repente es como (no se entiende)

M: bueno, las que no pololeen, si llegarán a pololear, han pensado utilizar métodos anticonceptivos?

P: sí

P: Sí

P: Las pastillas o la inyección. Ahora hay una inyección, pero igual pa' dartela un día, que a veces la pastilla uno se olvida

P: No, yo no quiero tener relaciones, pero no se o sea, por lo menos ahora no, pero no sé si a los 25, de ahí a lo mejor ...

P: (risas) ... pero si es verdad

P: pero así como a esta edad o a los 20 (no se entiende), pero no

M: si llegaran por ejemplo a tener relaciones, da lo mismo la edad, cuando te sintieras como preparada, utilizarías como métodos

P: pero no me gustaría ocuparlo yo, que mi pareja use (condón), eh, condón, algo así.

P: Es que yo no confío plenamente en los hombres.

P: Pero no por ejemplo, pero yo tomar pastillas, no

P: No, no

P: Que a veces los hombres son irresponsables.

P: La mujer es más responsable en ese sentido.

P: Es que la mujer cae más

P: Como la mujer es la que pierde, el hombre no pierde na'

P: Sí.

M: y de quien creen ustedes que sería la responsabilidad de cuidarse en estos casos.

P: de los dos (todas)

P: Yo creo que de los dos.

M: y la maternidad

P: de la mujer (todas) (risas)

P: Yo creo que de la mujer.

P: El hombre igual de repente guarda el condón hasta en la billetera.

P: Y andan pa' todos lados con él aunque no tengan... (risas)

P: A la playa.

P: Te ha pasado?

M: entonces creen que es de los dos pero al final es la mujer la que ...

P: si

M: bueno, a mi me dijeron que creían que era, hay que usar, el uso de métodos anticonceptivos. Y que algunas pensaban usarlos y otras que están pololeando, ya usai algún tipo de

P: si

M: no sé, pastillas por ejemplo

P: acuérdense que yo soy virgen (risas)

M: y puede ser indiscreción cual usai

P: es que lo que pasa es que, antes ocupaba condón, estuve ocupando como dos años, pero ahora empecé a tomar pastillas, pero todavía no las empiezo a tomar pero ya las tengo.

P: Y tiene 10 años por si acaso (risas)

M: oye y cambiaste de condón a pastilla por alguna razón especial.

P: si por urgimiento

M: o sea, usando condón igual te urgi

P: sí, entonces, igual, son menos seguros po'. Mas encima yo dije, se acerca la prueba, si quedo embarazada justo cuando entre a la U, entonces no, dije ya, empiezo a tomar pastillas, por ultimo, si era en tercero ya no importa, pero justo en cuarto no, ya dije, tomo pastillas.

M: y las pastilla te las receto alguien?

P: sí, el medico, si, fui a un ginecólogo, porque siempre he sabido que las pastillas te hacen engordar, te hacen muchos cambios hormonales, entonces dije no las tomaba yo sola. Y uno típico que por ahorrarse unos pesos dice, ya, un poquito más baratas, entonces no, prefiero que aunque salgan 5 lucas me las dio el doctor, entonces es más seguro.

M: fuiste sola al ginecólogo, fuiste con tu pareja o con tu mama

P: no, fui sola

M: tu mama sabe

P: no

M: ustedes le contarían su madre

P: yo sí, yo sí, si mi mama sabe que he tenido relaciones, si me ha pasado hasta plata para comprar pastillas

P: Igual me daría lata

P: Pero lo le hay dicho, no le hay dicho

P: Como que no sé

P: Me daría cosa decirle a mi mama

P: Pero me dan ganas de decirle, pero no a habido el momento

M: pero es como por plancha

P: que no sé si es por plancha, que así

P: Igual, es tu mamá, te ven como niñita

P: Es tu mamá, aunque haya mucha confianza igual.

P: Es que, como ya decirle "sabí mama estoy tomando pastillas" como igual es como muy directo

P: Terrible

P: Yo tengo caleta de confianza con mi mamá y con mi papá, así hablamos de todos los temas, pero ahí, no sé, me daría vergüenza, yo creo que no me diría na', o sea, me tiraría un palto jah!, nunca tanto, ja, pero no

M: como tu dices que hablan de todos los temas, podríamos acotar algo de los temas que conversan o que dice

P: que me cuide, de todo, de todo

M: pero por ejemplo, existe el apoyo a, no sé po, mira, nos urge hablar contigo, que te enseñe, que te hable de la (no se entiende), como directo

P: si

P: En mi caso sí, y se que igual el apoyo si quedara embarazo, porque cuando quedaron mis compañeras yo igual hable con mis papas, porque una era amiga mía cercana, y sentí el apoyo altiro si es que yo quedara embarazo.

P: Si po, mi también me han dicho, si quedai embarazo es tu responsabilidad, pero nosotros igual te vamos a apoya, pero no pensí que vas a salir todos los fines de semana y te vamos a cuidar la guagua.

P: Eh, si, quien se queda con al guagua

P: Pero mientras tu te hagai responsable, el resto igual va a estar chocho.

P: Mi papá estaría orgulloso

P: Mi papá también, ¡es mi hija!

P: Yo cacho que igual sentiría el apoyo, y yo igual les diría porque no, mira, a mi papá jamás le diría, aparte que no vive conmigo, como que chao, peor a mi mamá onda, por la relación le diría y no creo que tendría problema alguno en, en que no, que este y extrañada

P: Yo sé que a mi mamá le diría altiro que estoy embarazada, onda tengo un mes yo sé que (risas)

P: ... sería como más complicado.

P: No pero embarazada yo creo que pa mi mama sería como muy, super fuerte, como que jamás esperaría de mí que quedara embarazada

P: Onda que el digai al otro día la perdiste, que terrible esa cuestión

P: Pero, pero al final igual me terminaría apoyando. Que más por la familia, o sea más como, que mi abuela, la mamá de mi mamá era como super así, como super moralista y cuestiones, cachai, entonces yo cacho que más por ese lado tendría problemas, mi mamá me apoyaría, pero onda, mi abuela, como capaz que diga, ¡no, ella no es mi nieta!,

M: pero, como, por generaciones (no se entiende)

P: claro, igual yo me urgiría, o sea igual me molestaría, o sea, estaría pendiente de lo que dijeran los demás. Yo sé que aunque digan no, no me importa, igual, como que las miradas, todo eso, los vecinos.

P: Los vecinos, típico

P: Típicos tíos

P: Sí

P: No, y aparte que igual, o sea, por ejemplo al frente mío una amiga quedo embarazada, cachai, después la, ella, también con otro vecino es el papá po', y el hermano de él también quedo embarazada, entonces como toda la gente que me rodea de mi edad ha quedado embarazada, como que todos me ven a mi com, no, ella jamás quedaría, como la niña santa, entonces como que, yo cacho que si llego a salir embaraza, onda como que todos sorprendidos... (risas)

M: u eso de que la gente, siempre la gente igual (no se entiende), cuando hay una persona embarazada, o una niña, sobre todo si es joven...

Y algunas veces como que impide, por ejemplo, yo tengo, eh, si ustedes o tuvieran por ejemplo los medios económicos, irían a un consultorio a buscar pastillas anticonceptivas.

P: si

P: Si

P: Si

M: y no les daría cmo lata que les dijeran algo

P: no

P: No porque después

P: Prefiero eso

P: Prefiero eso antes que tener una guagua y no tener la situación pa' mantenerla

P: Hay que tener vergüenza más pa' otras cosas, que pa' ir a pedir pastillas.

P: Porque igual estas siendo responsable, aunque no sea bien visto éticamente, esta siendo responsable igual.

P: Y es más valentía al final que no cuidarte y después salir embaraza

M: haber ahora, me gustaría pasar a otro tema. Igual es como más complicado porque se junta con la ética de las personas. Con respecto a los embarazos no deseados, mujer joven que queda embarazada, que opinan, eh, pensando también como un derecho a decidir cuando tener un hijo.

P: yo opino que, onda si tu tení una pareja, onda tu pololo o cualquier persona, y vas a quedar embarazada, tení que tenerla, porque es una metida de pata tuya, pero onda, si en el caso que te violan, yo por lo menos como que al pensaría y no sé si la tendría, porque es como un

embarazo más no deseado que el otro. Porque por lo menos a la otra persona tu la querí o, la conocí, en cambio si es un violador o algo así, s más complicado

P: No, yo también digo que en pareja esta bien que no se acepte el aborto, pero cuando tu corres peligro por estar embarazada yo digo que ahí se tendría que hacer un aborto. Porque yo conozco a una amiga de mi mamá que estuvo a punto de morir, y así no le pudieron hacer un aborto, entonces ahí ya es otra cosa, no es una cuestión que ti decidí ¡no, yo no quiero tenerlo porque en este momento no quiero tener un hijo!

P: No, porque es distinto, porque estas con peligro de muerte, y que ahí se debería hacer un aborto.

M: estarían de acuerdo que se hiciera en ese caso un aborto terapéutico

P: en ese caso sí

P: O por violación

P: No, yo creo que por ningún caso se debiera hacer el aborto, no, en ninguno.

P: Yo por violación si

P: Yo por violación sí

P: No, yo en ninguno.

P: No sé si en el caso si él me sale enfermo o algo así, pero si... igual sería...como.

P: Yo no digo que no salga enfermo, sino cuando corrí peligro por estar embarazada

P: O sea, si se va a morir la madre

P: Eso, cuando la mamá se puede morir. No porque te hagan una ecografía y te salga síndrome de down, no.

P: No ahí

P: Yo no estoy diciendo eso sino cuando la mamá corre peligro, se puede morir por tener al hijo.

M: y si es por una violación, tu dices

P: yo por lo menos

P: Yo no creo

P: Yo sí

P: Ahí lo pensaría

M: pero ahí lo pensarías como un derecho tuyo a decir yo no quiero tener este hijo porque yo, no quise por último hacerlo.

P: si

P: Sí

M: entonces ese derecho se llevaría como a mi, ahí esta la libertad de decidir cuando quieres tener relaciones sexuales

P: pero es que ahí estas coartando los derechos también de la guagua. Yo creo que los derechos de toda persona van hasta donde no corran peligro el derechos de otras persona. Si estas teniendo un hijo, por mucho que tu no lo quieras igual es otra personas, y no la vas a matar.

P: Pero el aborto me lo haría altiro, no dejaría que pasara un mes, ya, ahí si que no, ahí ni aunque sea el aborto...

P: Ahí igual lo tendría porque igual esta como más formado y todo eso.

M: igual es una decisión delicada, es como...

P: si, pa' no quedar con el trauma pa' toda la vida.

P: Miraí a la guagua y te acordai

P: ¡tu papá es un violador! Como penca decirle eso

P: Pero es que no necesariamente criarla tu po', pero es que si después va a estar pasando hambre, va a vivir quizás toda su vida enfermo, muchos niños que son igual a él, porque no todos los hogares son una mansión, todos están en situaciones casi precarias, entonces, que lo tengaí viviendo toda una vida así, que sufra toda una vida, porque no tiene papá, porque quizás no tiene quien lo quiere, igual va a sufrir más po.

P: Pero igual no le estas quitando el derecho a vivir po'

P: Pero que, que viva con sufrimiento

P: Pero, o sea, yo más apelo a la ida de las personas, o sea sí, por mucho que viva como viva, nadie esta diciendo que le des una mansión ni nada, pero le estás dando lo único que, o sea, lo único que él tiene al principio es la vida, y quitársela cachai, que es lo único que tiene, o sea, después en su vida, el toma las decisiones, el va a decidir que hacer después, pero tu no le quitaste lo único que tenía al principio.

M: hay como dos derechos así contrarios, el derecho de la mujer a decidir si quiere ser madre o no quiere ser madre o de darle la vida a un...

P: o sea, igual es una discusión que da pa' mucho

P: Sí

P: Igual cuando empieza la vida, ese es otro tema

P: Cuando te hací un aborto o

P: La pastilla del día después

P: O te tomái 4 anticonceptivas de una, es como equivalente a la pastilla del día después (risas)

M: póngase en una situación ustedes quieren ir a la universidad, cierto, que quieres estudiar

P: odontología

P: civil industrial

P: trabajo social

P: medicina u obstetricia o (risas)

M: ya, pónganse en esta situación, piensen en mí, imagínense que yo estoy, no estuviera en 5º, estoy en 4º, yo no soy de aquí, sino del sur, imagínense que yo estoy pololeando (risas), y que yo no sé, llevo tres meses pololeando y resulta que yo opte por usar condón, como una manera responsable, y resulta que en una relación el condón se rompe, y yo, oh sorpresa al mes, estoy embarazada. No sé, yo digo me quedan dos años de carrera, mis papás se han esforzado mucho porque yo estudie acá. Si se pudiera poner en mis zapatos en este momento, y se dieron cuenta que no hay ninguna ley que le otorgue el derecho a la mujer a decidir cuando tener un hijo, que harían. Si existiera la ley, se harían un aborto.

P: no, yo igual tendría la guagua, congelaría sí y después sigo estudiando

P: Yo también

P: Porque igual a veces en la universidad hay jardín para los niños.

P: Por lo menos en la católica sí

P: Entonces hay

M: y la mantención

P: es que algunas veces tení el apoyo necesario, que ni siquiera tener un hijo es un problema, porque podí tener quien te lo cuide, que no sé, la hora que tu estudias te lo cuida alguien y después volví a tu casa y hací una vida normal.

M: pero ese alguien tendría que ser pagado

P: a, bueno, en tu caso

P: Te podí ir al sur, tener la guagua allá

P: Dejarlo allá

P: Congelai supónte dos años, y cuando tenga el año volví y así tus dos años después y cuidai a tu niño, te lo cuida tu mamá

P: Es que debe ser difícil retornar a tus estudios, porque igual esta tu guagua y querí estar tiempo con ella, amamantarlo y todo eso, y te necesita obviamente.

P: Que igual ser super difícil estar estudiando y tener que estar criando a un hijo.

M: ustedes estarían pro-vida. Y en estos momentos que uno, si estaría como bien o sería adecuado (no se entiende) en los derechos que tiene la mujer en una situación así, a decidir o eso no sería parte de los derechos de la mujer. Uno no podría decidir cuando si es que quedai embarazada.

P: no sé que si uno tiene que decidir, por lo menos, yo digo que sí, porque quizás, porque yo digo que yo lo tendría, pero quizás hay personas que no lo tendrían y que al final tendrían al hijo y no sé po', tal vez se desquitarían, le pegarían, entonces yo digo que si esa persona no quiere, que no lo haga. Porque tampoco no podí obligar a una persona a pensar de cierta manera, entonces, de que tendría que haber una ley, sí.

M: tendría que ser como libre

P: si.

P: Pero para eso hay que mejorar la educación sexual en Chile, antes de implantar una ley hay que mejorarla.

P: Tú deci en los colegios?

P: En los colegios, en todo.

P: Porque igual en los colegios dan caleta de información

P: Sí, pero es que

P: Es darle otro punto de vista

P: Es que, no sé tienen que ser como más realistas, porque cuando te muestran las cosas, te las muestran como distinto. O sea nunca te dicen así como fríamente, tú en un momento vas a estar caliente, ni siquiera te vas acordar del condón. Si a uno el plantearan las cosas así como que más sentaría cabeza, porque dicen, como todo lindo, así como (no se entiende) y no po', y que, yo digo que las mujeres, todas deberían andar con preservativos, y no esperar que los hombres lo anden trayendo

P: (risas) saca la billetera.

P: Porque hay dos maneras, o sea si somos realistas, llega el momento y chao

P: Sí, te olvidaste de todo lo que te dijo tu mamá.

M: ... métodos anticonceptivos, hay que usar, porque de repente te enseñan y ustedes saben, más o menos conocen hay varias adolescentes que quedan embarazadas sabiendo como cuidarse, igual hay gente de escasos recursos

P: pero ya es mínimo, todo el mundo sabe, es más responsabilidad de una, si ahora la que queda embarazada

P: Es porque es tonta

P: No sé po, porque todos saben, hasta en los consultorios te regalan las pastillas, o sea, métodos pa cuidarse hay

Corte de la cinta

M: Por qué llevado a (no se entiende) a lo mejor no relacionado pero que involucra. Cuando conocemos lo que provoca (no entiendo)

P: pero más que nada yo...

Anexo 3: Unidades de Análisis

1. IDEAS SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- con sexo no lo que ella debe hacer, sino lo que le corresponda recibir de su pareja.
- leyes, no sé; eso no; si po' son como leyes; que se ha hablado las leyes del niño, pero en el sentido; pero sentirlo así como ley; o sea, si son leyes pero, en ese sentido no.
- reproductivos se me imagina también así como tener hijos; claro; como; [no se entiende]; como tener hijos; quedar embarazada o no
- si uno quiere tener sexo con la pareja, no te puede obligar, por más que sea tu pareja no te puede obligar a tener sexo; [silencio]
- a la edad que la persona quiere iniciarse sexualmente
- las caricias, tú dejai hasta donde, uno deja hasta donde el hombre llega, si te estai excitando con el mino tu veí hacia donde llega, onda; jajajajaj; pero si es verdad po: tu veí hasta donde llega o no llega; ah, obvio; tu vai a permitir que; el hombre puede uno es más fuerte.
- Yo soy virgen porque yo quiero no porque no halla habido oportunidad, ese es mi derecho. Yo ejercido mi derecho a decidir que no aun.
- lo más que he escuchado de lo del prenatal, del postnatal, pero así como derechos reproductivos, ninguno.
- No yo se que tienen derechos reproductivos, o sea, como que tienen derecho a tener hijos, parece. No le pueden quitar como el derecho a procrear, a ser madre.
- Que nosotras como mujer tendríamos que criar a los niños.
- como decidir cuando, como, con quien
- Si, todas tenemos derecho a tener orgasmo...(no se entiende)... es lo peor que uno puede hacer, si no resulta la cuestión, o sea, tení que hablarla cachai, porque no sé, una vez a mí me dijeron que problemas sexuales lo van a tener todas las parejas cachai, pero la idea es que lo sepan conversar y lo arreglen cachai, pero igual sería súper fome, yo no me imagino estar sufriendo así como cuarenta años pa' que mi esposo sea feliz no, no lo haría... por lo menos de mi parte yo siempre lo he tenido así como súper claro o sea, yo... primero yo, segundo yo y después él (risas)... cachai... Yo creo que es un derecho... sí, si al final los dos tienen que pasarlo bien.
- Como de una... una igualdad?
- Los derechos son como para hacer democracia, po' hacen como justicia, se podría decir.
- Derechos sexuales y reproductivos... y el placer (risas).
- A decidir cuando, sí cuando.
- yo creo que es sería su derecho que si la mina queda embarazada el pololo también deberían echarlo del colegio, eso
- Yo igual lo haría, yo igual lo haría... yo igual iría al colegio con guata.
- Pero tú, esa cuestión, esa cuestión, ya como decir ya tengo 35 años, no ocupo más pastillas cachai, o ¡ya! no me va a llegar más la regla cachai, debe ser bacán cachai, poder decidirlo y no que tu esposo se esté metiendo porque quiere otro hijo, tú no querí más y tení tres, no.
- Tienen toda una vida para tener guagua, pa' qué ahora
- Uno elige tener guaguas, uno elige
- Es que por eso deberían haber autorizado la pastilla del día después. (o 1)
- Yo también, si es decisión de uno si la toma o no.
- Porque el aborto es algo muy cuatico, por ejemplo, la pastilla del día después igual es como una opción válida, ahora, si te raptaron y te tiene secuestran y te violaron y todo, la pastilla del día después se fue a las pailas (risas sutiles)
- No, pero es que eso ya sería mucho, o sea, uno se metería con cualquiera, si total mañana me tomo la pastilla
- Yo sí, estaba de acuerdo, si total es tu decisión, si te vai y te la tomai
- Si él me dice que no, yo, filo, o sea... (respondiendo a: si ustedes quieren abortar y el no)
- Pero es que tú lo podí hacer escondida de él.
- Es que en el fondo igual la decisión es de nosotras.
- A ser respetada.
- A que se nos respete igual que a los hombres.

- el sentido que ahora la mujer si toma más la iniciativa.
- Ahora si la mujer tiene ganas, puede ir y decirle a un gallo quiero tener relaciones contigo, o sea, ya, al último, o sea, no al nivel de nosotros, pero puede decirle a un gallo, no, sabí que quiero solamente sexo contigo.
- Esas decisiones, como que en las decisiones ya estoy bien formada, como que puedo, o sea, mis propias decisiones. Como criterio formado para tomar mis propias decisiones, ya tengo criterio formado para tener mis decisiones para tener decisiones, y decir que no o que sí cuando yo considero. Pero a lo mejor para la experiencia que dice ella, de ser más vieja y llegar a eso, como que...
- Claro, con la edad que yo tengo, o sea más chica, puede ser más influenciable, pero con la edad que yo tengo, yo encuentro que ya no me pasan gato por liebre así, ¡no sí, dame la prueba de amor!, chao, cachai, o sea lo encuentro como notable, yo me encuentro una persona inteligente, mi mamá me dice, lo que pasa es que tu no te has enamorado, cuando uno se enamora, ahí es como se ven las cosas, y eso en realidad tiene razón. Entonces yo digo, ya, si yo decido y toda la cuestión, pero yo no me he enamorado, entonces también, estoy hablando así como súper fríamente.
- Yo pienso eso, o sea, igual yo hablo con mi pololo para que apurar las cosas si somos tan chicos, o sea nos quedan miles de años, a lo mejor, por ejemplo, él con su antigua polola había tenido relaciones, y como que ahí perdió su virginidad y todo, y después termino con ella y se dio cuenta que la mina se había metido con todo el mundo, que había hecho muchas cosas malas, le había mentido, ahí me dijo, me arrepentí mucho de acostarme con ella porque fue por puro caliente y siquiera fue por amor, igual yo ahora quiero estar contigo y me da como lata, pero es como una decisión de que, igual pa' que apresurar las cosas si somos tan chicos, pa' que mandarse una embarra', es como el miedo a mandarse una embarra' si nos queda tanto tiempo pa'...
- Es personal porque sería demasiado estúpido ¡es que mi pololo quiere tener relaciones! y ya, ya, por complacerlo. (hablando de iniciar la vida sexual)
- Es como el dicho, el hombre cuando puede y la mujer cuando quiere.
- Claro, el hombre propone y la mujer dispone.

2. NOS MIRAN FEO PORQUE SOMOS CHICAS

- Es mal mirado que uno inicien tempranamente en la sexualidad yo creo que ser atendidas pero mal miradas; sí; mal miradas; sí; como por ejemplo una niña va en la calle ¡oh! todos, tan niña; por el simple hecho de ir a este médico o ver esta es la situación, o que estí' embarazada, igual es mal mirado siempre he dicho ¡a ya!; es que la sociedad es como muy cerra', es mal mirado que [no se entiende].
- Ir a los consultorios Igual atreverse a ir ...igual uno no se atreve a ir...por la edad da como vergüenza...es mal mirado
- Hasta pa' sacar un folleto te miran al estar ahí piensan que a lo mejor ya estas embarazada...
- claro, igual yo me urgiría, o sea igual me molestaría, o sea, estaría pendiente de lo que dijeran los demás. Yo sé que aunque digan no, no me importa, igual, como que las miradas, todo eso, los vecinos. Los vecinos, típico.
- Hay que tener vergüenza más pa' otras cosas, que pa' ir a pedir pastillas. Porque igual estas siendo responsable, aunque no sea bien visto éticamente, esta siendo responsable igual. Y es más valentía al final que no cuidarte y después salir embarazada.
- Y también por la misma vergüenza, es que igual hay...uyyyyyyy una cosa así... no me da vergüenza comprar en una farmacia que me va a dar vergüenza ir a un consultorio.
- Lo que pasa es que, chiquillas, no, pero a veces da mucha vergüenza porque la misma gente te mira así, no sé, cuando uno va a comprar un test de embarazo o cualquier cosa te miran así como ¡uhhhh!, ¡esta embarazada!, ¡tan niñita!
- Si, las gallas de la farmacia así se queda mirando.

3. JOVENES DE AYER...JÓVENES DE HOY

- ha cambiado pero no tanto aquí, porque acá la sociedad es muy; es que en Chile; conservadora; porque en otros países es super distinto; o sea, tu mamá a la edad, super joven, te puede llevar a un ginecólogo y tiene que darle pastillas porque es probable que tenga cachai, aquí no se ve eso, o sea, que tu mamá te lleve; es que depende de la confianza que hay; pero es que son muy pocas las que tiene esa confianza con la mamá; si no, es que afuera es común que tu mamá te pregunte a los 16 años, ¡Francisca, te voy a llevar al médico! entonces; no, pero es mucho más común; no pero es que los jóvenes allá a los 17 ya, no se po', en Suecia las dan departamento y a los 17 y los apoyan, son super independientes.
- Antes no habían tantos problemas sexuales como ahora, tantas violaciones; cosas así; o a lo mejor habían pero también se tapaban; pero no se veía tanto como ahora, ahora se ven, a niños que los violan; [no se entiende]; no; por ejemplo; pueden haber; hay cosas en el baño, cosas así; jaja; cosas en el baño; jaja; pero antes por ejemplo, no sé, si mi mamá iba a una fiesta, no creo que halla visto eso; o, a eso me refiero; o apenas pinchaban; no, ahora, apenas se conocen y pasa de todo.
- Que seriamente que te buscaran una pareja, ¡no, te casai con él!, y porque sí.
- Ordenes no más.
- La verdad es que la información que tenían era super poca, entonces se enteraban como se hacían las guaguitas en el matrimonio...
- Entonces ni siquiera va en relaciones de confianza.
- sea, el día antes de casarse, ya mijita, ¡así tiene que ponerse!, onda, es super ...
- Yo encuentro que antes decidían menos porque antes como las mujeres cuando se casaban tenían relaciones, como las obligaban a casarse, eran obligada; y como eran más...; por ejemplo ahora a uno no la obligan a casarse con la persona y tener relaciones con él
- Ha cambiado mucho. Mi abuela a los 16 años se caso, antes la mujer se casaba a muy temprana edad y se llenaba de hijos
- Claro porque si usabas métodos anticonceptivos eran pecadora, entonces no podían usar
- Los métodos de antes eran como super arcaicos, hierbas, jugo de limón.
- Antes la gente tenía un percepción distinta a la familia 5 o 6 hijos era normal ahora las parejas actuales con dos hijos basta, porque como los mantienes ahora, y
- antes las mujeres su única misión era casarse y tener hijos, ese era el orden de su vida, ahora nos interesa estudiar.
- Ahora es como una obligación y necesidad de tener estar y sacar una carrera, pero antes no.
- Antes la preparaban para las labores de la casa y además antes no había tantas separaciones
- (no se entiende) como que llevan ahora, ahora la batuta
- yo me imagino, no sí poh, cien años atrás, cincuenta años atrás que no había ninguna protección como segura...el aguita debajo del colchón (risas)... yo no, yo no, no sé yo... hubiera sido solamente con el esposo... tener hijos...
- Sí, si... avanzamos en la historia (risas)
- Ay! es que depende, depende... que igual dicen que como no, estamos en un mundo de igualdades, pero no me la como que todas las mujeres estén en la misma... no, todavía no... todavía no, creo que faltan generaciones, sí eso sí.
- ...porque antes vivíamos en una sociedad machista, demasiado machista... puta, seguimos viviendo... pero de cien estamos en un ochenta ponte tú... demás poh... yo digo como sesenta y cinco.
- Es que por lo mismo, porque la mujer ha salido, estamos bien, estamos bien
- Mi hermana tiene treinta años, tiene departamento y no está ni ahí con casarse...vivir, vivir tus años de soltería poh... no y tampoco está sola... lo pasa chanco.
- la vida igual se está acelerando cachai, a pesar que las mujeres se casan más tarde cachai, igual te acelerai la vida cachai, o sea desde el hecho de tener relaciones sexuales a los

quince, ya te estai acelerando la vida cachai, o sea quizás a una edad que no estai preparada ni física ni psicológicamente cachai, estai haciendo cuestiones que no están pa' ti... te estai acelerando la vida.

- No, no es que antes siempre decían: te realizai como mujer cuando tení un hijo, cachai, yo creo que en el mundo que vivimos ahora, yo creo que no.
- Pero es que yo digo, por lo mismo que hay etapas poh... si poh... es que cada vez hay distintos logros cachai, el logro de nosotras ahora es salir, entrar a la U cachai, después va a ser titularte, después va a ser conseguir una buena pega cachai, después no sé poh, conseguirte un buen marido (risas)... el marido perfecto, claro... tener hijos y después ese va a ser tu logro cachai, pero yo creo que son... va dependiendo de la edad que tú tengas y por eso yo digo que tal vez sea (no se entiende) sea súper bueno tener una guagua a una edad adecuá.
- Pero antes esa cuestión no se daba, o sea, era cuando el gallo quería, y la mujer como, ay, sí, muy romántica, la tontera, ay, no, yo no hago na', o sea, es cosa de escuchar al rumpi, las historias que cuenta, cachai. Las series norteamericanas, los norteamericanos, se ven como más directas y no tan, tiene poco asumido
- Yo encuentro que a la mujer la cagaron con eso que dicen que en siglo 20 las mujeres tiene que trabajar y todo, pero al final la cagaron igual porque ella tiene que ser dueña de casa, debe ser mamá igual.
- Además una mujer nunca se va poder desconectar si tiene hijos y trabaja siempre va estar pendiente de lo que les pasa.
- o sigo trabajando o cuido a mi hijo cachai, y esa cuestión es como súper fome, porque todo el mundo dice que tener un hijo es como lo más lindo que hay y bla bla bla cachai, pero al final igual te está, te está cortando un poquito cachai... o sea, ya no voy a poder seguir con mi trabajo, con lo que me apasionaba, con lo que me gustaba, mi esposo va a poder seguir cachai y yo voy a tener que estar en la casa cuidándolo... que puede ser algo muy lindo pero quizás me va a quitar una parte de mí (no se entiende)
- Es como desarrollarte como persona, sentirte realizada en otro aspecto y tal vez con tu hijo no lo vai a poder hacer que es como... igual eso es charcha poh.
- Si al final ya cometió el error y lo va a tener que pagar porque va a tener que cuidar a la guagua, la va a tener que querer, la va a tener hasta el fin de su vida.
- Al menos aquí en el colegio sí, pero con mis papas no tengo problemas de hablar, incluso tiramos la talla, yo puedo hablar con ella las cosas y bien.
- Y mi mamá como que se ha ido, no sé, adaptando al tiempo, porque antes era como ¡no, no, no, no, no! (jajaja), y ahora, como que ahora me habla libremente, incluso habla con modismos de ahora, como el polvo y cosas así, ordinarias que pueden ser, mi mamá también lo toma pa' la chacota y yo le dije a mi mamá, mamá me vas... como que te has abierto y lo encuentro genial y me dijo "es que todo tiene su tiempo, todo tiene su tiempo y ahora que tu tienes 16 años, vas a cumplir 17 yo puedo hablar contigo libremente porque a mi edad, o sea, menstruación ya era una palabra grande, tápanse todos, porque era horrible entonces...
- Hay unos afiches que están saliendo en el diario La Estrella los sábados que son de sexualidad y el desarrollo.....o también dieron un programa en Aquí en Vivo sobre la sexualidad de los jóvenes....había una mamá que era muy liberal con la hija, o sea la hija tenía 15 años y ella tenía relaciones sexuales y ella permitía que el pololo se fuera a quedar a la casa a dormir, dormía con ella y todo, le llevaba desayuno....la mama decía que ella lo permitía porque la hija le respondía bien en el colegio, era responsable, porque si la hija hubiese sido una loca...

4. CONSERVAR LA FLOR DE LOTTO

- antes tenían que llegar las mujeres se suponía virgen al matrimonio, si no eran mal mira' por el marido o las rechazaba, en cambio ahora si una mujer no llega virgen al matrimonio; no es mal mirada; no, no es mal mirada; o sea, es normal; pero igual hay casos, porque la

niña que quedo embarazada el año pasado y que iba en segundo, la obligaron a casarse, en segundo medio; los papas la separaron de la casa; claro; si po'; ya era mucho; [no se entiende]; pero eso va en la mentalidad de los papas no ma'

- Igual hay hombres que a esta edad que han tenido relaciones sexuales..... algunos piensan que ya estoy contigo somos pololos y ya tengamos relaciones...Y dan por asumido....Yo quiero casarme...digo voy a llegar virgen al matrimonio...me voy a casar pucha si quedo embarazada quedo no mas...
- No, yo no quiero tener relaciones, pero no se o sea, por lo menos ahora no, pero no sé si a los 25, de ahí a lo mejor ...(risas) ... pero si es verdad pero así como a esta edad o a los 20 (no se entiende), pero no
- Yo soy virgen porque yo quiero no porque no halla habido oportunidad, ese es mi derecho. Yo ejercido mi derecho a decidir que no aún.
- no te digo que voy a llegar virgen al matrimonio, pero todo tiene su tiempo, todo tiene ciertos parámetros.
- yo soy como súper soñadora cachai? onda de llegar al matrimonio virgen y toda esa onda...
- yo no estoy de acuerdo con la virginidad hasta el matrimonio, pa na', eso es una cuestión como tontera, porque uno tiene que ir aprendiendo, o sea, es una cuestión que, que uno con la persona que uno quiera, o sea, tampoco me voy a meter con el primero que pille, pero si yo llevo, no sé, un tiempo largo con mi pololo igual es como (no entiendo), no es como, como si no si, yo tuve un orgasmo con cualquier hombre que me metí, no sé po, es como algo igual importante que uno puede compartir.
- Yo también soy virgen, y a mi igual me gustaría que la pareja con que yo perdiera la virginidad también lo fuera, pero no es un requisito, pa' mi no es un requisito. Porque si yo lo quiero y me entrega otras cosas, cachai, pa' mi no es tan importante, como pareja.
- Por ejemplo, a mi igual me molestan porque, mira, yo llevo 4 años pololeando, y yo te puedo jurar aquí mismo que yo soy virgen todavía, cachai, y a mi nadie me cree, o sea, yo te cuento, no, si yo soy virgen ¡sale, ya! me dicen. Entonces igual a mi me molesta, porque es mi decisión, es como yo lo quiero y que se este poniendo en duda lo que yo digo porque dicen, no, ya lleva mucho tiempo, no, pasa de todo, por eso a mi me molesta, aunque yo cuente, aunque yo diga ¡no si no ha pasado nada!, nadie me va a creer.
- Cuando la persona sienta lista
- Si, no hay edad, no hay edad.
- Cuando la persona se sienta lista.
- O sea, si yo estoy lista por ejemplo a los 30 para perder la virginidad...
- Es cosa de uno.
- Claro, es cosa que yo estoy cómoda con esa persona y a esa persona es la que bueno, cachai. Si estoy contenta también a los 14 años, estoy pololeando, y estoy cómoda, y me siento bien. Tal vez es mi primer pololo pero me siento ha gusto, le tengo confianza, tengo planes estoy enamorada y estoy lista para esto, también es valido. Pero yo creo que no hay como, ya, usted tiene 20 años y puede empezar a pololear, y a estar libre, puede hacer esto o esto otro, porque nadie te va a juzgar.
- obviamente, o sea, si yo respeto a las personas que esperan hasta el matrimonio, y no tengo ningún problema con eso, pero es mi opción personal, o sea, es una (no se entiende) mía, de que, de pa' mi como que el matrimonio no es tan importante. (respondiendo a: es una opción de ustedes esperar hasta el matrimonio o...?)

5. SEXO DE A DOS, RESPONSABILIDAD DE A UNO?

- Porque sola la mujer debe tener la precaución...porque debe sola mujer cuidarse..
- Algunos no asumen la responsabilidad nos dejan la responsabilidad a nosotras...para cuidarse y elegir pareja sexual...
- Hay algunos hombres a los cuales no les gusta usar condón porque dicen que disminuye el placer...
- Eso lo escuchado...algunos dicen que no no más.....que no lo usan

- Entonces no, no más....ahí decide uno...
- Depende yo creo, porque deberían decidir los dos para ver que les acomoda mejor. Hay que ponerse de acuerdo.
- con mi pololo hemos hablado plenamente las cosas, pan pan vino vino así que vamos a hacer, si lo vamos a hacer hagámoslo la decisión juntos, y eso, con él, más que con mis amigos, más que con mi mamá, más que con nadie, con él yo, porque si voy a hacer algo lo voy a hacer con él.
- En caso de embarazo, de lo que sea
- De lo dos, porque el hombre no se cuida, la mujer tampoco.
- O sea, los dos son tontos po'... Si tu pareja no se esta cuidando, independiente si es el hombre o la mujer, si ella no se esta cuidando, bueno, tu tení que tomar la precaución, si es un hombre y no sabí si esta tomando pastillas, también.
- En el fondo, todo saben que el cachito de la guagua lo van a tener la mamá.
- O sea empezando lo va a tener la mamá...
- O sea, o sea, pa' mi sería genial que la responsabilidad fuera de los dos. Yo soy super feminista en ese sentido, yo debato con mi vieja porque ni vieja dice "no, que las mujeres" (no se entiende), con mis amigas somos super feministas.
- Y por qué las mujeres, por qué el hombre no.
- No, yo encuentro que el aborto es una decisión de a dos porque, o sea, porque si lo pensai también es algo de él, o sea, es tu hijo pero también es hijo de tu pareja.
- Si uno tiene pareja, se supone que uno lo conversa con la pareja.
- Si, si no sería muy patudo que solamente tuviera que dedicarse a esas cosas la mujer, si los dos van a tener una relación, por ejemplo, los dos tienen que preocuparse de los métodos preventivos, no solamente la mujer.
- la idea, lo ideal es que sea de pareja.
- Pero se supondría que tendría que ser con la pareja.
- Yo creo que la mujer decide.
- Yo creo que la mujer tiene más la responsabilidad
- Yo creo que la mujer decide al fin y al cabo porque como dice ella, porque si uno no quiere no quiere, él siempre va a querer y a final cuando una empieza a tomar métodos anticonceptivos una es que la llevar la T, la que se va a inyectar, la que se va tomar las pastillas al final uno es la dice la ultima palabra.
- Quizás el hombre pueda compartir eso pero la mujer es siempre la que decide, se lleva la ella la responsabilidad.
- Que a veces los hombres son irresponsables.
- La mujer es más responsable en ese sentido. Como la mujer es la que pierde, el hombre no pierde na'
- El hombre igual de repente guarda el condón hasta en la billetera. Y andan pa' todos lados con él aunque no tengan... (risas)
- yo creo que... como quien lleva la decisión final es uno, porque en general, no sé... yo creo que igual uno... igual escucha cuestiones, dicen ya yo... el pololo dice: ya yo doy la plata pa'l aborto pero ¿y ella? y si ella no quiere abortar? O bien ¿si ella quiere abortar y él no quiere abortar?... ella es la que toma la decisión porque es su cuerpo... Es lo mismo... es lo mismo de la decisión de tener relaciones o no.
- tarás que se quedan embarazá que...eso lo encuentro tan incoherente si hay libertad, hay modos de protección y las minas no se cuidan, eso ya...
- Ahí depende hartoo...por ejemplo si yo estuviera soltera y ... no así tirándolo a la chuña pero (risas)...no sé o sea, en una de esas como probando yo tendría que cuidarme... pero si yo estoy con mi pareja y he tomado una decisión de cuidarnos entre los dos sería lo más recomendable.
- Yo, yo no confiaría en otra persona, o sea aunque sea mi pareja hace mucho tiempo igual tomaría anticonceptivos.
- No voy a tomar, no voy a tomar pastillas anticonceptivas porque como tú eres mi mujer, todavía tienen ese cuento súper prehistórico como yo soy el macho y aquí la llevo yo, es una tontera... claro y tampoco ellos van a usar protección.

- de uno mismo (respondiendo a: la responsabilidad de la información o de cómo ustedes perciben su sexualidad ¿de quién es?)
- Yo encuentro que si quedas embarazada a esta edad es como de loca mi hija, o irresponsable.
- Irresponsable, porque si tu te meti con alguien, no te cuesta na' cuidarte.
- Te creo que de alguien que no tenga educación, o que no sepa nada, que le oculten todo y sea una niña que este encerrada en un mundo que no le expliquen nada y sea, que alguien viene y le diga esto ya. Pero nosotras que sabemos y tenemos toda la información, sería de pura tonta quedar embarazada. Por eso yo encuentro que lo mejor es tomar pastilla porque uno se cuida, independientemente si el hombre se cuida o no se cuida.
- Además que si el no se quiere hacer cargo, mala suerte, yo prefiero que se vaya a que este obligado a responder por la guagua, alguien así no le va a hacer bien ni a la guagua ni a mí.
- sea la sexualidad es individual, pero tener relaciones sexuales es o sea, nadie te obliga, no es una cuestión, no, es que yo no sabía, es que no, mentira, mentira, uno siempre sabe, y si uno quiere correrse se puede correr.
- Yo fui a un ginecólogo, pero no le dije a mi mamá, fue como por plancha igual ó sea lo que pasa es que éramos un grupo de 3 amigas y las 3 decidimos ir a un médico y las allá nos tomaron un examen y nos explicaron que dependiendo de tus hormonas nos daban las pastillas, en las mías vienen los días marcados una para cada día y me dijeron debes tomarte una cada día a la misma hora.
- sí, el medico, si, fui a un ginecólogo, porque siempre he sabido que las pastillas te hacen engordar, te hacen muchos cambios hormonales, entonces dije no las tomaba yo sola. Y uno típico que por ahorrarse unos pesos dice, ya, un poquito más baratas, entonces no, prefiero que aunque salgan 5 lucas me las dio el doctor, entonces es más seguro. No, fui sola mi mamá no sabe.
- yo sí, yo sí, si mi mama sabe que he tenido relaciones, si me ha pasado hasta plata para comprar pastilla
- Igual me daría lata. Como que no sé. Me daría cosa decirle a mi mama. Pero me dan ganas de decirle, pero no a habido el momento no sé si es por plancha, que así igual, es tu mamá, te ven como niña. Es tu mamá, aunque haya mucha confianza igual. Es que, como ya decirle "sabí mama estoy tomando pastillas" como igual es como muy directo.
- Claro, por ejemplo entre nosotras no hablamos de eso, como que cada una tiene su vida personal y si yo, no sé si ella tiene relaciones con el pololo y ella tampoco se entera si yo tengo con mi pololo, o sea, ella no me cuenta a mí, cachai, es como personal.
- Asumir po' (al unisono). Lo hiciste
- De todas maneras, si
- Obvio
- sea, tuviste la responsabilidad de irte a la cama con el tipo, porque no vai a tener la responsabilidad de (no se entiende).
- Asumir con responsabilidad.
- Pero si que este consciente, vas a tener un hijo y es tuyo, y pide tus pruebas, todo lo que queraí, pero te haces responsable. Si querí tener pareja por otra parte, pero respondí por ese niño. El niño no tiene la culpa.
- Que no le falte comida, que no le falte en realidad tú, cachai, porque puede estar muriéndose de hambre, pero que este tu papá, que este tu mamá.
- aperrar
- Si po.
- Si me acosté con un tipo y abrí las piernas, tengo que aperrar no más, po, cachai, no me queda otra (entre risas).
- Si ya me mande el cagazo, pero si yo (no se entiende)
- Igual hay que pensar, no sé lo que estar en el momento, pero como soy yo, yo tendría que aperrar, además mi mamá me ha dicho, cachai, yo te apoyo. Ya (no se entiende) pero tienes que tener la guagua no más.
- Igual es fome, pero igual abrió las piernas así que tiene que aperrar no más, que le va a hacer. Si uno tomo una mala decisión, no conocía ni las (no se entiende), a lo mejor confiaste sin saber, a lo mejor estabas muy enamorada, con muchas variables. Y eso

también es una cuestión de suerte, en parte, es como precauciones de uno y en muchas veces, o sea, en parte también, cachai. Por que de repente los minos se ven pero, bacán, y en el momento se les hace, porque no tienen amor suficiente o porque no les interesa, tienen otros sueños y otras prioridades, son cobardes. Y a lo mejor en el momento que estaba contigo, ya te amaba y todo, pero soy inmaduro cachai. Entonces esa cuestión es una que tampoco vai a saber al 100%, yo no pongo las manos al fuego por nadie.

6. CUIDADOS A LA HORA DE...

- El condón es necesario y no solo por el tema de quedar embarazada sino por el tema de las enfermedades de transmisión sexual.
- pastillas anticonceptivas.
- Cuando tenga una pareja más estable podría usar anticonceptivos, ahora no porque me encuentro tan niña.
- Yo creo que no es necesario casarse para cuidarse...
- Hay otras mujeres que se basan en los días que cuentan a los 14 días, 5 para atrás 5 para adelante...
- Los condones si, igual vas a una farmacia.
- Yo no se porque a veces el hombre dice usemos puro condón pero si el condón se llega a romper no es muy factible, preferible para la mujer yo pienso tomarse las pastillas.
- Yo creo que todos son fáciles de adquirir lo que pasa es que da vergüenza.
- Sipo yo conozco a gente que se cuida toda su vida y se siguió cuidando y quedó embarazada igual, o uno se olvida de tomarse las pastillas o la T no funciona.
- No, una vez nos mostraron un video, por ejemplo yo no he visto un condón femenino.
- Las pastillas se toman cada día.
- Aparte que tienen que ser para cada persona diferente, para que no dañe su organismo.
- Yo creo que las primeras relaciones sexuales con una persona se debe usar condón porque uno no los conoce tanto para saber con quienes se han metido ellos, pero creo que después no es necesario si uno se protege con pastillas.
- la T, el dispositivo. Todos los dispositivos intrauterinos, el condón de mujer, la ligadura de trompas, la vasectomía.
- Las pastillas o la inyección. Ahora hay una inyección, pero igual pa' dartela un día, que a veces la pastilla uno se olvida.
- pero no me gustaría ocuparlo yo, que mi pareja use (condón), eh, condón, algo así.
- Es que lo que pasa es que, antes ocupaba condón, estuve ocupando como dos años, pero ahora empece a tomar pastillas, pero todavía no las empiezo a tomar pero ya las tengo, o sea, usando condón igual te urgi
- siempre va a estar la posibilidad, si lo van a estar haciendo igual poh... si nada es cien por ciento seguro, no...ningún método
- Los anticonceptivos, los anticonceptivos...las pastillas...la T también, si pero la T igual se corre
- Uh! La niña que hace las cosas en mi casa se puso dispositivo en el brazo...ay, que buena!...pa' no tener hijos... es que eso es como un palito de fósforo te lo meten en el brazo...así...si...es como pa' un año, una cuestión así, si.
- ...cuando meten el condón a la billetera se puede hacer tira y es súper sensible el material
- Yo por ejemplo descansai un año, o sea un mes que descansi sin la pastilla así onda sin na'
- ¿cómo se llama esa operación que se hacen los hombres, que se cortan el conducto?... ah!... vasectomía, vasectomía... igual está bueno (risas)
- Es que igual hay que tener, hay que ser responsable en ese sentido, por la cuestión del embarazo, o sea igual es preocupante, pero nunca tanto, porque las enfermedades yo lo encuentro más dañino.
- Si, ahora no es tanto si uno queda embarazada, es las enfermedades que te puedas pegar.
- Eso preocupa mucho más.
- Ha ido aumentando caleta

- Por eso yo encuentro que lo mejor es tomar pastilla porque uno se cuida, independientemente si el hombre se cuida o no se cuida.
- Encuentro que los dos se tienen que utilizar.
- No es por nada, pero igual pa' evitar enfermedades igual suena súper repetido, pero tener una pareja estable.
- Ja, ja, eh, el mejor método es la abstinencia, te librai' te todo.
- Puede ser que ya, tú, eh pareja, tu pareja puede haberse metido con otras, pero se supone que tú ya lleva' un tiempo con él, y él te va a decir, oye ¡sabí que me metí con ella! , y si tu conocí a tu pareja y la otra persona a lo mejor también era responsable, no tienes porque sentir miedo. Pero si te dice, ¡sabí que me metí con una cualquiera!, ahí uno tiene que tomar precauciones.
- Yo se que en los consultorios las mujeres igual pueden ir a buscar pastillas anticonceptivas, condones.
- Además tu puedes ir a una farmacia y no te van a preguntar cuantos años tienes para venderte.
- Yo sé que, por lo menos, típico que en los consultorios, te regalan las pastillas anticonceptivas, los preservativos, entonces igual es un apoyo.
- Se acuerdan que hicieron una JOCAS de sexualidad, fueron a los colegios... no te acordai?... hace tiempo (no se entiende)... no pero fueron rebuenas esas charlas, a nosotras no nos tocaron pero a otros cursos les tocó y eran rebuenas... creo que eso era del gobierno, así como que trataron de (no se entiende).
- Sí, que regalan pastillas, regalan condones, que si uno va así... si tu vas te regalan.
- También, igual hacen controles ginecológicos... gratis, claro... el VIH también.

7. SEXO CON AMOR.....Y SIN AMOR

- si tu vas hacer el amor es por amor...
- Hay algunas parejas que basan todo su amor en el sexo...
- Piensa que igual hay minas que van a una fiesta y se acuestan con un tipo...y después pasa un mes y nada...en esas situaciones hay que cuidarse....se deben cuidar..
- pero estoy de acuerdo con las relaciones prematrimoniales, pero siempre y cuando sea con la como...como siempre se dice así como clásico con la persona adecuada y no con cualquiera o con ah! estoy pololeando una semana...ya listo, no!...porque no sé, pa' mí es como igual súper complicado así como con cualquiera, como... cachai?, pero igual hay que súper responsable, porque no...como cagarse la vida, no!
- O sea, podría decir a lo mejor, entre comillas, como experiencias personales que... lo que hablamos de sexo, yo no te podría tomar en parte como hacer el amor, para mí encuentro son una cuestión muy diferente...pero demasiado, son diferentes.
- si uno hace el amor o tiene relaciones sexuales al final el fin cachai no es la cuestión de la pasión, la calentura cachai, el fin es tener un hijo cachai, si te vas a acostar con alguien... (reviasr, si es que corresponde a esta categoría)
- Es que yo creo que la... va como por etapas, las relaciones a ver a esta edad se da como placer, cachai.
- Claro, no es como lo que uno espera, aunque no estés casada o algo, pero algo más bonito, no sé po'.
- Por eso yo igual prefiero Chile porque igual hay algo más conservador, igual es más lindo, debe ser más lindo hacerlo con una persona que tú ames realmente, que con cualquiera que pinchai, cachai, y después... o sea, igual yo por eso igual me gusta y ah, igual tiene ene contradicciones pero igual la cultura chilena es todavía conservadora, como enfocada en la familia. Y todavía igual es algo lindo.
- Yo creo que para las mujeres es como así, que nos gusta eso que sea todo con amor, porque igual los hombres en una calentura no están ni ahí
- Es que debe ser bonito cachai, ¡yo, no si estuve, cachai, dos años con este, con este perdí la virginidad!, no decir, ¡no, si yo fui a una fiesta y la perdí!, me entendí, claro po'.

- Yo creo que se debe sentir mucho más rico, que cuando tu esperaf harto y lo haci verdaderamente con amor que cuando lo haci con alguien que no los une un sentimiento especial
- Esos son tus ideales
- Por amor así, a tener una experiencia.
- Si es una pareja de harto tiempo, yo igual hasta encuentro lindo, aunque no sea el momento, pero igual encuentro lindo tener un hijo con él.
- Es un papel, el matrimonio, o sea, hasta el matrimonio es un papel porque no sé, no me parece que, o sea, es importante, es importante, por lo menos para mí es como un ideal, pero tampoco voy a decir no nunca, del matrimonio para atrás, para tener ...
- Por ejemplo en mi caso, yo, o sea, personalmente a mi me gustaría como decía la (----), guardarme para una persona, pero no necesariamente que sea en el matrimonio, pero o sea, por ejemplo, o tengo un pensamiento super cuatica, y a mi me gustaría estar con un sola persona, por eso, como que igual, estoy un poco de acuerdo con ella y un poco no, porque, pa' mi es super importante, o sea, aunque, mira, si yo me pongo a pololear, y estoy con un gallo que ya no es virgen, es super difícil encontrar ahora eso, pero igual a mi se me haría super difícil, no sé, como usado, no sé, cachai, me gustaría que fuera para mi no más
- Si porque en el enamoramiento, se supone que uno tiene una relación, y que se supone que es por amor, se supone que ese es el fin, hacer el amor,
- Pero ahora no po, onda, si puede ser solamente por placer sexual.
- Si uno esta, como, tiene enamoramiento, eh, o sea, puede ser distinto eso con un amigo, a lo mejor no sé, tiene placer en el momento, no sé, pero pa' mi una relación sexual es más que eso.
- El sexo tiene que ser con amor, pero por eso (no se entiende).
- Es como cerrar, porque no puede existir el amor fuera del matrimonio, tiene que ser dentro del matrimonio, pero también con respecto a la iglesia, ayuda en esos casos, pienso yo, o sea pa mí, no lo haría con un gallo que fuera (no se entiende).
- Lo que pasa es que no es que no estemos de acuerdo, sino que son demasiado restringidos, por ejemplo son demasiado, no, como que tiene que ser en el matrimonio, y todo eso, o sea, yo estoy, lo mismo que decía ella, yo estoy de acuerdo que lo que nos dice que tiene que ser por amor y todo el atao, pero no necesariamente dentro del matrimonio.
- Yo pienso que el matrimonio lo veo como (no se entiende), el sexo tiene que ser para crear, para mejorar en realidad, por eso no lo hago todavía.
- Si también, el sexo no es tan sólo para procrearse, como lo ve la iglesia, sino que también es una entrega mutua de una persona hacia ti y tu a la otra persona, cachai, de eso, sentir bien el uno y el otro.
- pero si es con amor, si busca el placer con amor, si busca el placer por placer, no.
- No po, pa' mi (no se entiende), no sé po, yo voy a una fiesta y ni siquiera pinchar con un gallo que no conozco me siento bien, entonces si ni siquiera con un beso me siento bien, con una relación sexual menos, no, no me llenaría. Yo veo la sexualidad como pa' amar, no sería completo si no existiera amor.
- no, por placer con amor
- claro, para procrear también, pero no solamente, o sea, por placer con amor.
- Pero por qué, igual el sexo puede ser por placer no más po', puede ser una entrega del uno al otro y como no
- si po', por eso, por eso, yo pienso que la veo como que, el matrimonio, o sea, el sexo para procrear, yo no lo veo así, sino como un placer.
- Yo, si busca placer por placer lo acepto, pero no a esta edad, porque uno primero tiene que formarse de criterio y saber diferenciar, cachai, o sea, yo no creo en ("En este país" no se entiende)
- También, me pongo en el lugar, pero si te hizo sentir bien, si eso también lo disfrutaste

8. LENGUA DE SERPIENTE

- Yo encuentro que cuando hablan sobre placer en la mujer es mucho más peor visto que cuando del hombre hablan de lo mismo, porque somos tan machista en este país que cuando el hombre se mete con 10.000 mujeres no les dicen nada, pero cuando la mujer se mete con este, con este, con este ahhh es puta, entonces es ese sentido como que estamos mal mentalizados.
- Las mismas mujeres nos miramos así, si ella anda con muchos es puta.
- Nosotros no siempre miramos lo que hacemos, pero en cambio te dicen de tal persona es maraca y porque preguntas tu, porque en una fiesta pincho con este y con este, pero uno de repente también lo puede hacer si ósea entonces uno al toque las encasilla Yo encuentro que igual yo también la calificaría de puta si anda pinchando con todos, o sea no pinchando sino que meterse con muchos, por qué esta haciendo eso, que siente, uno debe hacer esas cosas cuando quiere a la persona no porque se me ocurrió porque sentí esto, o porque es rico, no porque o sino no tiene sentido.
- Pero sabís que no culpen tan siempre a los hombres, porque las mujeres también, una vez que se iniciaron en la vida sexual, eh, si les quedo gustado, van a querer más sexo, más sexo, más sexo.
- Pero depende de cómo lo hayan tomado.
- Pero no tiene nada de malo.
- ...no, esta bien, esta bien, pero no, esta bien, no estoy refutando eso, a lo que voy es que también hay mujeres que dice a me gusta este tipo y lo conociste...
- sí, yo tenía una amiga que era así... pero era así como de mi porte
- Entonces no hay que culpar siempre a los hombres
- Tenía como 14 o 15 años, ay Eli, me lo pinche y me acosté con este, y se fue a vivir a España ahora y es como, era como, yo super chica era como muy plop que me contaran eso, igual era más grande que yo, pero así como ah, me agarre a este mino y me acosté con él y es bacán hacerlo y como que te daba una clase como que...
- Por eso, por ejemplo a mí me chocan las gallas que conocen a un gallo en al fiesta y se acuestan altiro, me chocan esas cuestiones, yo soy super así como, ay, no sé. Pero como si lo vienes conociendo recién, y se acuesta altiro y yo llevo 4 años y todavía no, cachai, entonces eso es lo que me choca.
- Si hablamos del tema de sexualidad somos discriminadas porque una mujer no se puede andar acostando con muchos hombres.
- Porque es una vil, una vil mujerzuela.
- Más que la gente hagai lo que hagai habla igual, mira, si eres muy cartucha, te pelan por ser cartucha, si eres relaja te pelan por ser relaja, al final, lo que uno haga igual te van a pelar, así que da lo mismo.
- Si oh, se viste así "es facil"... ay, que te importa que me vista así... me siento bien ya, chao, o sea, no sé.

9. PENSANDO EN LOS HIJOS

- Yo cuando me case no pienso tener hijos altiro...
- Yo creo que cuando me case me voy a cuidar por mucho año por muchos años...
- Yo igual para disfrutar como pareja.
- pa' mí, no sabí, yo creo que tener guagua pa' mí es una edad cuando ya te hayai desarrollado, ya te sintai feliz, ya tengai comodidad, ya seai una persona independiente que nadie te sostenga... en esos momentos voy a decir ¡pucha que rico tener una guagua cachai! Es tu guagua, tení como responderle, cachai, tení como hacerle la vida feliz cachai...
- Yo creo que en la expectativa de nadie está tener una guagua... ah, a los 13 años quiero tener un hijo.

- tu sabí que tení una solidez, tu sabí que tení un piso donde tener a tu hijo ,tu vai a saber que tení una camita, le tení educación... que rico!
- La decisión... la decisión de tener hijos cuando estai en el matrimonio, siempre y cuando sea así, no por conveniencia ni... es, es de los dos... si tú no querí tener más hijos se conversa.
- Por eso te digo poh, que diga... yo estoy de acuerdo con eso pero si tú no querí tener más hijos tú hablai con tu esposo y si el te dice: no, pero es que yo quiero uno más, ¡ya! pueden llegar a un acuerdo... si ya y puede ser un no...
- Yo a los treinta si no estoy casá, tengo una guagua (risas) pero en todo caso si estoy casá antes de los treinta igual a los treinta tengo guagua.
- Igual, mi colegio primero y después los hijos.
- todas las mujeres, yo creo que dicen, ya igual yo quiero tener un hijo, la mayoría dice: a no, si igual, como realizarse como mujer lo ven en un hijo... yo creo que no, pa' mí no, pa' mí es realizarme laboralmente, estar bien económicamente, emocionalmente y después que vengan los hijos cachai.
- Es egoísta pensar en ti, porque si lo veo, voy a sufrir porque todavía lo amo y es egoísta, estás pensando en ti, es egoísta.
- Cuando tení un hijo, es tu prioridad, tu prioridad es tu hijo, cachai.

10. ABORTO DERECHO O CRIMEN

- Por eso debería ser legal porque las mujeres se lo hacen igual ilegalmente es donde corre riesgos.
- Ese es otro tema que como el aborto no esta legalizado igual las mujeres que se quieren hacer un aborto se lo hacen, eso es mucho peor ya que aparecen las clínicas clandestinas donde cobran mucha plata se mueren, se enfermas es mucho más horrible es mucho más macabro que si estuvieran en clínicas de verdad.
- Y no hablemos de clínicas porque hay gente que tiene plata para ir pero hay gente que simplemente paga una comadrona que es la mujer que hace los abortos y los hace en la casa o en cualquier parte.
- yo opino que, onda si tu tení una pareja, onda tu pololo o cualquier persona, y vas a quedar embarazada, tení que tenerla, porque es una metida de pata tuya, pero onda, si en el caso que te violan, yo por lo menos como que la pensaría y no sé si la tendría, porque es como un embarazo más no deseado que el otro. Porque por lo menos a la otra persona tu la querí o, la conocí, en cambio si es un violador o algo así, .es más complicado.
- No, yo también digo que en pareja esta bien que no se acepte el aborto, pero cuando tu corres peligro por estar embarazada yo digo que ahí se tendría que hacer un aborto. Porque yo conozco a una amiga de mi mamá que estuvo a punto de morir, y así no le pudieron hacer un aborto, entonces ahí ya es otra cosa, no es una cuestión que ti decidí jno, yo no quiero tenerlo porque en este momento no quiero tener un hijo!
- No, porque es distinto, porque estas con peligro de muerte, y que ahí se debería hacer un aborto.
- No, yo creo que por ningún caso se debiera hacer el aborto, no, en ninguno.
- Yo por violación si.
- Yo creo que los derechos de toda persona van hasta donde no corran peligro el derecho de otra persona. Si estas teniendo un hijo, por mucho que tu no lo quieras igual es otra personas, y no la vas a matar.
- Pero el aborto me lo haría altiro, no dejaría que pasara un mes, ya, ahí si que no, ahí ni aunque sea el aborto...
- Ahí igual lo tendría porque igual esta como más formado y todo eso.
- si, pa' no quedar con el trauma pa' toda la vida. Mirai a la guagua y te acordai ¡tu papá es un violador! Como penca decirle eso.
- pero si se legaliza el aborto debería ser, pero para eso hay que mejorar la educación sexual en Chile, antes de implantar una ley hay que mejorarla.

- Yo creo que emm...pero...la única forma yo creo que sería como el abortar...el aborto cachai (voz de otra integrante que no se entiende)...sería como si el niño tuviera una deformación, siempre he tenido eso en la cabeza... Es que creo que a lo mejor suena súper cruel cachai, pero como si mi niño va a sufrir después de...como al... al nacimiento después que toda su vida va a ser un sufrimiento.
- pero lo que yo siempre he tenido pensado cachai, es que nooooo, pasé lo que pasé cachai yo no le quitaría la vida a una persona que no tiene la culpa de nada a pesar de que quizás otras personas cachai, no lo consideren un ser vivo, pa' mí cachai, es un ser vivo desde que es un cigoto, desde que ya está la ...se hizo la concepción cachai, aunque fuera, aunque fuera de la unión...de una violación cachai, yo preferiría...o sea, a mí me han dicho cachai, que cuando uno después va a ver al hijo cachai, te vai a estar acordando de la violación y va a ser un trauma de por vida... pero yo pienso que preferiría mil veces darle la vida al hijo cachai y después por lo menos dárselo a otra persona que lo quiera y lo cuide bien, a matarlo cachai y negarle la posibilidad...y eso de que si el niño está... enfermo, yo siempre he pensado lo mismo que la Melissa que no... ay!...no hay que dar nombres (risas).
- yo siempre he pensado que tú no podís negarle al niño tampoco la posibilidad poh, si uno nunca sabe lo que puede pasar, que inventos van a haber cachai, que puedan solucionar esa enfermedad o por último...
- entonces si ya tení el hijo cachai, ya no tení elección cachai, porque ya no es tu persona es otro ser vivo cachai y nadie tiene el derecho a quitarle la vida a otra persona... ah!
- Esa es otra cuestión cachai, de que tantas minas que pueden haber estado esperando un hijo cachai hayan abortado y nunca nadie supo cachai.
- yo creo que sí somos un país culto y desarrollado, eh vamos a poder tener aborto, vamos a poder tener las pastillas y van a haber muchas menos niñas adolescentes embarazadas... pero va a haber un cambio así 180°, 270°...
- Yo conozco una, una... no es amiga, es amiga de mi hermano que estaba embarazá, quedo embarazá, viajo a Suecia y allá abortó porque allá es legal cachai y estuvo 1 día en la clínica, le dieron como 2 pastillas y empezó la hemorragia y se fue al otro día caminando cachai. Entonces la familia le dijo: si lo querís tener lo tení, el pololo le dijo, como que vio por ella cachai, dijo si tengo un hijo tengo 19-20 años ¿qué voy a hacer? No estoy estudiando, dependo de mis viejos ¿qué hago? Cachai se fue pa' allá y aborto allá... entonces eso es como todo cultura poh cachai, ¿por qué allá es legal y acá no? la cultura de nosotros es totalmente distinta
- Yo creo que no, porque en el mundo que estamos viviendo ahora, onda... corrupto total... abuso de poder total.
- Yo creo que no, debería ser legal pa' todos
- No sé, pero por ejemplo y en eso cuando es la mamá la que corre o sea más encima malformaciones y la mamá puede morir...¡o que atroc!... y no las dejan abortar porque el aborto quirúrgico en Chile no está permitido... por ejemplo en esa decisión hay una señora de cómo cuarenta y tantos años en que tenía que abortar y no la dejaron, no la dejaron hasta que se tenía que ir no sé que show... si, tenía que ir a la Argentina si quería abortar.
- Mira, en el caso de violación, que es un embarazo no deseado, yo estoy de acuerdo en abortar, y mi mamá también me apoya en ese sentido, pero si yo lo hice, por calentura, o por cualquier cosa, ahí, como se llama, es tu responsabilidad, (no se entiende).
- Lo que pasa es que ya es una violación y es un hombre que no querí, pero se olvidan de que también es tu hijo y mira... es un trauma tener una violación y más encima abortar!
- Por ejemplo, yo ahora, yo no estoy de acuerdo porque digo que ya también va a ser mi hijo y no quiero sumarle un trauma a otro trauma más, cachai, y más encima que está comprobado psicológicamente que si tú tienes el hijo, te va a ayudar a superar ese trauma...
- O sea porque no es culpa del hijo, del niño cachai, o sea tener que matarlo.
- Si se aprobara el aborto, el aborto quirúrgico, porque la guaguita obviamente puede morir, o viene con malformación, o no va a vivir, etc, etc, por muchas cosas, por eso el aborto hay que dejarlo, pero igual se van a hacer pasar, ay, "mi pololo me dejo embarazo, entonces abortemos", cuantas mujeres van a mentir, "no, es que me violaron"
- Es que por eso deberían haber autorizado la pastilla del día después.

- Yo también, si es decisión de uno si la toma o no.
- Porque el aborto es algo muy cuatico, por ejemplo, la pastilla del día después igual es como una opción válida, ahora, si te raptaron y te tiene secuestran y te violaron y todo, la pastilla del día después se fue a las pailas (risas sutiles)
- Yo sí, estaba de acuerdo, si total es tu decisión, si te vai y te la tomái
- Si él me dice que no, yo, filo, o sea... (respondiendo a: si ustedes quieren abortar y el no)
- Pero es que tú lo podí hacer escondida de él.
- Es que en el fondo igual la decisión es de nosotras.
- Es que por un lado, no podí asesinar, por ejemplo, a no ser que..
- Igual es parte tuya.
- Claro, que, no tuvo la culpa, pero por otro lado, fruto de ese gallo que esta mal de aquí po cachai, entonces ya, no lo, por ejemplo si decido tenerlo, pero después ¿voy a querer estar con él?, una opción podría ser darlo en adopción, pero igual es como frío todo, entonces, es como que...
- no sé, ponte tú, si yo tengo relaciones sexuales y no se poh...lo estoy haciendo con alguien que yo quiero, que ponte tú es mi pareja y quedo embarazá, yo no abortaría...bueno, en todo caso yo en ningún caso así abortaría...ahora si hay violación ahí...no sé...nunca me he podido responder esa pregunta, pero no...yo no, mira en ese sentido yo no abortaría cachai?...
- porque una cuestión si tú me decí si tienes sexo y después quedas embarazá como dice la Jimena, he...y piensa en abortar, yo a lo mejor hasta lo pensaría porque el sexo es algo muy diferente a hacer el amor ...porque si hago el amor con mi pololo, con una persona que yo ame a lo mejor yo pienso que ni siquiera abortaría ni siquiera lo pensaría.

11. MALA SUERTE: ¡SOY MUJER!

- En el mismo colegio también la discriminaron; no en el colegio la primera niña que quedo embarazada; sí po; [no se entiende]; el diario, un escándalo, salió la Laura Soto, jajaja; pero ahora igual son como un poco, o sea, igual ahora; si hay una niña embarazá'; hay una niña embarazá'; es que en el colegio no es que la acepten, es que tienen la obligación de recibirla; o sea, no es porque sean; porque si fuera por el colegio la hubieran echado que rato; en todo caso el único curso que se salvo es el de nosotros, tercero B; pero en cuanto a eso, son las únicas que no tiene, es que las otras en primero, el otro tercero también, la niña que la obligaron a casarse era del otro. En el colegio las acepta por obligación.
- aunque igual cuando tu estabas dando entrevista en el colegio me preguntaron si estaba embarazada
- Yo fui a postular al Juana Ross y como mis papás no están casados a mi no me aceptaron y llevaba super buenas notas, pero no me aceptaron.
- Si en todo sentido...ó sea en el trabajo...si uno quiere ir a buscar trabajo ya soy como inferior.
- Chile en una parte igual es machista, por ejemplo yo tengo mi prima que salió de ingeniero y fue a buscar trabajo y le dijeron que no, por el hecho de ser mujer, porque acá necesitan gente como más fuerte... así puras cosas... entonces ella podría haber ido perfectamente a alegar...pero no lo hizo.
- el país en si es machista y a los niños chicos a los hombres igual los crían machistas algunos...yo creo que las mujeres ayudan a eso.
- Si porque la mujer es la cría al hijo. Una mamá al hijo lo consciente en todo, por ser el hombre de la casa entonces le da todo, le prepara todo...entonces ahí lo esta mal criando en el sentido que después va a decir si mi mamá me hace todo mi mujer también me tiene que hacer todo.
- Por ejemplo lo que más me carga...el hombre puede llegar más tarde...porque él es hombre...si eso...porque él es hombre. Si sale en la noche, claro a él no le puede pasar nada porque el es hombre...igual lo pueden violar igual lo pueden asaltar...y yo siempre alego por eso en mi casa.

- En el colegio antes cuando estaba una niña embarazada y la echaban... o cuando el hombre ya pincha mucho...ya el hombre es bakan...el es macho.....el puede hacer lo que quiera, la mujer no.
- Yo soy bombero y participo en una compañía y ellos al principio no querían que se integraran mujeres porque decían que íbamos a molestar en todo....por los baños y cosas así...además decían que el trabajo no era para ellas....imagínate antes cuando eran puros hombres y habían incendios ellos se iban cambiando ropa en los carros....hasta en pelota arriba o se andaban paseando....cuando llego la primera mujer, tuvieron que cambiar todas esas cosas...pusieron camarín....y todo...yo estoy hace dos años ahí y a nosotras nos tratan super mal....ellos a lo mejor no se dan cuenta pero nos discriminan...por ejemplo nosotras porque somos mujeres no podemos tener cargo...nosotras por ser mujeres en los incendios solo servimos para llevar las cosas y nosotras si queremos ir a alegrar debemos ir donde la gente que tiene mas cargos y son puros viejos y no nos van a pescar...nos dirían si no les gustan se van...y al final nos hacen la vida imposible para que nos salgamos de ahí.
- La iglesia ha tenido que ver, también es machista, no hay mujeres curas o papas. No hay acceso, las mujeres no pueden hacer misa.
- No si en todas partes en todos lados.....y lo peor que nos hemos acostumbrada eso...no hacemos nada para cambiarlo...
- O también hay otro caso porque los papás le hablan a sus hijos como ya toma condones...o más libertad así, como entre hombres también eso lo he visto...
- En el caso de mi hermano.....ahí están los condones.
- Mi papa ya toma una caja hace lo que quieras... en cambio la mujer....mi papa y mi mama así como Liliam no.
- Si el tema de los sueldos a la mujer se les paga menos en el mismo trabajo, y la mujer se ha demostrado que es más responsable.
- Hay trabajos para hombres y trabajos para las mujeres, porque hay trabajos que requieren de cierta fuerza física y nosotras no tenemos suficiente fuerza, claro que hay trabajos también que ambos sexos pueden hacerlo.
- Si aquí mismo hay locos en el liceo que se han pinchado a todas minas y siguen siendo ricos para todas pero si una mina hace lo mismo es maraca altiro. Eso lo encuentro tan injusto y muchas de ellas se meten con todos y a mi que me importa, ellas siguen siendo buenas personas y eso es lo que nosotros tenemos que valorar pienso yo.
- O sea, en el mismo trabajo a veces discriminan mucho a la mujer, que no pude hacer el trabajo del hombre, a veces no le dan, no le dan trabajo por ser mujer.
- Que ven a la mujer como más tonta, es que siempre lo ven por el lado de la maternidad, que si tiene guagua hay que darle el postnatal, el prenatal, entonces es más por eso que...Es perdida pa'l trabajo.
- En los trabajos... en los partidos... por los... prenatal, postnatal...
- (no se entiende) ustedes cuando entren a la universidad va a ser muy difícil porque son mujeres y las va a tratar mal... es que es machista.
- Siempre echan a la mujer que (no se entiende) el colegio, a la mujer no más la echan, a no ser que sea un colegio católico y se informe que... que el compadre está metido... o sea uno carga con todo.
- porque el ser hombre como que les da más libertad por el echo que, como que tiene y no tiene responsabilidad porque igual... entonces es como eso.
- Saben que a mí... lo que quería decir hacer rato... que a pesar que a mí cachai de repente igual me da cosa ver a las niñas embarazá cachai, yo digo, ¡pucha! están teniendo un hijo y no es nada así como que tuvieran alguna peste cachai que te fueran a contagiar... aunque igual.
- Inhibiciones, parecen musulmanes, ahí se trata pésimo a la mujer.
- ¡Ah me enferman!
- Las mujeres no saben ni leer ni escribir porque son consideradas como animales, entonces son algo inferior.
- Claro, como inferiores, la discriminación ahí se ve.

- Las escolares embarazadas le dan mala reputación al colegio, como el María Luisa Bombal, que le dicen la maternidad, y el N° 1, cachai, entonces, cada colegio se hace una reputación, con la...(no se entiende) entonces todavía existe un.....
- Le dan mala reputación al liceo, por eso no te aceptan cuando estas embarazada.
- Si hay mujeres que son machistas poh... sí... me carga esa cuestión... o sea todo, y además que todo comienza como en la crianza en la...(no se entiende) de la mamá con los niños.

12. SEXO EN EL AULA

- Igual nosotras tenemos una profe que nos habla que es la profe de biología, claro que como cosa de ella, ella nos aconseja, pero nada de eso.
- A nosotros todos los años no pasan sexualidad, pero solo en el ámbito biológico, y pasamos a otra materia...pero igual habla a veces un poco...unos pocos consejos y nada mas.
- Pero entre octavo, séptimo y segundo medio, eran charlas onda, sexualidad, drogas, hasta ladysan fue una vez a hacernos cuestiones de la regla, del periodo, nos regalaron toallas higiénicas.
- Pero una vez fueron y uno les podía hacer la pregunta que quisieran y ni siquiera preguntas, sino que mediante papelitos, uno escribía la pregunta.
- No si incluso, este año o el año pasado, no se cuando, en biología así como que nos pasaron la unidad amor, era una cuestión así.
- Ah, el año pasado, fue el año pasado, el amor de Dios y de la pareja y puras cuestiones así.
- Eh, y que uno tenía que casarse por amor y era como una prueba de eso, así como que era...
- Pero preguntaba por ejemplo "uno deber casarse por amor o no por amor" y esa era la prueba, eran como puras preguntas así. Igual hay como preocupación del tema.
- Por lo menos en el colegio no nos han enseñado a usar, nos han dicho lo que hay de métodos anticonceptivos.
- Lo que hacen las pastillas y todo.
- En biología nos pasaron como todos los tipos que hay, pero nunca nos han enseñado a usar esas cosas.
- Yo en el pre me los pasaron hace poco, me mostraron todas las T, me enseñaron a sacar el ciclo, así las pastillas, a tomarse una, que hay algunas que utilizaban pastillas placebo pa' que las mujeres no se olviden, hay pastillas que uno tiene que tomárselas, y hay periodos que no tiene que tomárselas, son como 5 días, entonces las mujeres típico que se olvidaban y después no seguían, entonces hay pastillas que ahora sacaron que tienen esas 5 pastillas placebo que hay final no te hacen nada pero es como pa' que tú todos los días tomí una pastilla y no se te olviden.
- O sea no, o sea en biología saber que es el sistema reproductor y de ahí cacho... esto es el pene, esto la vagina y... (voces varias)... se hacen los hijos... claro.
- La parte biológica de la sexualidad, como es colegio de monjas, entonces a la parte biológica le dan caleta de énfasis. Pero de la parte emocional, de lo que significa para uno en lo emocional, no, como que no, y que es mejor la abstinencia, y que...
- Todo, como que muestran todos los métodos anticonceptivos, y después dicen, no (no se entiende).
- Viste, no te enojí con nosotras porque mejor abstente, es como así más o menos, el mensaje subliminal como abstente, porque (no se entiende) pa' sentirse bueno.
- Sobre todo la profe de biología de nosotras, es como súper católica, y cuestiones, las tira como en esa onda en realidad.
- Yo creo eso, igual es como un poco más, lo que nosotras pensamos de la sexualidad. Que es, como que es tabú todavía, aunque ya igual, hace mucho tiempo que ya pasamos (no se entiende), como reprimidos, igual nos afecta, yo creo. Yo creo que nos afecta y como que igual tiene ese, eso de monjas del colegio.

- O sea, por ejemplo de, no sé si vieron la película Jamás Besada, que la niña estaba con un plátano y le estaban enseñando a poner un condón, y a nosotras ¡cuando nos van a hacer eso!, ¡no, es que las estamos iniciando por el mal camino!
- Siempre hace lo mismo, (ocultando) si todos saben como se hacen las guaguas, para que le dan con lo mismo, y lo mismo. Si queremos, si querí algo práctico.
- Todavía encuentro falta un poquito de información más específica.
- Pero igual esta la información, falta profundizar en el tema, onda, marcas, cosas así, porque encuentro que es super importante.
- Sí, yo pienso lo mismo.
- Se esta dando la idea pero falta completarla, en el fondo es puro todo teórico, pero si falla, nadie responde, nadie te dice...
- Claro, todo teórico y siempre (no se entiende) cómo se hacen las guaguas, como si no supiéramos ya...
- Uno sabe la teoría.
- Si po' deberían ser clases prácticas, con un plátano ya, todos tráiganse un plátano y consíganse un condón.
- hacer como un modelo de una vagina, y uno mismo así como saber donde meter.
- Claro, y de echo y no te dicen que si eyaculaste adentro o afuera, quedai embarazo igual.
- No te hablan, no te hablan de las enfermedades de los hombres, de la impotencia.
- Claro, no te hablan nada de eso.
- Tu no sabes nada... tampoco te hablan de la mujer, la frigidez.
- En el colegio no te (no se entiende) el orgasmo, no te hablan del placer.
- No te hablan de eso, te hablan de... el profe de filosofía...
- No es una experiencia natural, si no, por lo menos la visión que pone el colegio de nosotras, como una experiencia con temor y como que nosotras no estamos preparadas para eso. Pero a veces no es tan así po', de repente uno tiene la madurez como pa' enfrentarlo, pero el colegio de nosotros, en particular, como que te dice, no, tú soy, todavía soy chica, todavía no estas como para eso, y no es tan así, por lo menos yo sé cuando me acuesto con él.
- En mi caso, con mi mamá, y en el colegio, es que te contaba, onda la parte biológica, es la materia y miren y..., claro, pero no hablan de tus sentimientos de cómo te sentí, no se po, no te dicen si tu vas a estar nerviosa, no se dicen por ejemplo de que tienen que pasar otras cosas antes que tu lleguí al punto de la relación sexual misma, (no se entiende) porque yo no la he vivido, na', así en na', entonces, pero ese tipo de cuestiones de cómo tú te vas a sentir, no te la dicen, porque te dicen que no, como que nada y que no, y de ahí no las sacai', entonces, cachai, en el caso de nosotras como el colegio es de monjas, yo creo que no es la misma experiencia que un colegio fiscal o que un colegio que es laico, porque yo creo, o sea, yo nunca he estado en colegio laico, pero yo creo, por no ser tan religioso ni apegado a la iglesia, ni a los mandamientos y los servidores y Cristo y el Papa, (no se entiende), es como más aterrizado yo creo, como que no te molestan.
- Yo igual una vez diserte de eso, o sea, y puse, o sea, puse el condón, y, o sea, y me acuerdo que todos mirando y yo, si esto se hace así.
- Tiene experiencia después le dicen.
- Yo encuentro que si, pero con el tema de la masturbación, en los hombres es mucho más abierta, en la mujer no se habla, yo sé que si existe, yo sé que eso es lo único tabú que hay en ese sentido, por lo menos en lo que a mí me ha tocado vivir, pero del resto yo creo que no, o sea, igual estamos como más abiertos.

13. ADOLESCENTES EMBARAZADAS ¿APOYO O RECHAZO?

- Es que igual se ha visto el apoyo. Igual que dentro de nosotras mismas, del curso, han salido tres embarazadas, entonces igual se ha visto...
- No han terminado las clases. Ellas terminan con tutorías.

- Incluso una compañera de nosotras que esta embarazada va a clases Tiene la guagua en noviembre y todavía esta yendo a clases.
- Y antes no po', antes estaba embarazada y la echaban al tiro Y que nadie supiera.
- Ahora no, dejan que termine en año, o con tutorías.
- O sea dentro del curso es como todo lo contrario, todas intentan que se sienta más cómoda, si le pasa algo y todo el ata'o. Pero igual de repente ellas sienten como miradas de otra gente del colegio...De otros cursos, y todas las miran, "pero mira", donde son más chicas. "Esa es la embarazada" cachai.
- En realidad es que saben que yo igual le tengo como fobia a las embarazadas adolescentes... yo igual... me da rabia verlas, o sea, yo, yo no, es que no, no.
- no sé yo tendría como un liceo especial pa' las niñitas... gueonas (voces varias).
- hay algunas que de verdad quieren seguir estudiando poh Gabriela... hay unas que de verdad quieren seguir estudiando.
- al colegio con guata, lo encuentro súper injusto, o sea yo... te digo a mí...yo encuentro que no es justo que tengan la guagua y después no puedan volver al colegio... eso, eso.
- tal vez si, es que por el periodo que hagan exámenes libre, pero las minas verlas embarazá
- Ver a las minas embarazá en un colegio cachai, con así, con guata y con ...con uniforme... es horrible, es horrible!
- Que vayan con ropa de calle poh.
- extremo tener un liceo pa' las embaraza pero...
- En realidad es que saben que yo igual le tengo como fobia a las embarazadas adolescentes... yo igual... me da rabia verlas, o sea, yo, yo no, es que no, no.
- no sé yo tendría como un liceo especial pa' las niñitas... gueonas (voces varias)

14. Y DIOS TAMBIEN CREO A LA MUJER

- Yo con mucho respeto considero que la iglesia católica es un bloqueo esta llena de contradicciones. Además ellos han formado una base una estructura de la sociedad donde le hombre es el padre por eso yo creo que todos somos tan machista, porque la mayoría son católica, entonces el padre y el jefe de la familia es el papá. Y en la iglesia católica se ve caleta.
- no, no, no, por las monjas poh... ah, sí, si las monjas... todo tan tapado, tan tabú, que atroz!... como, como pecado capital gueon.
- Lo que pasa que es colegio religioso y obviamente te va a enseñar, te tiene que enseñar cachai, su objetivo es poner vocaciones digamos sacerdotales (varias voces)... obviamente no te van a decir, ah, tengan sexo, tengan relaciones si esta cuestión es normal, no!, ni cagando te lo van a decir.
- no es la iglesia, esos con como valores universales, pa mí, yo no, ni ahí con la iglesia.
- Lo que pasa es que no es que no estemos de acuerdo, sino que son demasiado restringidos, por ejemplo son demasiado, no, como que tiene que ser en el matrimonio, y todo eso, o sea, yo estoy, lo mismo que decía ella, yo estoy de acuerdo que lo que nos dice que tiene que ser por amor y todo el ata'o, pero no necesariamente dentro del matrimonio.